



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“PROPUESTA DE PÁGINA WEB INFORMATIVA SOBRE LAS
CONDICIONES LABORALES DE INMIGRANTES MEXICANOS
EN TORONTO ONTARIO, CANADÁ”**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTA:

CESIA CHAVARRÍA ALMARAZ



ASESORA: LILIA RAMOS ORDOÑEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA,

MAYO, 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco a Dios porque comparto este momento de alegría con mi familia y amigos.

Sinceramente dedico este logro a mis padres por su confianza y espera, especialmente a mi mamá Nohemí Almaraz Rosas de quien recibo siempre apoyo en cada una de mis decisiones, demostrándome su amor, comprensión y fortaleza. A mi abuela Alicia Rosas Mancilla por su cariño, dedicación y cuidado hacia su familia, también a mi hermano Abraham Chavarría Almaraz porque más allá de nuestra unión fraternal es mi amigo.

En el campus de la Universidad Nacional Autónoma de México como en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales viví una inolvidable etapa de mi vida que aportan una vasta e invaluable formación académica para mi desarrollo profesional.

Además de ser orgullosamente parte de la comunidad universitaria igualmente tuve la oportunidad de conocer en el aspecto personal a estupendas personas, ellos son mis amigos con quienes tengo una sólida amistad y son la parte divertida de mi vida y espero poder compartir nuevas experiencias a su lado.

Paul Bocking Furgiuele te agradezco por tu amor, paciencia y buenos deseos así como por acompañarme a descubrir la diversidad de tu país y ciudad natal que fueron la inspiración de este proyecto.

Profesora Lilia Ramos Ordoñez aprecio su comprensión y disposición durante este proceso, cada uno de sus comentarios fueron de gran relevancia.

A los profesores miembros de jurado Edna N. Becerril Lerín, Gerardo González Chávez, Cristopher Guevara Acevedo y Arturo G. Rodríguez Vázquez gracias por dedicar parte de su tiempo a la revisión de la investigación y por sus observaciones.

Gracias a todos.

Índice

Introducción

Capítulo I. La relación migratoria México–Canadá..... 1

1.1 Antecedentes de la política migratoria canadiense..... 5

1.1.1 Categorías de admisión para los inmigrantes a Canadá..... 12

1.2 Análisis del contexto migratorio México–Canadá..... 20

Capítulo II. Las condiciones laborales canadienses para los inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá

2.1 ¿La ciudad de Toronto Ontario una opción para los inmigrantes mexicanos?..... 35

2.2 Las leyes y reglamentos laborales canadienses para los inmigrantes en Toronto Ontario, Canadá..... 47

2.3 Análisis y definiciones de las condiciones laborales para los inmigrantes mexicanos residentes en Toronto..... 58

Capítulo III. “Propuesta de página web informativa sobre las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá”

3.1 La página web como un medio informativo..... 71

3.1.1 Conceptos que integran a la construcción de las páginas web..... 77

3.2 Propuesta creativa de la página web informativa sobre las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá..... 83

3.2.1 Estrategia Creativa de InfolaboralToronto.org..... 91

3.2.2 Página de Inicio de InfolaboralToronto.org, estructura y organización..... 97

3.2.3 Árbol de Navegación de InfolaboralToronto.org..... 110

3.3 Cuadro temático de la página de Inicio
InfolaboralToronto.org..... 113

Conclusiones.....131

Bibliografía

Anexos

Introducción

La idea de la “Propuesta de página web informativa sobre las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá” surgió de la experiencia personal de vivir en la ciudad Toronto durante una temporada, lejos del lugar de origen se evidencian las diferencias culturales y el sentimiento de comunidad se arraiga. También se experimenta el contacto con un estilo de vida distinto, ambas perspectivas fueron el motor para crear esta propuesta.

La investigación está orientada a las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos en la ciudad de Toronto Ontario, Canadá dirigida a la comunidad inmigrante residente en dicha ciudad y aquellos con interés de conocer un aspecto de la sociedad canadiense, la plataforma elegida para llevar a cabo la propuesta es la página web y el medio de difusión Internet.

La migración de mexicanos a Canadá es un fenómeno social y económico relevante, ejemplo de esto es el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre México y Canadá, y en un panorama regional el vínculo dentro del contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Los estudios e investigaciones en migración, la relación entre México y Canadá y tópicos dedicados a la historia, economía, política y sociedad canadiense provenientes del Centro de Estudios sobre América del Norte CISAN de la Universidad Nacional Autónoma de México aportaron material de invaluable apoyo para el desarrollo del presente trabajo.

El 14 de julio del 2009 el gobierno canadiense anunció nuevas disposiciones para los ciudadanos mexicanos interesados en ingresar a su país, este suceso colocó en la mira el tema migratorio entre ambos gobiernos.

Este suceso otorgó a la “Propuesta de página web informativa sobre las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá” de un amplio marco contextual para su desarrollo y el interés sobre los temas migratorios actualmente.

La presente propuesta invita a comprender que las problemáticas de los mexicanos no están limitadas al territorio nacional, sin importar el lugar de residencia de nuestros compatriotas en otros países se enfrentan a conflictos de índole cultural, económica, política y social.

El primer capítulo se enfoca en los conceptos migratorios y los diferentes términos relacionados con los individuos, explica desde un punto de vista económico, político y social la importancia de los flujos migratorios. Además, define el concepto de política migratoria que es un importante aspecto para el desarrollo del capítulo sobre todo al exponer los diversos tipos de políticas que han sido empleadas a lo largo de la historia de Canadá.

Se analiza a Canadá y su historia siempre presente a través de los flujos migratorios a lo largo del tiempo y que influyeron notablemente en el desarrollo económico y social como nación.

En el subíndice 1.1.1 Categorías de admisión para los inmigrantes a Canadá se retoma nuevamente el tópico de la política migratoria del gobierno canadiense como elemento clave para definir el perfil de los inmigrantes, asimismo se explica en qué consisten las categorías de admisión, mecanismos de selección para los trabajadores inmigrantes para poder ingresar a territorio canadiense.

En el último apartado del primer capítulo se analiza el contexto migratorio entre México y Canadá, la decisión del visado del 14 de julio 2009 del gobierno canadiense a los ciudadanos mexicanos, sus reacciones, el papel del gobierno mexicano. Además de una breve revisión en qué consiste y cómo es el Memorándum que establece el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales y la relación establecida en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El segundo capítulo está dedicado estudiar las condiciones laborales dentro del contexto canadiense para los inmigrantes mexicanos que residen en la ciudad de Toronto Ontario, Canadá.

Este apartado aborda la importancia económica y social de la ciudad de Toronto por ser uno de los destinos principales para los inmigrantes. La

peculiaridad de su multiculturalidad basada en datos demográficos de su población y los orígenes étnicos de sus habitantes. También se describe las iniciativas de los gobiernos federales, provinciales y municipales para integrar a los inmigrantes a la sociedad canadiense.

El segundo y tercer inciso del Capítulo II es sobre las condiciones laborales de Ontario y por consecuencia de Toronto para los trabajadores inmigrantes.

Se explica las principales leyes y organismos dedicados a la regulación y vigilancia de los derechos en Ontario. También se describe cuáles y en qué consiste cada uno de sus derechos y sus consideraciones.

Además se realiza un análisis de las alternativas y problemáticas a las que se enfrentan los trabajadores inmigrantes mexicanos por medio de entrevistas hechas a inmigrantes que residen en la ciudad de Toronto.

En el tercer capítulo se desarrolla la “Propuesta de página web informativa sobre las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá”, por lo que se analizan algunos aspectos relacionados a Internet y su alcance como medio de transmisión de información a nivel global. Por lo cual se expone que el proceso de comunicación está presente dentro de la web y posee cualidades específicas que lo diferencian de otros medios de comunicación masiva. Asimismo, se definen los conceptos utilizados en la creación de páginas web y relacionadas a la interacción en línea, navegación, y multimedia.

Finalmente se presenta la propuesta creativa y el contenido de la página web con la finalidad de emplear las herramientas propias de la carrera de ciencias de la comunicación en la creación de textos coherentes, atractivos y el uso de un medio que cada vez se utiliza más en la Web y también cumplir con el objetivo trazado de crear un referente y enlace para quienes buscan información sobre las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos y sus temas relacionados.

Capítulo I. La relación migratoria México-Canadá

La migración y la historia de la humanidad están estrechamente entrelazadas porque resulta imposible comprender a la segunda sin la intervención de la primera. Los flujos migratorios han constituido para muchas naciones la opción para desarrollar o impulsar su economía y población. “El estudio de las migraciones permite una perspectiva única para observar las interacciones entre las personas, los Estados, los organismos multilaterales y los mercados.”¹

Dentro del concepto de migración se encuentran la emigración e inmigración ambos similares pero con una definición diferente. “La emigración es el acto de emigrar, es decir, de dejar el país natal para residir temporal o permanente en otro.”² En tanto “La inmigración es el acto de inmigrar, es decir, de entrar a residir temporal o permanentemente en un país distinto al de origen.”³

La clave de la diferenciación entre estos conceptos consta en que el individuo es emigrante al dejar su lugar natal con el objetivo de llegar a su destino, mientras que se convierte en inmigrante cuando ha llegado al lugar donde pretende asentarse.

La investigadora y académica Mónica Vereá se refiere al migrante de la siguiente forma:

“(…) el concepto de migrante para referirme indistintamente a flujos permanentes o temporales, legales o sin documentos, que se mueven de un país a otro. Es importante precisar que un inmigrante es la persona que se encuentra físicamente en el país receptor, mientras un emigrante es aquella persona que ha dejado un país de origen para dirigirse a otro, lo hagan con o sin documentos migratorios.”⁴

En el ensayo “Perfil de la migración calificada desde y hacia México y su relación con la inversión extranjera directa” ofrece otro punto de vista complementario del concepto de inmigración porque contempla tres tipos:

¹ Malgesini, Graciela; Giménez Carlos, *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid, Catarata, 2000, p.101

² *Ibidem*, p.137

³ *Ibidem*, p.239

⁴ Vereá, Mónica, *Migración temporal en América de Norte propuestas y respuestas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México–Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2003, p.19

No inmigrante⁵ (extranjero que con permiso de la autoridad migratoria se interna en el país temporalmente, dentro de algunas de sus características migratorias).⁶

Inmigrante⁷ (extranjero que se interna legalmente en el país con el propósito de radicar en él, dentro de algunas de sus características migratorias, en tanto adquiere la calidad de inmigrado (...)).⁸

Inmigrado⁹ (extranjero que por declaratoria expresa de la autoridad migratoria adquiere derechos de residencia definitiva en el país para dedicarse a cualquier actividad lícita).¹⁰

En el desarrollo de este capítulo el concepto de inmigrante propuesto por la autora Mónica V. y los tipos derivados de éste serán referentes para explicar y analizar la política migratoria de Canadá hacia los inmigrantes y eventualmente a la definición de categorías de admisión que el gobierno estipula.

No se debe olvidar que el inmigrante está impulsado también por motivos o razones personales para residir en un lugar diferente al de su origen, éstos pueden variar y estar influenciados por decisiones alrededor del contexto familiar, la situación psicosocial, la historia de vida, etc. Todos estos temas son complejos para su análisis; sin embargo cuando se presenta un flujo migratorio en número considerable de individuos de un origen en común hacia un mismo destino se convierte en un tema de estudio para diversas disciplinas sociales.

Los fenómenos migratorios actuales no constituyen un hecho aislado entre los individuos, países de origen y destino, también forman parte de un contexto más amplio de las sociedades en el marco de la globalización, puesto

⁵ Instituto Nacional de Migración, *Glosario de Términos No inmigrante*, [en línea], México, Dirección URL: http://www.inm.gob.mx/index.php?page/GLOSARIO_TERMINOS_NO_INMIGRENTE, [Consulta 11 de mayo 2010, 10:23 horas].

⁶ Hernández Veleros, Zeus S., González Becerril, Juan G., "Perfil de la migración calificada desde y hacia México y su relación con la inversión extranjera directa", en Castillo García, Manuel A., Santibáñez Romellón, Jorge, et.al, *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional*, Vol. III, México, Colegio de la Frontera Norte, 2007, p.63

⁷ Instituto Nacional de Migración, *op.cit*, [en línea], México, Dirección URL: http://www.inm.gob.mx/index.php?page/GLOSARIO_DE_TERMINOS_INMIGRANTE, [Consulta 11 de mayo 2010, 10:43 horas].

⁸ Hernández Veleros, Zeus S., *op.cit*, p.63

⁹ Instituto Nacional de Migración, *op.cit*, [en línea], México, Dirección URL: http://www.inm.gob.mx/index.php?page/GLOSARIO_TERMINOS_INMIGRADO, [Consulta 11 de mayo 2010, 10:49 horas].

¹⁰ Hernández Veleros, Zeus, S., *op.cit*, p.63

que en la actualidad es el régimen predominante en el mercado económico y los sistemas políticos. Y por su importancia deben ser estudiados a fondo y reglamentados debido también a sus implicaciones económicas.

Las migraciones pueden ser vistas desde una perspectiva económica a través de la oferta de trabajo de un lugar y la demanda de los individuos por ingresar para obtener una oportunidad laboral. "(...) las migraciones no se generan por los factores de expulsión en los países emisores, sino por los factores de atracción en los receptores, quienes experimentan una necesidad crónica e inevitable de trabajadores de origen extranjero."¹¹

En el párrafo anterior se mencionaron los términos de países emisores y receptores, entiéndase por emisores a aquellos países donde un número de individuos emigra hacia otro país motivado por diferentes causas y países receptores quienes reciben a los individuos de otras naciones con el propósito de residir temporal o permanentemente.

Desde el punto de vista político El Estado¹² por medio del gobierno tiene la facultad de establecer políticas migratorias entorno a las categorías de admisión de los extranjeros para residir en su territorio.

Una política migratoria puede ser definida como el derecho fundamental que tiene un Estado soberano para controlar y vigilar los intereses nacionales en su territorio. Para llevar a cabo dicha política se requiere que el Estado, en primera instancia, establezca los límites territoriales o fronteras, terrestres y marítimos, según sea el caso. Posteriormente deberá formular ciertas reglas que se aplicarán a los individuos extranjeros que desean ingresar al país de destino por múltiples y muy variados propósitos.¹³

¹¹ Malgesini, Graciela, *op.cit.*, p.242

¹² Brooks, Stephen, *Canadian Democracy: an introduction*, Toronto, Mc Clelland & Stewart, 1994, p.18, "Canadian political scientist Leo Panitch provides this definition of the state: [The state is] a broad concept that includes government as the seat of legitimate authority in a territory but also includes bureaucracy, judiciary, the Armed Force and the internal Police, structure of the legislative assemblies and the administration, public corporations, regulatory boards, and ideological apparatuses such as an education establishment and publicly and media. The distinguishing characteristic of the state is its monopoly over the use of force in a given territory." El politólogo Leo Panitch proporciona esta definición de Estado: [El Estado es] un amplio concepto que incluye al gobierno como asiento de autoridad legítima en un territorio, sino que también incluye a la burocracia, el poder judicial, las fuerzas armadas y a la policía interna, la estructura de las asambleas legislativas y la administración, instituciones públicas regulatorias, aparatos ideológicos como el establecimiento de la educación y los medios de comunicación públicos. La característica distintiva del Estado es su monopolio sobre el uso de la fuerza en un territorio determinado. Traducción propia.

¹³ Vereá, Mónica, *op.cit.*, p.21

También en el texto de *Migración temporal en América de Norte propuestas y respuestas*¹⁴ se mencionan dos tipos de políticas migratorias; la primera es la abierta, la cual se caracteriza por ser tolerante respecto a la admisión de extranjeros que solicitan su ingreso por motivos económicos, políticos y de reunificación o reagrupación familiar.¹⁵

La segunda es la política de migración cerrada; es aquella que tiene un carácter restrictivo o conservador propuesto por el gobierno, el cual se basa en la selección de los solicitantes a partir de las necesidades entorno a la economía y sociedad del país.¹⁶ Este tipo de política también puede verse desde un punto de vista discriminatorio, ya que se toman en cuenta las características étnicas, procedencia, habilidades y recursos económicos de los individuos.

Las naciones tienen la libertad de establecer la política migratoria de acuerdo a sus necesidades, con base en ella se puede analizar si entra en uno de estos tipos. Además un Estado no está comprometido con ninguna de ellas, es decir, a través del gobierno¹⁷ y sus miembros legislan para el cambio de objetivos y plantear otros que podrán ser contrarios a la anterior.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Malgesini, Graciela, *op.cit.*, p.353, "(...) la reagrupación familiar; es decir, la "llamada" que un inmigrante instalado legalmente en un país receptor realiza a sus familiares más directos para que se unan al proceso inmigratorio, con el permiso de las autoridades de dicho país (...)"

¹⁶ Vereza, Mónica, *op.cit.*, p.22, "(...) una política cerrada es inflexible, de corte conservador o restrictiva; tienen como objetivo principal sólo a algunos de todos los que solicitan ingresar (...)"

¹⁷ Brooks, Stephen, *op.cit.*, p.19, "*Government* is a term that is more usefully reserved for those who have been elected to power. It is more personal than the state, being associated with a particular group of people and, usually, with political parties". El gobierno es un concepto que es más útil cuando sólo se emplea para describir a quienes han sido electos en el poder. Es más personal que el Estado, con su asociación a un grupo determinado de personas y, usualmente, con los partidos políticos. Traducción propia.

1.1 Antecedentes de la política migratoria canadiense

La historia de Canadá es un reflejo de la importancia de la migración a su territorio, para comprender el carácter de su política migratoria y su relación con los inmigrantes en su sociedad y el mundo se requiere una síntesis de los aspectos históricos de su legislación.

El territorio canadiense en la actualidad está conformado por las provincias de Alberta, Columbia Británica, Manitoba, Nueva Brunswick, Terranova y Labrador, Nueva Escocia, Ontario, Isla del Príncipe Eduardo, Québec¹⁸ y Saskatchewan, y los territorios de Nunavut, Territorios del Noreste y Yukón.¹⁹

El sistema de gobierno canadiense es monárquico parlamentario²⁰, las provincias canadienses poseen determinada autonomía del gobierno federal en

¹⁸ Cfr, Government of Québec (inglés), Gouvernement du Québec (français), (Gobierno de Québec), [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.gouv.gc.ca/portail/quebec/pqs/commun/?lang=en>, [Consulta 22 de noviembre 2010, 17:14 horas]. La ortografía de Québec corresponde al sitio web del gobierno provincial.

¹⁹ Gran Atlas Universal, América del Norte y el Caribe, Vol. II, Barcelona, Editorial Sol, p.70-75

²⁰ Brooks, Stephen, *op.cit.*, p.112, "Parliament consists of the monarch and the legislature. The monarch, currently Queen Elizabeth II, is the Canada's head of the state. According to the strict letter of the constitution, the monarch wields formidable powers. These includes which party will be called on to form the government, when Parliament will be dissolved and a new election held, and to requirement that all legislation—federal and provincial—must receive royal assent before it becomes law. In fact, however, these powers are most entirely symbolic, and the role is primarily a ceremonial one. When the monarch is not in Canada (which is most of the time), her powers are exercised by the Governor General. At the provincial level, the lieutenant—governors are the Queen's representatives. The power that resides formally in the monarchy is in reality held by the Crown's advisers, the *privy council*. The *privy council* formally includes all members of the present and past cabinets."

El Parlamento consiste del monarca y la legislatura. El monarca, actualmente la Reina Elizabeth II, es la cabeza del Estado canadiense. Acorde estrictamente con la Constitución, el monarca tiene mucho poder. Estos incluyen cual partido será llamado sobre la forma de gobierno, cuando el Parlamento será disuelto y una nueva elección sea requerida y el requerimiento de toda la legislación federal y provincial. Deberá de recibir asentimiento real antes de convertirse en ley. En hecho, sin embargo, estos poderes son enteramente simbólicos, y este papel es primeramente ceremonial. Cuando el monarca no se encuentra en Canadá (lo cual es la mayor parte del tiempo), sus poderes son ejercidos por el Gobernador General. A nivel provincial, el lugarteniente, gobernadores son los representantes de la Reina. El poder reside formalmente en la monarquía esta en realidad con los consejeros de la reina, el consejo privado. El consejo privado formalmente incluye todos los miembros de la presente y pasada gabinete. Traducción propia.

cuestión de legislación (sobre temas como: educación, condiciones laborales, educación, entre otros) y fiscal.²¹

Lo anterior servirá para poder ubicar las injerencias que tienen el gobierno federal y provincial canadiense entorno a la inmigración.

El artículo 95 de la Ley constitucional de 1867 otorga a las provincias y al Parlamento federal una competencia legislativa compartida en el ámbito del derecho de la inmigración. Sin embargo, las leyes de las provincias no pueden ser incompatibles con las leyes federales, por lo que la primicia corresponde a las normas federales.²²

De esta manera se observa el mayor peso del gobierno federal en las legislaciones migratorias respecto al gobierno provincial, este último está sujeto a las demandas económicas y poblacionales de su región para la acreditación de inmigrantes obedeciendo las normas estipuladas.

Cabe destacar que el organismo gubernamental encargado de aplicar los reglamentos y normas migratorias a los individuos que deseen ingresar a Canadá es el Ministerio Federal de Ciudadanía e Inmigración de Canadá (CIC)²³, este órgano federal tiene la función de vigilar a los individuos que ingresan a Canadá y asegurarse de que ellos puedan adaptarse a la sociedad canadiense. Además cuenta con representaciones en las provincias y en el exterior.

²¹ *Ibidem*, p.132, "Federalism encourages regionalism in politics. This is particularly true in a federal system like Canada's where the constitution assigns to the regional governments formidable legislative and taxation powers. Many societal interests are drawn into the orbit of the provincial government, thereby reinforcing the stature of these governments vis-à-vis Ottawa." El federalismo fomenta el regionalismo en la política. Esto particularmente es cierto en un sistema federal como Canadá, donde la Constitución asigna a los gobiernos regionales formidables poderes legislativos y fiscales. La mayoría de los intereses sociales se dibujan en la órbita del gobierno provincial, reforzando así la estructura de estos gobiernos en relación de Ottawa. Traducción propia.

²² Esteve, Francina, "La política canadiense de inmigración y los derechos de inmigrante en la etapa posterior a la nueva Ley sobre la Inmigración y la Protección a Refugiados de 2001", en Mitjans, Esther, *Derechos y Libertades en Canadá*, Barcelona, Atelier Libros, 2005, p.304

²³ Citizenship and Immigration Canada (inglés) o Citoyenneté et Immigration Canada (francés) (Ministerio Ciudadanía e Inmigración de Canadá), [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.cic.gc.ca/english/index/asp>, [Consulta 11 de mayo 2010, 12:45 horas]. También [en línea] Dirección URL: <http://www.cic.gc.ca/francais/index/asp>, [Consulta 11 de mayo 2010, 12:51 horas].

Específicamente cuenta con 15 oficinas en el área de Asia y el Pacífico, 29 en África y Medio Oriente, 11 en Europa y 18 en el Hemisferio Occidental, ubicadas en las capitales y/o ciudades más importantes de los países.²⁴

La misión del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración Canadá no es sencilla porque debe cumplir con el control de acceso a los inmigrantes de acuerdo a la legislación vigente, además de facilitar a los inmigrantes su incorporación a la sociedad canadiense.

Anteriormente se mencionó a la política migratoria como el derecho del Estado a vigilar sus intereses respecto a quienes deseen ingresar y residir dentro de su territorio. Con base en dicha idea, también se debe tomar en cuenta que una política migratoria tiene varias funciones por ejemplo:

a) regular los procedimientos de selección y admisión de los extranjeros procedentes de diversos países que solicitan ingresar al territorio deseado como visitantes o turistas, trabajadores temporales, inmigrantes permanentes y refugiados o asilados; (...)²⁵

Esta función se puede analizar a través de los antecedentes históricos de la política migratoria canadiense. Primeramente cabe destacar que la extensión territorial de Canadá ha sido desde el siglo XIX un factor importante para la legislación de las políticas migratorias porque el gobierno ha mostrado su preocupación por explotar económicamente esta cualidad geográfica.

Por tal motivo en el año de 1867 el ex Primer Ministro John MacDonalld preocupado por el bajo nivel de población “Desde mediados del siglo XIX, la población de Canadá era de alrededor de 3.5 millones de habitantes (...)”²⁶, concibió a la inmigración como la solución a este hecho demográfico sin dejar atrás su visión para el desarrollo económico que traerían los inmigrantes con su mano de obra.

Sin embargo al no establecer límites específicos respecto a los inmigrantes basados en sus características raciales y habilidades en 1885 el

²⁴ Citizenship and Immigration Canada (Ministerio Ciudadanía e Inmigración de Canadá). El total de las oficinas de visado canadiense en el exterior es de 73, *op.cit.*, [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.cic.gc.ca/english/information/offices/missions/asp>, [Consulta 11 de mayo 2010, 13:03 horas].

²⁵ Vereza, Mónica, *op.cit.*, p.24

²⁶ *Ibidem*, p.106

gobierno canadiense en esa época comenzó a tomar medidas de restricción respecto a inmigrantes provenientes de Asia.

(...), en 1885 se limitó significativamente la entrada de chinos, ello constituyó la primera serie de medidas diseñadas para restringir la inmigración no blanca. Los políticos canadienses comenzaron a tomar consciencia de que la inmigración conlleva beneficios pero también problemas y decidieron seleccionar a quién admitir y a quién excluir. De esta manera, la legislación encaminada a crear una política migratoria exclusiva para formar un “Canadá blanco” comenzó a partir de 1911 y se extendió a 1919.²⁷

Durante las primeras décadas del siglo XX, esta política se mantuvo con un flujo constante de inmigrantes provenientes de países de Europa del este, ejemplo de ellos son los alemanes, eslavos, polacos, rusos y ucranianos²⁸, quienes por sus rasgos caucásicos y su capacidad de adaptación al clima canadiense similar a sus lugares de origen, cumplieron con las expectativas del gobierno de esa época a formar un “Canadá blanco”, además de sus habilidades en el sector agrícola.

Sin embargo los acontecimientos históricos y económicos como la Gran Depresión en 1930 y la Segunda Guerra Mundial mermaron el flujo migratorio a Canadá, una década después nuevamente esta nación experimentó una gran oleada de inmigrantes, esta vez provenientes de Italia, Austria y nuevamente Alemania.

Debido a este fenómeno, el gobierno de Canadá comenzó a diseñar una nueva legislación acorde a las necesidades económicas y de población orientada a la industrialización de sus ciudades. Por tal motivo en el año de 1952 se creó La Ley de Inmigración (Immigration Act), “(...) la cual estableció la estructura legal que manejaría la inmigración.”²⁹ Dicha acta sería el antecedente para establecer en la década siguiente un marco legal más sólido que dotaría a las siguientes de atributos más complejos.

Posteriormente en la década de los sesenta, la aportación de la legislación de 1967 (Immigration Regulations) fue el Sistema de Puntos

²⁷ Gutiérrez-Haces, Teresa, Vereá Mónica, *Canadá en transición*, México, Universidad Nacional Autónoma de México–Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 1994, p.518

²⁸ *Ibidem*, p.519

²⁹ Vereá, Mónica, *op.cit.*, p.109-110

conocido como (Canadian Point System)³⁰, éste se basa principalmente en la selección de inmigrantes de acuerdo a su nivel educativo, edad, experiencia laboral, conocimiento del idioma inglés y francés y vínculos familiares en Canadá.

Una vez más el gobierno federal realizó una reforma de acuerdo con su objetivo de impulsar la economía de su país al seleccionar a inmigrantes capacitados y dotados de habilidades en los campos laborales que le interesa desarrollar.

De esta manera se enfatizó una política migratoria selectiva basada en un perfil especializado hacia el inmigrante sin importar su origen étnico siempre y cuando cumpla con los lineamientos marcados en dicho sistema.

Estos fueron los precedentes para transformar la Ley de Inmigración de 1952 y crear una diferente acorde al nuevo panorama de Canadá en la década de los setenta. Entonces se creó la Ley de Inmigración de 1976, la cual sustituye a la de 1952, retoma el Sistema de Puntos y establece los siguientes objetivos:

- a) Apoyar al cumplimiento de las metas demográficas establecidas por el gobierno respecto al tamaño, tasa de crecimiento, estructura y distribución geográfica de la población canadiense.
- b) Enriquecer y reforzar el tejido cultural y social de Canadá, tomando en consideración su carácter federal y bilingüe.
- c) Facilitar la reunión en Canadá de ciudadanos y residentes permanentes con sus parientes más cercanos o inmediatos residentes en el extranjero.
- d) Promover y facilitar la adaptación a la sociedad canadiense de las personas a quienes se les ha otorgado la admisión como residentes permanentes.
- e) Facilitar la entrada de visitantes con el propósito de incrementar el comercio, turismo, actividades culturales y científicas y un mejor entendimiento internacional.
- f) Asegurar que cualquier persona que busca la admisión, ya sea como residente permanente o temporal, sea sometido a los criterios de admisión y

³⁰ Cfr, Citizenship and Immigration Canada (Ministerio Ciudadanía en Inmigración de Canadá), *op.cit.*, [en línea], Canadá, Dirección URL:<http://www.cic.gc.ca/english/immigrate/skilled/apply-who.asp>, [Consulta 11 de mayo 2010, 17:00 horas]. En este sitio web se encuentran los lineamientos para aplicar como trabajador con habilidades y profesional (skilled worker), la puntuación vigente se basa en el nivel educativo, experiencia laboral, el dominio de una de las dos lenguas oficiales, empleo arreglado, el destino y la edad del solicitante.

que no se discrimine de una manera inconsistente con el carácter canadiense del derecho a la libertad.

g) Cumplir con las obligaciones legales internacionales respecto a los refugiados y preservar su tradición humanitaria con los desplazados y perseguidos.

h) Alentar el desarrollo de una economía fuerte y viable para la prosperidad de todas las regiones de Canadá.

i) Mantener y proteger la salud, seguridad y el buen orden de la sociedad canadiense.

j) Promover el orden internacional y la justicia a través de la negación del uso territorial a personas que son capaces de cometer actividades criminales.³¹

La Ley de inmigración de 1976 fue considerada por la opinión pública, políticos y población en general como paso significativo para regular la inmigración orientada al beneficio común entre los requerimientos del país y la sociedad canadiense, además de incluir una política humanitaria acorde a la situación de los refugiados.

La ley incluyó metas demográficas y se desarrolló un sistema de niveles de inmigración anuales el cual implicó un detallado y cuidadoso proceso de consulta con las provincias, las organizaciones nacionales y grupos de interés, así como con académicos y funcionarios gubernamentales para determinar las necesidades laborales y demográficas tanto federales como regionales.³²

Las décadas posteriores a la promulgación de dicha Ley se resumen en el incremento de la población. “Para 1989, 191,600 inmigrantes fueron admitidos a Canadá: 49 por ciento de Asia y del Pacífico, 27 por ciento de Europa, 13 por ciento de América Latina, 6 por ciento de África y 4 por ciento de Estados Unidos de Norteamérica. Las principales provincias receptoras fueron: Ontario, donde se recibió al 54 por ciento, Québec el 16 por ciento y Columbia Británica el 14 por ciento.”³³

La década de los noventa marcó tendencia en la política migratoria a través de los tres períodos de gobierno de Jean Chrétien esta idea se basó en reformar la Ley de Inmigración de 1976, los argumentos de los funcionarios se asentaron en “(...) detectar a los que abusan de los programas y desobedecen las leyes; y, en la medida de lo posible, mejorar la administración o manejo y

³¹ Veree, Mónica, *op.cit.*, p.114-115

³² Gutiérrez-Haces, Teresa, *Canadá en transición*, *op.cit.*, p.522

³³ *Ibidem*, p.527-528

control del sistema para asegurar que la inmigración realmente sirva al interés nacional.”³⁴

Las discusiones y argumentos durante la década de los noventa dio fruto cuando en el año 2001 se llevó a cabo la reforma a la política migratoria de 1976.

La nueva ley fue nombrada Ley sobre la Inmigración y la Protección de los Refugiados (Immigration and Refugee Protection Act) y el Reglamento sobre la inmigración y protección de los refugiados entraron en vigor el 28 de junio de 2002.

(...) La LIPR constituye una ley marco que incorpora los conceptos, principios y elementos fundamentales de la inmigración, pero su desarrollo y aplicación se realiza a través de reglamentos y decisiones ministeriales que pueden ser modificadas sin el acuerdo del Parlamento y que constituyen instrumentos que permiten reorientar la política de inmigración en función de las circunstancias y necesidades de cada momento.³⁵

Mientras que el Reglamento sobre la inmigración y protección a los refugiados concede al Ministerio de Ciudadanía e Inmigración Canadá (CIC) la capacidad de tomar decisiones sin la previa autorización del Parlamento, el Ministerio podría realizar cualquier modificación que crea pertinente sin llevarla a consulta ante la cámara parlamentaria.

La Ley del 2001 vigente también considera a los gobiernos provinciales porque son en éstos donde se pueden llevar a cabo y administrar programas orientados a la adaptación de los inmigrantes. Sin embargo los gobiernos provinciales están limitados en las regulaciones a la admisión y selección de los inmigrantes, su participación es dar a conocer el número de inmigrantes nominados por cada provincia.

La contribución de la actual ley de inmigración canadiense se sustenta en un balance entre los requerimientos demográficos y económicos del país, así como su preocupación por establecer una política adecuada de protección humanitaria.

³⁴ Veree, Mónica, *op.cit*, p.120

³⁵ Esteve, Francina, *op.cit*, p.312

Sin embargo, han aumentado sus estándares de selección de inmigrantes respecto a la preparación profesional y habilidades de aquellos solicitantes de empleo porque para el gobierno federal y provincial la ventaja que ofrece un potencial trabajador inmigrante calificado se refleja en una menor inversión a programas de adaptación para él.

A través de los antecedentes históricos de la política migratoria canadiense se observa la determinación del los niveles de gobierno por establecer parámetros de migración acorde a sus necesidades sobre todo en lo económico y demográfico.

Las políticas de migración han pasado de ser flexibles, restrictivas a selectivas la principal finalidad controlar el flujo migratorio para el beneficio de la nación, también en seleccionar a aquellos inmigrantes con capacidades que ofrezcan una inversión al mercado laboral a largo plazo.

1.1.1 Categorías de admisión para los inmigrantes a Canadá

La política migratoria canadiense actual ha sido desarrollada de acuerdo a los requerimientos de los aspectos económicos, demográficos, políticos y sociales para competir con otras potencias y figurar en el ámbito internacional como una nación multicultural.

Por tal motivo para cumplir con tales propósitos, la Ley de Inmigración del 2001 contempla categorías de admisión para los inmigrantes y mecanismos de regulación como el Sistema de Puntos para seleccionar aquellos que cumplen con las aptitudes laborales de acuerdo a su mercado y otros filtros de selección como el visado.

El visado es considerado uno de los medios más eficaces para controlar el acceso a un determinado país.³⁶

Para la legislación migratoria canadiense las categorías de admisión son: la familiar, la de refugiados y la de inmigrantes independientes.

1. Clase familiar. Son los familiares inmediatos—hijos dependientes, padres y abuelos, esposos o comprometidas—que deseen inmigrar a Canadá.

³⁶ Ibidem, p.314

Para solicitar su entrada, el ciudadano canadiense o residente permanente de 19 años o más tiene el derecho de apoyar dicha solicitud.

2. Refugiados. Acorde con la definición establecida por la Convención y Protocolo de la Organización de las Naciones Unidas, éstos pueden recibir asistencia por un período de un año, según los requerimientos de la ley. Grupos de por lo menos cinco ciudadanos canadienses o residentes permanentes de un mínimo de 19 años de edad u organizaciones locales legales pueden apoyar a la Convención de Refugiados para que sean admitidas determinadas personas así como familiares.

3. Inmigrantes independientes. Esta categoría incluye a parientes asistidos, trabajadores calificados, empresarios, inversionistas, personas autoempleadas y otros inmigrantes que solicitan admisión por propia iniciativa (...).³⁷

En el ámbito social también la política migratoria contempla a la clase familiar, lo que se le llama reunificación o reagrupación familiar.

Solicitantes por Reunificación y/o Reagrupación Familiar	Especificaciones sobre los lineamientos a cumplir ³⁸
Hijos e hijas dependientes menores de 22 años, solteros, estudiantes de tiempo completo. Si el hijo(a) presenta alguna discapacidad se tomará en cuenta si rebasa la edad estipulada.	En ambos casos demostrar que existe el soporte económico por parte del padre, madre o ambos (patrocinadores).
Matrimonio, (parejas del mismo u opuesto sexo).	Presentar el certificado de matrimonio, Si fue en Canadá de acuerdo a las leyes de la provincia o territorio donde tuvo lugar. Si la unión matrimonial tuvo lugar en el extranjero presentar el certificado de acuerdo a las leyes del país en la embajada o consulado.

Cuadro de elaboración propia con base en los criterios del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración Canadá, 12 de mayo 2010.

³⁷ Veree, Mónica, *op.cit*, p.160

³⁸ Cfr, Citizenship and Immigration Canada (Ministerio Ciudadanía e Inmigración de Canadá), *op.cit*, [en línea], Canadá, Dirección URL:<http://www.cic.gc.ca/english/immigrate/sponsor/index.asp>, [Consulta 11 de mayo 2010, 19:30 horas]. Cuadro de elaboración propia con base en los criterios del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá, 12 de mayo 2010.

Solicitantes por Reunificación y/o Reagrupación Familiar	Especificaciones sobre los lineamientos a cumplir
Common law-partner, (parejas del mismo u opuesto sexo) quienes han vivido en una relación conyugal durante un año sin interrupción.	Comprobar este tipo de relación de pareja requiere presentar pruebas como: cuentas de banco, recibos de renta, recibos de servicios (agua, energía eléctrica, teléfono), entre otros.
Conjugal partner, (parejas del mismo u opuesto sexo) quienes por circunstancias excepcionales no pueden entrar en una de las anteriores categorías.	En este caso se describe que la aplicación puede ser por motivo de una barrera de inmigración, es decir que haya sido rechazada la solicitud de alguno anteriormente. O por su orientación sexual donde la persona vive no está permitido.
Otros familiares, entre ellos están: padres, abuelos, hermano(a) s, sobrino(a) s, nieto(a) s.	Los familiares en otro grado de parentesco deberán ser menores de edad y solteros, en el caso de los sobrino(a) s deberán ser huérfanos.

Cuadro de elaboración propia con base en los criterios del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración Canadá, 12 de mayo 2010.

El propósito de patrocinio de un familiar (Sponsoring your family) es darle la relevancia social al grupo familiar de un ciudadano o residente permanente para ayudarlo a encontrarse en territorio canadiense. La función del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá es determinar con base a pruebas y documentos quienes son elegibles para cumplir con el proceso.

La responsabilidad recae en el ciudadano canadiense o residente permanente al solventar las necesidades básicas del familiar. El concepto de ciudadanía se basa en una relación entre el individuo y el Estado, el ciudadano adquiere derechos y obligaciones, entre ellas está la participación en la política y en la vida social de su país.

Un ciudadano canadiense es una persona que ha nacido en Canadá (ius soli) o que ha nacido en el extranjero pero es hijo o hija de padre o madre que tienen la ciudadanía canadiense (ius sanguinis) o que ha adquirido la ciudadanía por naturalización.³⁹

Un residente permanente se distingue del ciudadano por el derecho al voto y al pasaporte del país donde vive, sin embargo el estatuto del residente permanente en Canadá contempla que ha pasado por un proceso

³⁹ Esteve, Francina, *op.cit.*, p.330

administrativo vigilado por las autoridades competentes. También el residente permanente goza de derechos y obligaciones que le otorga el Estado y es libre de participar en la sociedad de la que forma parte.

Otro concepto relacionado al anterior es el de residente temporal “(...) es un extranjero que ha obtenido un permiso para quedarse en Canadá durante un tiempo limitado y debe de abandonar dicho territorio al final del tiempo autorizado a residir, a menos que obtenga una prórroga de estancia o que obtenga un nuevo estatuto.”⁴⁰

Anteriormente también se había definido el concepto de no inmigrante que también puede llamarse a un residente temporal, así como el inmigrado sinónimo de residente permanente.

Respecto a las obligaciones y derechos de los residentes permanentes y su diferenciación entre los ciudadanos cabe señalar que es otra función de una política migratoria definir que el inmigrante podrá obtener la ciudadanía cuando haya cumplido con un cierto número de requisitos.

El proceso para obtener la residencia permanente y posteriormente si el sujeto decide aplicar para una ciudadanía son procesos que determina el gobierno de Canadá a través del CIC (siglas en inglés del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá) en tiempos y formas establecidos para cada proceso.

En relación a la categoría de inmigrantes independientes éstos se pueden clasificar de diversas formas:

⁴⁰ Ibidem, p.327

Solicitantes por la categoría de Inmigrantes independientes	Especificaciones sobre los lineamientos a cumplir ⁴¹
Visitante de amigos y/o familiares. Turista.	<p>De acuerdo al sitio web del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración Canadá cualquier individuo con un documento de viaje válido (pasaporte o visa). El gobierno realiza determinadas excepciones del visado a ciertos países.</p> <p>Comprobar al oficial de inmigración en aduana, el tiempo de estadía en Canadá, el motivo del viaje, la capacidad financiera para mantenerse durante la estancia y ratificar ante el oficial que se retornará al país de origen.</p>
Estudiante.	<p>Primeramente deberá de ser aceptado por una universidad, escuela o institución educativa en Canadá. Deberá comprobar que cuenta con el soporte monetario para pagar los gastos generados por su estadía, inscripción y mostrar evidencia de que retornará a su lugar de origen.</p> <p>Cabe mencionar que en la misma página web se encontrará un apartado donde el estudiante podrá aplicar para un permiso de trabajo mientras estudia.</p>

Cuadro de elaboración propia con base en los criterios del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración Canadá, 12 de mayo 2010.

⁴¹ Cfr, Citizenship and Immigration Canada (Ministerio Ciudadanía e Inmigración de Canadá), *op.cit.*, [en línea], Canadá, Direcciones URL:<http://www.cic.gc.ca/english/visit/apply-who.asp>, <http://www.cic.gc.ca/english/study/study/-who.asp>, <http://www.cic.gc.ca/english/work/apply-who.asp>, <http://www.cic.gc.ca/english/work/special-business.asp>, [Consulta 11 de mayo 2010, 20:32 horas]. Cuadro elaborado con información de los anteriores sitios web del CIC.

También Consultar el sitio web de la Embajada de Canadá en México, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.canadainternational.gc.ca/mexico-mexique/inde.aspx?lang=spa>, [Consulta 12 de mayo 2010, 09:00 horas]. En esta página web encontrará información sobre el proceso de visado en cada categoría, así como los formatos de aplicación y documentos requeridos para realizar el trámite. Además de vínculos sobre las relaciones bilaterales entre México y Canadá en diversos rubros, oficinas consulares en la República Mexicana, eventos e información para los ciudadanos canadienses.

Solicitantes por la categoría de Inmigrantes independientes	Especificaciones sobre los lineamientos a cumplir
Trabajadores temporales:	En el texto Migración temporal en América de Norte propuestas y respuestas clasifica en tres tipos al trabajador temporal que solicita permiso de trabajo:
Inversionista.	“(…) personas que demuestren tener una carrera en negocios y que hayan acumulado por lo menos un capital de quinientos mil dólares canadienses. Asimismo deben comprobar que su proyecto traerá beneficios económicos significativos a la provincia en donde dicha inversión sea localizada (…)
Empresario.	<p>(…) personas que pueden demostrar que tienen la intención y capacidad de establecerse y/o realizar una inversión en un negocio que contribuya significativamente a la economía canadiense (…)</p> <p>Cabe destacar que en el caso del empresario e inversionista existe la posibilidad de estar respaldados por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (North American Free Trade Agreement, NAFTA).</p>
Auto empleado	(…) personas preparadas que intentan establecer un negocio que creará fuentes de empleo no sólo para esa persona sino que contribuirá considerablemente a la economía, la cultura, así como la vida artística de Canadá.” ⁴²
También existen actividades ocupacionales que no requieren de un permiso tales como:	Los clérigos, diplomáticos, atletas, militares, jueces o ministros, corresponsales de noticias, artistas, entre otros. Además de una categoría especial a profesionales de la información y tecnología.

Cuadro de elaboración propia con base en los criterios del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración Canadá, 12 de mayo 2010.

⁴² Vereza, Mónica, *op.cit.*, p.161

En esta categoría de inmigrantes independientes se observa cómo la política migratoria canadiense es altamente selectiva al controlar cada aspecto de los futuros inmigrantes, quienes pueden ser competitivos dentro de su mercado laboral.

Asimismo busca reducir el margen de quienes no cumplen con sus lineamientos. A pesar de ello no impide que existan individuos con una situación irregular dentro de su territorio.

Existen muchas formas de denominar a los individuos que no tienen un estatuto legal, pero no se debe pasar por alto la existencia de casos de este tipo.

“La persona en situación irregular es aquella que bien ha entrado ilegalmente en el país o bien no ha abandonado el territorio, sea al terminar el permiso o la estancia o al expirar el plazo concedido por el Ministerio federal de Inmigración (CIC)”.⁴³

Las personas inadmisibles en territorio canadiense son aquellas con antecedentes delictivos, violaciones a los derechos humanos y crimen organizado.⁴⁴

La migración ilegal en Canadá no está al nivel de la de Estados Unidos de Norteamérica, sin embargo no es ajena de ello, en textos como “Perfil de la migración calificada desde y hacia México y su relación con la inversión extranjera directa”⁴⁵ dice que mientras las naciones que comparten un flujo migratorio constante tengan un similar desarrollo existirá un equilibrio cualitativo y cuantitativo de individuos, pero cuando los niveles de desarrollo sean dispares esta será desequilibrada y se inclinará a favor de una.

En los párrafos previos se ejemplificó con otra función una política migratoria, la cual consiste en “b) establecer límites a aquellos que ingresan al

⁴³ Esteve, Francina, *op.cit*, p.332

⁴⁴ Citizenship and Immigration Canada (Ministerio Ciudadanía e Inmigración de Canadá), *op.cit*, [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.cic.gc.ca/english/visit/apply-who.asp>, [Consulta 12 de mayo 2010, 10:00 horas].

⁴⁵ Hernández Veleros, Zeus S., *op.cit*, p.58

país sin haber incurrido por los procedimientos señalados, o los que permanecen sin la autorización debida.”⁴⁶

El gobierno canadiense a través del CIC establece certeramente cada aspecto del inmigrante y ejecuta mecanismos definidos para impedir a aquellos que no cumplan con el perfil adecuado a sus intereses con base en el derecho que le da el Estado basado en la política migratoria.

⁴⁶ Vereas, Mónica, *op.cit*, p.24

1.2 Análisis del contexto migratorio México–Canadá

El 14 de julio del 2009 el gobierno canadiense anunció nuevas disposiciones para los ciudadanos mexicanos interesados en ingresar a su país, este suceso colocó en la mira el tema migratorio entre ambos gobiernos. Asimismo expuso la fragilidad a la cual se enfrentan los mexicanos, quienes ante la premura de no contar con la documentación expresaron su malestar o inconformidad ante la disposición, tal acontecimiento es referencia sobre la importancia de la migración hacia este país.

Las notas periodísticas del 14 de julio 2009 y días subsecuentes mostraron encabezados como: “Canadá exige visa a visitantes mexicanos, frente al exceso de solicitudes de refugio”⁴⁶ (La Jornada); “Vive embajada de Canadá en México segundo día de caos”⁴⁷, “El Congreso pide al gobierno revertir visas de Canadá”⁴⁸ (La Crónica de Hoy), por mencionar solo algunos ejemplos.

Cada una de ellas dio a conocer la decisión del gobierno canadiense a través del ministro de Ciudadanía e Inmigración de Canadá Jason Kenney de establecer el proceso de visado a residentes temporales, es decir, aquellos ciudadanos mexicanos con la intención de viajar o transitar a ese país sea por motivo turístico, visita a familiares o amigos, trabajo y estudio requerirán cumplir con los trámites exigidos para cada categoría.⁴⁹

Los siguientes fragmentos de entrevistas pertenecientes a las notas periodísticas “Vive embajada de Canadá en México segundo día de caos” y “El Congreso pide al gobierno revertir visas de Canadá” tienen la finalidad de

⁴⁶ Muñoz, E. Alma, “Canadá exige visa a visitantes mexicanos, frente al exceso de solicitudes de refugio”, periódico La Jornada, año 25, núm 8948, sección “Política”, México, martes 14 de julio, 2009, p.13.

⁴⁷ S/a, “Vive embajada de Canadá en México segundo día de caos”, [en línea], México, La Crónica de Hoy, miércoles 15 de julio 2009, Dirección URL: http://www.lacronica.com.mx/nota.php?id_nota=445581, [Consulta 12 de mayo 2010, 11:10 horas].

⁴⁸ Ramírez V, Mariana, “El Congreso pide al gobierno revertir visas de Canadá”, [en línea], México, La Crónica de Hoy, miércoles 15 de julio 2009, Dirección URL: http://www.lacronica.com.mx/especial.php?id_tema=1293&id_nota=445426, [Consulta 12 de mayo 11:41 horas].

⁴⁹ Cfr, Embajada de Canadá en México, *op.cit.*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.canadainternational.gc.ca/mexico-mexique/visas/index.aspx?lang=spa&menuid=55&menuid=55&menú=L>, [Consulta 23 de noviembre de 2010, 15:59 horas].

exponer las experiencias y opiniones de quienes vivieron dicho acontecimiento referente a las disposiciones del visado a los ciudadanos mexicanos por parte del gobierno canadiense.

(...) Héctor Marqués, habitante de León, Guanajuato, quien explicó que tuvo que venir al Distrito Federal para hacer el trámite. Formado desde las 5:00 horas, tiene previsto viajar a Canadá este jueves a las 12:00 horas y todavía no sabe si le otorgarán el documento a él, a su esposa y a otros dos familiares.⁵⁰

-¿Te negaron la Visa?-Sí, me la negaron porque dicen que no tengo dinero para ir a Canadá, pero cuánto dinero quieren que les compruebe (...) tengo 200 mil pesos en un estado de cuenta, además de mi American Express, más lo que yo quiera demostrarles y nada, no me la dieron.

¿Cuándo ibas a viajar a Canadá?

-El sábado a Toronto, tenía todo, los boletos de avión, pero no vuelvo a pisar Canadá, me voy a Europa", dijo indignado Moisés Dana, estudiante de arquitectura de la Universidad Anáhuac.⁵¹

La situación a la que se enfrentaron cientos de personas con intenciones de viajar a Canadá fue en aquellos días de incertidumbre respecto a su situación migratoria. A pesar de ello el gobierno canadiense explicó que la decisión se basó en el alto porcentaje de solicitudes de refugio presentadas por ciudadanos mexicanos.

En los años noventa este tema comenzó a tomarse seriamente desde el punto de vista de Canadá, así lo expresa la declaración del ex embajador de Canadá en México Marc Perron:

[Los Mexicanos] van a Canadá y declaran ser refugiados políticos. Los mexicanos son inteligentes, astutos. Saben que existen mecanismos para permanecer en el país porque la Constitución en Canadá tiene la obligación de proteger a los refugiados. Los mexicanos no requieren visa para permanecer en el país. Es muy conveniente para ellos, y pueden visitar el país gratuitamente.⁵²

⁵⁰ Fragmento de la nota periodística, S/a, "Vive embajada de Canadá en México segundo día de caos", [en línea], México, La Crónica de Hoy, miércoles 15 de julio 2009, Dirección URL: http://www.lacronica.com.mx/nota.php?id_notas=445581, [Consulta 12 de mayo 2010, 11:10 horas].

⁵¹ Fragmento de la nota periodística, Ramírez V, Mariana, "El Congreso pide al gobierno revertir visas de Canadá", [en línea], México, La Crónica de Hoy, miércoles 15 de julio 2009, Dirección URL: http://www.lacronica.com.mx/especial.php?id_tema=1293&id_notas=445426, [Consulta 12 de mayo, 11:41 horas].

⁵² Escalante, Sebastián, "Refugiados mexicanos en el Canadá de los noventa: reconsiderando algunas suposiciones migratorias, en Gutiérrez-Haces, Teresa, et.al, *Canadá: un estado posmoderno*, México, Plaza y Valdés Editores, 2000, Coedición con: Asociación Mexicana de Estudios Canadienses, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, p.351-352

Según las autoridades canadienses esto se refleja en las cifras de solicitudes de refugio, una muestra se encuentra en la nota periodística “Canadá exige visa a visitantes mexicanos, frente al exceso de solicitudes de refugio”, “(...) en el 2005 las peticiones de refugio por mexicanos prácticamente se triplicaron. Tan sólo en el 2008 registraron más de 9 mil 400, las cuales representaron 25 por ciento del total que recibieron ese año, y sólo 11 fueron aceptadas.”⁵³

La respuesta del gobierno mexicano fue de asombro y expresó su desacuerdo ante esta medida, el gobierno mexicano sólo podría vigilar que se llevara a cabo este proceso y se respetaran los derechos de los mexicanos en la tramitación del visado, su intervención en el retiro del visado estuvo limitada, ya que como se ha mencionado en el apartado de políticas migratorias, este es un derecho del Estado para implementar las medidas de admisión que crea necesarias.

Al exponer los casos de refugio de mexicanos en Canadá, llama la atención subrayar lo concerniente sobre el manejo de los derechos humanos en México, éstos no están siendo considerados de manera adecuada, por lo cual se infiere que esta nación está pasando por alto una falla en su sistema. También contempla que a diferencia de una relación económica basada en el gobierno, en materia humanitaria la relación entre estos países es endeble.

En contraste asociaciones, sindicatos y grupos canadienses no gubernamentales sostienen una relación activa con grupos y comunidades mexicanas entorno a la defensa de los derechos humanos en comparación con las acciones que realizan los gobiernos de ambos países.

Una de las aportaciones de estos grupos canadienses ha sido dar a conocer a la opinión pública de su país la situación acerca de la represión y las violaciones a los derechos humanos que acontecen en México.

⁵³ Fragmento de la nota periodística, Muñoz, E. Alma, “Canadá exige visa a visitantes mexicanos, frente al exceso de solicitudes de refugio”, periódico La Jornada, año 25, núm 8948, sección “Política”, México, martes 14 de julio 2009, p.13.

Ejemplo de ello fue el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y los acontecimientos relacionados a éste recibieron atención de grupos de observadores y organizaciones canadienses justo en el marco de la apertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

(...) el levantamiento zapatista de 1994 motivó un incremento en las actividades de apoyo y solidaridad de parte de organizaciones canadienses ya vinculadas con México; asimismo intensificó en gran medida el interés de los canadienses por la causa de los excluidos, particularmente por los indígenas de los estados del sur.⁵⁴

El anterior es uno de los ejemplos más representativos del trabajo conjunto entre grupos mexicanos y canadienses al margen de la relación bilateral oficial entre los gobiernos.

De acuerdo a Madeline Desnoyers en su ensayo “Los Derechos Humanos”⁵⁵ argumenta un mayor interés por parte de estos grupos a diferencia del gobierno canadiense en atraer la atención de su homólogo mexicano hacia ciertas problemáticas derivadas de las violaciones a las garantías individuales y a determinadas fallas de los sistemas encargados de garantizar el respeto y la aplicación de éstas.

A pesar de que una parte importante de la política migratoria canadiense es darle cabida al respeto de los derechos humanos que se ejemplifica con la protección que ofrece a los refugiados, el proceder del gobierno canadiense y la influencia que ejerce al gobierno mexicano es mínimo y pasa a un segundo término cuando se ve desde el punto de vista del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El caso de la migración de mexicanos a Canadá por motivos de trabajo es un fenómeno social y económico relevante, un ejemplo es el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales estipulado entre ambos gobiernos.

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) es un Memorándum de Entendimiento establecido por los gobiernos de México y

⁵⁴ Desnoyers, Madeleine, “Los Derechos Humanos”, en Vargas, Rosío, et.al, *Las relaciones de México, Estados Unidos y Canadá una mirada al Nuevo Milenio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2001, p.277

⁵⁵ *Ibidem*, p.287

Canadá en 1974, “(...) en realidad es un arreglo administrativo intergubernamental. El objetivo de dicho programa es facilitar el desplazamiento de trabajadores agrícolas temporales mexicanos a las provincias que determine el gobierno canadiense con el fin de satisfacer las necesidades de trabajo agrícola”.⁵⁶

La participación del gobierno mexicano consiste en la selección de los trabajadores a través de las siguientes secretarías: La Secretaría de Trabajo y Previsión Social es la encargada de la selección y reclutamiento de los trabajadores. La Secretaría de Gobernación y La Secretaría de Relaciones Exteriores son las encargadas de vigilar la acreditación migratoria de los trabajadores y de que se hayan contemplado los puntos del memorándum, finalmente la Secretaría de Salud realiza exámenes médicos a los trabajadores.⁵⁷

Para México este tipo de programas representa una alternativa de empleo para el sector agrícola. El carácter de este Memorándum lo hace susceptible a cambios de acuerdo a los intereses de ambos gobiernos.⁵⁸

A diferencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA) el cual validado por los poderes legislativos de Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México, para este último la importancia de TLCAN es ampliar el mercado a través de la exportación.

A estas políticas comerciales y de inversión extranjeras se une una política migratoria que alienta los flujos de personas que favorezcan el desarrollo económico, social y cultural de México, como se establece en la misión y objetivos del Instituto Nacional de Inmigración.⁵⁹

Sin embargo la perspectiva crítica a este acuerdo resalta la disparidad en el trabajo, la migración y los derechos humanos que están al margen del

⁵⁶ Gutiérrez-Haces, Teresa, *Canadá en transición*, *op.cit.*, p.535

⁵⁷ *Ibidem*, p. 536. También consultar Carvajal Gutiérrez, Lidia, Elizalde Sánchez, Carlos, “Trabajadores agrícolas mexicanos ante la nueva política migratoria”, [en línea], México, *Economía Actual*, Universidad Autónoma del Estado de México octubre/diciembre de 2009, p.39, Dirección URL:http://www.uaemex.mx/feconomia/Publicaciones/Economia%20actual/EA_24/EA-7Lidia.pdf, [Consulta: 23 de noviembre 2010, 19:29 horas].

⁵⁸ *Idem*.

⁵⁹ Hernández Veleros, Zeus S., *op.cit.*, p.53

punto focal de crear una región económica entre Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México.

A pesar de constituirse antes que el TLCAN el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales es un referente al aspecto laboral, migratorio e integración de los trabajadores mexicanos al contexto canadiense.

Los gobiernos de México y Canadá consideran que el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales es un acuerdo en provecho para los trabajadores al recibir una oportunidad laboral en el extranjero, desde el punto de vista del sistema neoliberal ambos gobiernos y los empleadores canadienses beneficiados del trabajo agrícola de éstos mantienen e incentivan esta relación porque es una mano de obra que resuelve de manera inmediata la producción agrícola de la región.

Otra razón de este programa de empleo temporal recae en que “La industria agrícola en Canadá no es vista como un sector rentable para emplearse por parte de los trabajadores canadienses debido a los bajos salarios, trabajo físicamente arduo y por su naturaleza temporal.”⁶⁰ Además México no es el único país involucrado en este programa, Canadá ha hecho de países del Caribe miembros del PTAT.

La participación de trabajadores agrícolas temporales mexicanos en el 2009 fue de 12,767. El convenio consiste en un contrato alrededor de 240 horas en 6 semanas a un período no mayor de 8 meses, el empleador provee alojamiento, salario mínimo, transporte de la granja a su vivienda diariamente, así como el traslado México–Canadá–México.⁶¹

Pero los derechos laborales de los trabajadores temporales mexicanos están al margen de los “beneficios” de dicho memorándum por ejemplo

⁶⁰ Carvajal Gutiérrez, Lidia, *op.cit.*, p.38

⁶¹ *Ibidem*, p.39

prestaciones como el Seguro de Empleo⁶² (Employment Insurance) y el Plan de Pensiones de Canadá⁶³ (CPP) son difíciles de obtener por los requisitos de antigüedad y algunas veces por el total de horas de trabajo.

Además el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales representa una alternativa para unos cuantos, es decir, para una parte reducida del sector agrícola en México porque se requiere de conocimientos y experiencia por parte del trabajador mexicano en cierto tipo de cultivos que demandan las regiones canadienses⁶⁴, mientras que para el resto de los trabajadores mexicanos el panorama laboral y migratorio en Canadá se torna más complejo.

Así lo expone una nota periodística del 26 de junio 2010 en la cual el ministro del CIC Jason Kenney argumenta la necesidad de ajustar un plan de inmigración para los trabajadores calificados en este año.

Entre los principales motivos para realizar una reforma están la competitividad frente a otras naciones con una política migratoria económica enfocada en los trabajadores calificados y minimizar el tiempo de respuesta de las solicitudes. Las acciones para cumplir con éstas metas están basadas en la reducción de solicitudes de trabajadores calificados de 20,000 solicitudes recibidas el gobierno considerará 1,000 con la finalidad de administrar la oferta de las aplicaciones con la demanda del mercado laboral de las provincias y

⁶² Conferencia Interamericana de Seguridad Social, *La Seguridad Social en Canadá*, Lugar de publicación no identificado, 1994, p.62-63."El programa de Seguro Federal de Desempleo (SD) proporciona protección al ingreso de los trabajadores que sufren alguna interrupción de su ingreso debido a la pérdida del empleo, enfermedad, nacimiento o adopción de algún hijo. (...) Para recibir los beneficios del Seguro de Desempleo, un individuo debe de haber trabajado entre 10 y 20 semanas durante las últimas 52 semanas o a partir del inicio de su última reclamación, cualquiera que sea la más reciente."

⁶³ *Ibidem*, p.28, "El Plan de Pensiones de Canadá (PPC) opera en todas las provincias y territorios (...) proporcionan pensiones de retiro, invalidez y sobrevivientes, algunos beneficios para niños y de sobrevivencia en caso de muerte. (...) Los individuos y sus dependientes son elegibles para recibir los beneficios de estos planes si durante algún tiempo han hechos contribuciones, a por lo menos uno de los planes, son obligatorias para la mayoría de los canadienses asalariados entre la edad de 18 y 65 años, existe reciprocidad entre los dos planes."

⁶⁴ Carvajal Gutiérrez, Lidia, *op.cit*, p.40, "Actualmente, como en el pasado, las oportunidades de empleo en el agro mexicano no solo se han estancado sino que ha disminuido drásticamente por lo que se prevé que haya un mayor número de solicitudes para participar en el PTAT".

territorios en dicha decisión intervienen los lineamientos anteriormente señalados en la categoría de inmigrantes independientes.⁶⁵

También el gobierno canadiense propone una modificación a los lineamientos al estatuto de inversionista, se planea incrementar la contribución de los inversionistas a la economía canadiense ésta será con un valor personal neto de \$1,6 millones de dólares canadienses frente a los \$800,000 dólares canadienses anteriores y que se realice una inversión por encima de los \$400,000 dólares canadienses.⁶⁶

La justificación del ministro se basa en que Canadá está por debajo de los requisitos a los solicitantes de esta categoría en comparación a otros países y que desde 1999 no se ha realizado ninguna modificación.

Bajo el argumento de competitividad y el beneficio a la economía canadiense nuevamente se pone en primer plano los intereses económicos de esta nación sobre los inmigrantes por reunificación familiar o refugiados.

En respuesta a las declaraciones del ministro Jason Kenney surge la opinión de activistas pro derechos de inmigrantes que difieren de las acciones y propuestas de la política migratoria del gobierno canadiense sobre todo exponen que las decisiones del CIC están afectando a aquellos inmigrantes dentro de la categoría de refugiados y reunificación familiar.

Ejemplo de lo anterior es el artículo “Jason Kenney’s Doublespeak Exposed: Tories Unleash Canada Border Services on Migrants” refiere a una declaración de un consultor de inmigración certificado.

Nuestra experiencia general es que se están negando visas en los consulados ubicados en el sur de Asia y en América Latina básicamente porque muchas de las personas ahí son pobres y porque las regiones donde provienen también lo son. Tuve un cliente que fue asaltado sexualmente y

⁶⁵ Cfr, Citizenship and Immigration Canada (Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá), “Government of Canada will welcome more economic immigrants in 2010”, [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.cic.gc.ca/english/department/media/releases/2010/2010-06-26.asp>, [Consulta 18 de julio 2010, 01:15 horas].

⁶⁶ Idem.

necesita a su madre aquí para cuidar de ella, pero su visa le fue negada en el consulado de la ciudad de Guatemala (...)⁶⁷

Otra de las estrategias contempladas por el ministro Kenney es suprimir la aplicación del Proceso de Eliminación de Riesgo de Pre-Eliminación (Pre-Removal Risk Assessment Process, PRRA siglas en inglés), la cual consiste en el veredicto donde se decide si el solicitante de refugio será o no deportado a su lugar de origen y si este último es seguro para el retorno del solicitante.

La iniciativa del ministro Kenney es eliminar la PRRA o que el oficial de aduana quien tomó la declaración del solicitante de refugio siga el caso hasta la conclusión, esto quiere decir que el proceso y el veredicto quedarán en una sola decisión y puede en algunos casos caer en la arbitrariedad.

Las medidas del gobierno canadiense sobre la inmigración cada vez son más restrictivas sobre todo en los casos de la reagrupación familiar y los refugiados en este sentido se observa que existen cada vez menos posibilidades en este rubro, asimismo el panorama para aquellos que deseen aplicar a través de la categoría de inmigrantes independientes también es complicado.

En México el panorama laboral en los últimos años también se puede considerar un factor de expulsión y búsqueda de oportunidades en otros países donde se recibe abiertamente como es el caso de Canadá a aquellos trabajadores calificados, sin embargo las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) durante mayo del 2010 da a conocer que la tasa de

⁶⁷ Fragmento del artículo, S.K Hussan, Mac Scott, "Jason Kenney's Doublespeak Exposed: Tories Unleash Canada Border Services on Migrants", [en línea], Canadá, Social Project E Bulletin, No. 207, 22 de abril 2009, Dirección URL: <http://www.socialistproject.ca/bullet/bullet207.html>, [Consulta 18 de julio 2010, 01:39 horas]. "Our general experience is that visas are being denied at consulates located in South Asia and Latin America basically because many people there are poor and because of the regions they are from. I had a client who was sexually assaulted and needed her mother here to take care of her, but her visa was denied at the consulate in Guatemala City. I generally advise clients who are poor or working people that their chances are very, very low and not to waste money hiring counsel." Traducción propia.

desocupación a nivel nacional fue de 5.13%⁶⁸ de la población económicamente activa (PEA), por sexo la desocupación de las mujeres es mayor a la de los hombres y aumentó comparada con el mismo mes del año pasado.

Cabe destacar que el nivel educativo de los desocupados es de 30.9%⁶⁹ no concluyeron sus estudios de secundaria mientras que el 69.9%⁷⁰ poseen un nivel educativo mayor.

Ambos hechos muestran la fragilidad de los trabajadores frente al sistema migratorio, ligado a este hecho la desaceleración económica⁷¹ y posteriormente la recesión de los Estados Unidos de Norteamérica impacto significativamente en las economías mundiales.

La crisis hipotecaria iniciada en los EEUU se ha extendido hacia el resto del mundo, principalmente a los países desarrollados que han sido los primeros en mostrar signos de debilitamiento económico. (...) Los efectos nocivos de la crisis financiera estadounidense se han transmitido rápidamente hacia otros países desarrollados debido a la alta integración de sus mercados financieros.⁷²

En el caso de México los efectos se evidenciaron en el año 2009 con base en el texto “México el escenario macroeconómico para el 2010: ¿la salida de la recesión?”, el cual describe a los sectores económicos que reportaron pérdidas y el contexto social del país en el 2009 en el siguiente párrafo:

⁶⁸ Instituto Nacional de Geografía y Estadística, “Indicadores Oportunos de Ocupación y empleo, cifras preliminares durante mayo del 2010” [en línea], México, Dirección URL: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/muestra.asp?tema=19&c=1046>, [Consulta 15 de julio 2010, 16:30 horas]. “De la Población Económicamente Activa (PEA) 94.87% estuvo ocupada en el mes de referencia, sin embargo a su interior se manifiesta un subuniverso de casos que declaró tener la necesidad y disponibilidad de trabajar más horas, razón por la cual a este subconjunto se les denomina subocupados.”

⁶⁹ Idem.

⁷⁰ Idem.

⁷¹ Mejía Reyes, Pablo, Morales Fajardo, María. E., “¿Desaceleración o recesión en los Estados Unidos en 2008?”, [en línea], México, *Economía Actual*, Universidad Autónoma del Estado de México, abril-junio 2008, p.5, Dirección URL: http://www.uaemex/feconomia/Publicaciones/Economia%20actual/EA_11/EA1-1-Pablo.pdf, [Consulta 24 de noviembre 2010, 14:07 horas]. “La desaceleración de la actividad productiva (que podría convertirse en recesión) y la creciente volatilidad en los mercados bursátiles han obligado a la instrumentación de medidas que permitan mitigar los efectos. Para solventar la falta de liquidez del sistema financiero, la Reserva Federal de los EU, el Banco Central Europeo y tres de las más importantes instituciones financieras (*Citigroup*, *Bank of America* y *JP Morgan*) inyectaron importantes recursos.”

⁷² Cfr, Mejía Reyes, Pablo, Morales Fajardo, María. E., “Crisis financiera y recesión internacional en 2008”, [en línea], México, *Economía Actual*, Universidad Autónoma del Estado de México, enero-marzo 2009, p. 5, Dirección URL: http://www.uaemex.mx/feconomia/Publicaciones/Economia%20actual/EA_21/EA2-1-PABLO.pdf, [Consulta 24 de noviembre 2010, 15:16 horas].

A la fecha los datos macroeconómicos y sociales son duros, no obstante el mensaje optimista del presidente Felipe Calderón en su tercer informe presidencial quien, a pesar de reconocer el impacto sobre la economía tuvo la crisis financiera y económica mundial, (...) los efectos de la crisis económica actual para México: en julio la inversión bruta retrocedió 14.06% en términos anuales; en agosto se reportó una disminución anual de la producción industrial de 7.3%, mientras que las exportaciones lo hicieron en 24.9% y las importaciones en 28.0% con lo que el déficit de la balanza comercial se ubicó en 835 millones de dólares. (...) Más aún el INEGI (2009c) reportó la tasa de desempleo para agosto y la ubicó en 6.28%, la más alta de los últimos años que equivale a 2.96 millones de personas.⁷³

Anteriormente a estos sucesos económicos de magnitudes globales, a principios de la década de los noventa en el marco del Acuerdo de Libre Comercio de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, esta última nación sufrió una crisis de desempleo profunda.⁷⁴

Por este suceso los opositores canadienses al acuerdo comentaron el papel del capital privado transnacional en ambos países y argumentaron que este sector es el más beneficiado con este tipo de acuerdos, las causas del beneficio de las empresas transnacionales giran alrededor del derecho al establecimiento, reglas de origen y subsidio en contra de las empresas canadienses con una capacidad inferior en comparación a las de origen estadounidense.⁷⁵

El propósito de describir los acontecimientos previos al Tratado de Libre Comercio de América del Norte y los eventos entorno a la crisis económica de Estados Unidos de Norteamérica y su impacto en el mundo es porque las estrategias económicas se han reestructurado, primeramente con acuerdos bilaterales y regionales como es el caso del TLCAN. Asimismo se busca establecer los vínculos que existen entre Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y México en distintas épocas a través de esta perspectiva económica, para poder describir a estos dos últimos países.

⁷³ De Jesús Almonte, Leobardo, "México el escenario macroeconómico para el 2010: ¿la salida de la recesión?", [en línea], México, *Economía Actual*, Universidad Autónoma del Estado de México, octubre-diciembre 2009, p.3, Dirección URL: http://www.uaemex/feconomia/Publicaciones/Economia%20actual/EA_24/EA-7-Leobardo.pdf, [Consulta 24 de noviembre 2010, 16:41 horas].

⁷⁴ Gutiérrez-Haces, Teresa, *Procesos de integración económica en México y Canadá una perspectiva histórica comparada*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas, 2002, p.53-54

⁷⁵ Idem.

Ante este antecedente y otros más de los tres países la propuesta del TLCAN fue crear una región comercial en Norteamérica diferencia trascendental comparada con los antecedentes comerciales bilaterales entre cada uno de los países. Sin embargo a 16 años de la firma de este tratado la liberación comercial ha sido el centro de las acciones de los tres gobiernos.

Entre los efectos del TLCAN destaca la región norte de México que experimentó el establecimiento de fábricas y maquiladoras transnacionales dando origen a migraciones de trabajadores hacia esas regiones del país y suscitando fenómenos laborales y migratorios importantes en regiones específicas que han sido tema de estudios de diversas disciplinas sociales.

En este sentido en ensayo “El tratado de libre comercio, la migración y las políticas migratorias”⁷⁶ dentro del texto *Diez años del TLCAN en México* argumenta que desde que se aprobó el TLCAN y que actualmente está vigente sólo se ha hecho énfasis en la liberación del intercambio de productos e inversión entre los tres países, pero no estipula claramente sobre la migración y los trabajadores como parte de un componente de los factores productivos.

El tema comercial no es el único involucrado dentro del TLCAN pero a la vista de los gobiernos y de las empresas es el centro donde giran sus esfuerzos.

Sin embargo también se encuentran la relación de los tópicos de migración y trabajo en este sentido ambos en el marco del TLCAN no pueden dejar de asociarse sin la intervención de Estados Unidos de Norteamérica entre México y Canadá. Principalmente dentro de las economías internas de cada uno de ellos porque dentro de éstas se desarrollan fenómenos particulares y vistos desde esta perspectiva cada uno de ellos se interrelaciona de distinta manera con el otro.

Al exponer el impacto de la inmigración de mexicanos el referente principal es hacia los Estados Unidos de Norteamérica y este tema sigue

⁷⁶ Alba, Francisco, “El tratado de libre comercio, la migración y las políticas migratorias”, en Casares, Enrique, Sobarzo, Horacio, et.al, *Diez años del TLCAN en México una perspectiva analítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p.215

siendo crucial y que ha pasado por diversos puntos de tensión entre ambos gobiernos. No es menester de esta investigación analizar la relación bilateral entre Estados Unidos de Norteamérica y México sino establecer que el tema migratorio tiene una gran relevancia para ambos gobiernos y que este fenómeno se ha dado continuamente hacia aquel país.

Actualmente las discusiones sobre la inmigración de mexicanos a Estados Unidos de Norteamérica se encuentra en un punto álgido por los acontecimientos en el estado de Arizona sobre la aprobación de la ley de inmigración SB 1070⁷⁷, pero la trascendencia de los trabajadores migratorios y la comunidad de origen mexicano residentes en aquel país muestra la participación y presencia activa de la comunidad inmigrante mexicana sobre los derechos civiles y laborales en aquel país.⁷⁸

La complejidad de este fenómeno migratorio y lo sensible que es para los mexicanos es por la cercanía geográfica, historia, interdependencia económica, seguridad fronteriza, delincuencia, inmigración indocumentada, política y las remesas.

En comparación con la relación migratoria entre México y Canadá ésta no alcanza el nivel de complejidad y la magnitud con la de Estados Unidos de Norteamérica, pero estos sucesos son la referencia para enfocar estrategias y planear políticas migratorias razonables entre ambos gobiernos.⁷⁹

⁷⁷ Brooks, David, "Aprueban en Arizona ley que criminaliza indocumentados", [en línea], México, La Jornada, martes 20 de abril 2010, Dirección URL:<http://www.jornada.unam.mx/2010/0420/index.php?section=mundo&article=027nmun>, [Consulta 24 de noviembre 2010, 18:39 horas]. Fragmento de la nota periodística, "La iniciativa obliga a funcionarios y agencias estatales, incluida la policía, a aplicar las leyes federales de inmigración y tipifica como crimen la no obtención de documentos migratorios, o sea, no tener documentación legal. También criminaliza la contratación y la solicitud de trabajo de indocumentados, y transportar o dar albergue de éstos. Pero el elemento más extremo, y más criticado por opositores es la medida que obliga a la policía a interrogar a cualquier persona que considere potencialmente sospechosa de su estado legal migratorio."

⁷⁸ Durand, Jorge, Massey, Douglas S. *Clandestinos: migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, 2003, p.180. "En las elecciones del 2001, para la alcaldía de la ciudad de Los Ángeles, el candidato de origen mexicano Esparragoza estuvo muy cerca de ganar la elección. Y antes del atentado del 11 de septiembre se decía que el voto latino, particularmente el mexicano, sería definitivo para la reelección del presidente Bush."

⁷⁹ *Ibidem*, p.45, "El proceso migratorio entre México y Estados Unidos es un fenómeno social de tradición centenaria, que involucra a una decena de millones de personas y se materializa entre países vecinos. Estas tres características: historicidad, masividad y vecindad son, en esencia, lo que puede distinguir a la migración de origen mexicano, de otras tantas que se dirigen y se han dirigido a los Estados Unidos."

Independientemente de la relación comercial del TLCAN y la bilateral entre México y Canadá que debe ser revisada constantemente, así como las enmiendas o reformas a la Ley sobre la Inmigración y la Protección de los Refugiados que actualmente están en debate en las cámaras parlamentarias canadienses por ejemplo el proyecto de ley Bill C-11⁸⁰ que pretende reformar el sistema de asilo de los refugiados en Canadá.

Por último la relación entre el gobierno mexicano y canadiense deberá de ser más activa sobre todo si se desea construir un panorama distinto a la inmigración de mexicanos a los Estados Unidos de Norteamérica.

Anteponer los acuerdos comerciales a los intereses sobre derechos humanos y laborales no puede ser una ilusión, si la sociedad de ambos países se involucra profundamente en estos temas y demanda acciones a sus gobiernos.

⁸⁰ Cfr, Citizenship and Immigration Canada (Ministerio de Inmigración de Canadá), "Bill-C11: The Balanced Refugee Reform Act", [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.cic.gc.ca/english/department/media/backgrounders/2010/2010-06-29.asp>, [Consulta 24 de noviembre 2010, 20:02 horas].

Capítulo II. Las condiciones laborales canadienses para los inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá

2.1 ¿La ciudad de Toronto Ontario una opción para los inmigrantes mexicanos?

En este apartado se pretende explicar las causas económicas y sociales que rodean a esta ciudad, los índices de población y empleo ayudarán a comprender el panorama general de cómo está constituida demográficamente y las actividades laborales de la población en Toronto.

Además de las acciones del gobierno federal, provincial y municipal a través de sus programas para la adaptación e integración de los inmigrantes a la sociedad canadiense. Cabe destacar que los inmigrantes de origen mexicano al igual que de otras nacionalidades tienen los mismos derechos y oportunidades para formar parte de las comunidades en la ciudad.

Por qué Toronto es uno de los principales destinos para los inmigrantes. Primeramente la ciudad se ubica en la región de Ontario siendo la capital de ésta.

Desde el punto de vista económico de la autora Elisa Dávalos dicha provincia representa “(...) la mayor economía provincial del país, es el eje comercial de todas las provincias (...)”⁸¹ Desde hace dos décadas “(...) Ontario fue la provincia líder en quince de los 22 principales grupos industriales, incluyendo cuatro de las cinco categorías más importantes (equipo de transporte, productos alimenticios, productos químicos, productos eléctricos y electrónicos).”⁸²

El origen de la prosperidad de la provincia proviene del sector agrícola específicamente de la producción de trigo a través de ésta logró diversificarse en distintas industrias a nivel interno y posteriormente a nivel nacional.

⁸¹ Dávalos, Elisa, *Las relaciones económicas interprovinciales en Canadá*, México, Universidad Nacional Autónoma de México–Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2005, p.90

⁸² *Ibidem*, p.93

Ontario fue tan próspero y diversificado económicamente—y tan poderoso políticamente—que la política canadiense tuvo que centrarse ahí. El manejo de las grandes “palancas” de la estabilidad económica siempre mantuvieron la atención en la economía de Ontario: cuando éste avanzó, también Canadá lo hizo.⁸³

El desarrollo económico de la provincia fue un impacto para las localidades de la región así como para la identidad de los habitantes, el autor Richard Vengroff⁸⁴ en el texto de *Las relaciones económicas interprovinciales en Canadá* menciona que la pertenencia de origen provincial es una identidad que puede llegar a ser más fuerte a la identidad nacional, a continuación lo explica:

(...) Es significativo también que cuando se les da la opción de elegir entre las preferencias por el gobierno federal o por el provincial, existe en sentimiento de que las provincias tienen el mejor gobierno y sirve más cerca de sus necesidades (...)⁸⁵

A la par del desarrollo provincial la ciudad de Toronto se ha consolidado como una de las principales metrópolis financieras y de servicios de Canadá, históricamente “Toronto surge como centro urbano y cultural de la región canadiense de habla inglesa desde 1793.”⁸⁶

Actualmente la ciudad de Toronto es considerada una de las tres principales ciudades canadienses con una importante concentración de corporaciones financieras nacionales e internacionales. Por ejemplo, en los años ochenta se incrementó la construcción de edificios de oficinas en el centro de Toronto que albergarían a distintas empresas de negocios y servicios.⁸⁷

Posteriormente con el surgimiento de las nuevas tecnologías se abrió un nuevo mercado que atrae a numerosas compañías que buscan instalar sus sedes en este centro urbano. Sin embargo en el texto de *A Geography of the Canadian economy* se expone que en el período de 1991–1996 la región perdió

⁸³ Idem.

⁸⁴ Vengroff, Richard, “Decentralization Policy Outputs and Government Efficiency in the Canadian Provinces, (Seattle: ponencia presentada en la reunión anual de la Association of the Canadian Studies in the United States, 15-19 de noviembre de 1995, 1, citado en Dávalos, Elisa, *Las relaciones económicas interprovinciales en Canadá*, p.69

⁸⁵ Idem.

⁸⁶ Breton, Raymond, *Ethnic identity and equality: Varieties of experience in a Canadian city*, Canadá, University of Toronto, 1990, p.14

⁸⁷ Wallace, Iain, *A Geography of the Canadian economy*, Canadá, Oxford University Press, 2002, p.82-83

empleos en los sectores de la construcción, manufactura, seguros, servicios gubernamentales entre otros.⁸⁸ A pesar de esta pérdida otros sectores en Toronto ganaron un número significativo de puestos de trabajo como:

(...) fueron en ventas de mayoreo (29,000), servicios empresariales (23,000), servicios de salud (19,000), alojamiento y servicios de alimentos (13,000), y otros servicios (23,000 la mitad de ellos en la categoría de “servicios recreativos”). Para estar seguro, el empleo creció concentrado en servicios la mayoría de estos asociados totalmente con una ciudad a la cabeza de la jerarquía metropolitana.⁸⁹

Después de una década el panorama económico de Toronto ha experimentado nuevos cambios por ejemplo en el 2006 año del último censo realizado por Estadísticas de Canadá y retomado por el gobierno municipal de Toronto el número de la población económicamente activa fue de 1, 344,825 habitantes de los cuales 1, 242,215 son empleadores y/o empleados y 102,610 son desempleados.⁹⁰

El mercado laboral donde desempeñan sus actividades fue dividido en dos categorías: industria y ocupación, por industria “Se refiere a la naturaleza general de la actividad que lleve a cabo el establecimiento donde la persona trabajó.”⁹¹ y ocupación “Se refiere al tipo de trabajo que las personas hicieron durante la semana de la encuesta, según lo determinado por su tipo de trabajo y la descripción de sus actividades laborales.”⁹²

⁸⁸ Ibidem, p.84-85

⁸⁹ Idem, “were wholesaling (29,000), business services (23,000), health services (19,000), accommodation and food services (13,000), and “other services” (23,000, half of them in the “amusement and recreational services category). To be sure, employment grow was concentrated in services, many of them strongly associated with a city at the top of the metropolitan hierarchy (...)”. Traducción propia.

⁹⁰ City of Toronto (Gobierno de la Ciudad de Toronto Encuesta del 2006), [en línea], Canadá, Dirección URL: http://www.toronto.ca/wards2000/pdf/2006/ward32_labourforce_page.pdf, Canadá, [Consulta 25 de mayo 2010, 07:37 horas].

⁹¹ Ibidem. Los criterios metodológicos empleados están [en línea] a través de la Dirección URL: http://www.toronto.ca/wards2000/profile_glossary.htm, [Consulta 25 de mayo 2010, 07:45 horas]. “Refers to the general nature of the business carried out in the establishment where the person worked.” Traducción propia.

⁹² Idem. “Refers to the kind of work people were doing during the reference week, as determined by their kind of work and the description of the main activities in their job.” Traducción propia.

Las cifras⁹³ muestran en los tres primeros lugares a las industrias de Manufactura con 153,700 trabajadores, Servicios profesionales, científicos y técnicos 141,480 empleados y Comercio al por menor 130,405 empleados; comparado con los resultados de las actividades ocupacionales de los habitantes Ventas y Servicios está en primer lugar con 299,155 individuos, en segundo puesto Negocios, finanzas y administración 271,815 individuos y el tercer puesto es Oficios, operadores de transporte y equipo 134,175 individuos.

Nuevamente la industria manufacturera se recuperó después de sus pérdidas de empleos en los noventa, sin embargo aunque está en primer puesto los empleos relacionados a ella están después del tercer puesto, es decir, se observa que las actividades ocupacionales de los habitantes de Toronto están enfocadas principalmente al sector del comercio y servicios, así como a la administración de éstos.

Cabe destacar que el sector de Servicios profesionales, científicos y técnicos se relaciona con los trabajadores inmigrantes calificados, es decir, la búsqueda de éstos por acceder a esta industria y el intento de atraerlos por parte del gobierno canadiense a través de sus sistemas y filtros de migración.

Los sectores anteriormente señalados se distinguen porque no son necesariamente trabajadores especializados quienes pueden realizar este tipo de labores, sino lo importante es contar con la suficiente mano de obra para satisfacer el consumo de la población.

En contraste en el 2008 las economías mundiales principalmente aquellas relacionadas estrechamente a los Estados Unidos de Norteamérica como México y Canadá sufrieron los embates de la recesión.⁹⁴ Para Ontario la

⁹³ City of Toronto (Gobierno de la Ciudad de Toronto Encuesta del 2006), *op.cit.*, [en línea], Canadá, Dirección URL: http://www.toronto.ca/wards2000/pdf/2006/ward32_labourforce_page.pdf, Canadá, [Consulta 25 de mayo 2010, 07:55 horas].

⁹⁴ Cfr, Mejía Reyes, Pablo, Morales Fajardo, María. E, "Desaceleración o recesión en los Estados Unidos en 2008?", *op.cit.*, p.4-5. También, Mejía Reyes, Pablo, Morales Fajardo, María. E. De Jesús Almonte, Leobardo, *op.cit.*, p.3-5. Mejía Reyes, Pablo, Morales Fajardo, María. E, "Crisis financiera y recesión internacional en 2008", *op.cit.*, p.3-5

recesión significó una pérdida de empleos y cierres de fábricas con los niveles más altos en comparación con otras provincias.⁹⁵

La declaración del investigador Hugh Mackenzie entorno a la pérdida de empleos fue durante el 2009 hubieron 201,000 empleos permanentes mientras fueron creados 15,000 nuevos empleos de medio tiempo y 20,500 empleos temporales. También comentó: “Comparado con el resto de Canadá Mackenzie dice que Ontario ha sido golpeado duramente, con el 59% de pérdidas de empleos permanentes el año pasado, incluyendo la pérdida de puestos en la manufactura que no son probables de recuperar.”⁹⁶

Por consiguiente la industria manufacturera en 2008 y 2009 fue uno de los sectores al que la recesión impactó con mayor severidad en las regiones de Ontario incluyendo la ciudad de Toronto a pesar de que las cifras de años anteriores posicionaron a ésta entre los primeros lugares.

El continuo ir y venir de la economía muestra los cambios a los que están expuestos los individuos, no sólo la recesión afectó a los ciudadanos canadienses, esto también incluye a los inmigrantes, sobre todo a aquellos que se dedican a laborar en el sector de la manufactura.

Al exponer los contrastes económicos de la región y la ciudad de Toronto se puede decir que la ciudad es una atracción para determinados sectores de inversiones como lo son los de servicios y comercio.

Sin embargo esto no indica que no existan riesgos para aquellos inmigrantes en busca de mejorar su calidad de vida a través de ciertos empleos porque no todas las actividades laborales representan las mismas oportunidades para el desarrollo profesional y el bienestar de vida.

Cada parte del engranaje laboral, es decir, las compañías, el gobierno y los trabajadores (inmigrantes) actúa de acuerdo a sus propósitos, sin embargo este último representa una parte vulnerable comparada con el poder

⁹⁵ Canadian Centre for Policy Alternatives, “Job creation should be top Ontario budget priority: Report”, [en línea], Canadá, lunes 22 de marzo 2010, Dirección URL: <http://www.policyalternatives.ca/newsroom/news-releases/job-creation-should-be-top-ontario-budget-priority-report>, [Consulta 29 de mayo 2010, 21:30 horas].

⁹⁶ Idem.

económico, político e influencias de los dos anteriores por tal motivo éste deberá ser considerado más significativo dentro de esta investigación.

Independientemente del factor económico de la región el tema de la inmigración se ha convertido en un punto determinante en el rubro social. Por ejemplo las oleadas de inmigrantes a lo largo de la historia de Canadá tienen determinadas características de acuerdo a cada provincia y ésta a su vez a las localidades o centros urbanos.

Toronto presenta constantes cambios en su población, el censo del 2006 publicado por Estadísticas de Canadá muestra que su población fue de 5, 072,075⁹⁷ habitantes, de los cuales 2, 320,165⁹⁸ son inmigrantes⁹⁹ los grupos de inmigrantes por lugar de nacimiento con mayor presencia en la ciudad son los siguientes:

América: El Caribe y Las Bermudas 173,130 habitantes, América del Sur 128,160 habitantes y América Central 26,550 habitantes.

Europa: Europa del Este 195,140 y países de Europa de Sur 173,575.

África: países de África del Sur 12,660.

Asia y Medio Oriente: Centro-Oeste de Asia y el Medio Oriente 147,340, República Popular de China 191,120, Filipinas 130,315 e India 221,930.¹⁰⁰

En el caso del continente americano Estadísticas de Canadá no especifica la categoría y la cifra de inmigrantes de origen mexicano en la

⁹⁷ Cfr, Statistics Canada (Estadísticas de Canadá, " Selected Demographic, Cultural, Educational, Labour Force and Income Characteristics (830), Mother Tongue (4), Age Groups (8A) and Sex (3) for the Population of Canada, Provinces, Territories, Census Metropolitan Areas and Census Agglomerations, 2006 Census - 20% Sample Data, Toronto", [en línea], Dirección URL:<http://www.12.statcan.gc.ca/census-recensement/2006/do-pd/Rp-eng.cfm?TABID=1&LANG=E&APA TH=3&DETAIL=0&DIM=0&FL=A&FREE=0&GC=0&GK=0&GRP=1&PID=99016&PRID=0&PTYPE=88971, 97154&S=0&SHOWALL=0&SUB=0&Temporal=2006&THEME=70&VID=0&VNAMEE0&VNAMEF=>, [Consulta 18 de mayo 2010, 18:00 horas].

⁹⁸ Idem.

⁹⁹ Cfr, Statistics Canada (Estadísticas de Canadá), *op.cit.*, [en línea], Canadá. En su apartado de notas define su muestra de la siguiente manera: "Immigrants are persons who are, or have ever been, landed immigrants in Canada. A landed immigrant is a person who has been granted the right to live in Canada permanently by immigration authorities. Some immigrants have resided in Canada for a number of years, while others are recent arrivals. Most immigrants are born outside Canada, but a small number were born in Canada. Includes immigrants who landed in Canada prior to Census Day, May 16, 2006."

¹⁰⁰ Idem.

ciudad de Toronto. “Mexicanos en Canadá. Historias de éxito” reportaje de Milenio semanal expone una aproximación de la población de mexicanos en territorio canadiense.

(...) estimaciones extraoficiales de organizaciones de apoyo a inmigrantes han señalado que es un número conservador, ya que en realidad el total de mexicanos en la actualidad asciende a 80 mil, de los cuales 22 mil viven en Toronto, considerada la ciudad con más mexicanos en Canadá y donde a pesar de la cantidad, no existe una colonia o barrio mexicanos como sí tienen los chinos, árabes, griegos o indios.¹⁰¹

El aeropuerto internacional de Toronto (Pearson International Airport) es uno de los puertos de entrada más importantes de Canadá, también la ciudad es un destino para los inmigrantes de diversos orígenes étnicos.

Asimismo la metrópoli de Toronto posee una planeación urbana que ha tenido que desarrollar para albergar a una población inmigrante en constante crecimiento y expansión, es preciso señalar que desde 1998 los gobiernos provincial y municipal anexaron otros municipios cercanos a lo que anteriormente se denominó el antiguo Toronto, estos municipios son: East York, Etobicoke, North York, Scarborough y York en conjunto forman lo que hoy en día se conoce como Toronto.¹⁰²

También se hace mención al término en inglés Greater Toronto Area¹⁰³ (GTA) que es la zona urbana o área metropolitana que rodea a Toronto, la GTA está formada por los municipios regionales de:

Durham¹⁰⁴ está al este de la ciudad de Toronto dentro de lo que se conoce como GTA con una extensión geográfica de 2,590 kilómetros cuadrados.

¹⁰¹ Juárez, Blanca, “Mexicanos en Canadá. Historias de éxito”, [en línea], México, Milenio Semanal, domingo 16 de agosto 2009, Dirección URL: <http://www.msemanal.com./node/1015>, [Consulta 19 de mayo 2010, 10:25 horas].

¹⁰² City of Toronto (Gobierno de la ciudad de Toronto), [en línea], Canadá, Dirección URL: http://www.toronto.ca/immigration/gta_environ_imm.htm, [Consulta 23 de mayo 2010, 20:15 horas].

¹⁰³ Idem. [Consulta 23 de mayo 2010, 20:30 horas].

¹⁰⁴ City Of Toronto (Gobierno de la ciudad de Toronto), [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.durham.ca/default.asp?nr=/corpoverview/overview.htm&setFooter=/includes/corpFooter.inc>, [Consulta 23 de mayo 2010, 20:50 horas]. Las localidades pertenecientes a Durham colindantes a la ciudad de Toronto son: Pickering y Ajax.

Halton¹⁰⁵ está integrada por Burlington, Oakville, Milton y Halton Hills.

Peel¹⁰⁶ conformada por tres municipios: Mississauga, Brampton y Caledon.

La región de York¹⁰⁷ tiene una extensión de 1,776 kilómetros cuadrados desde el lago Simcoe en el norte a la Avenida Steeles en el sur. Entre sus localidades están: Markham, Richmond Hill y Vaughan.

La distinción sobre Greater Toronto Area se realizó con la finalidad de establecer que la investigación está basada en la ciudad de Toronto como se estableció hace más de una década, por ello no se debe olvidar la importancia de la GTA también como receptora de un número relevante de población inmigrante sobre todo en las áreas urbanas colindantes a Toronto. Además los esfuerzos por organizar e incentivar programas de integración para los inmigrantes se dan en ambas áreas geográficas por pertenecer a la provincia de Ontario.

La importancia de Toronto radica en el nivel económico, político y social; además al ser el principal centro urbano de la provincia ofrece una cobertura de servicios y programas enfocados a la población inmigrante, en los siguientes párrafos se describirán.

Todas las regiones de Canadá cuentan con el apoyo de los gobiernos federal y provincial para la implementación de estos programas, el gobierno o alcaldía municipal es el factor extra para coordinarlos, básicamente ésta es una de las diferencias entre las regiones.

La característica multicultural de Toronto está reflejada en las cifras de población de inmigrantes por lugar de procedencia, además las comunidades de inmigrantes ofrecen extensas aportaciones culturales a los zonas de la ciudad, ejemplos de ellos son los barrios chinos (China towns), los indios (Little India), los barrios italianos, portugueses y griegos (Little Italy, Little Portugal y

¹⁰⁵ The Regional Municipality of Halton (Municipio Regional de Halton), [en línea], Canadá, Dirección URL <http://www.halton.ca/>, [Consulta 23 de mayo 2010, 21:10 horas].

¹⁰⁶ Region of Peel (Región de Peel), [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.peelregion.ca/planning/pdc/maps/reference/>, [Consulta 23 de mayo 2010, 21:30 horas].

¹⁰⁷ York Region (Región de York), [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.york.ca/About+Us/York+Region+Facts/default+York+Region+Facts.htm>, [Consulta 23 de mayo 2010, 21:47 horas].

Greek town respectivamente). Por ello el autor Harold Troper en su ensayo "Becoming an Immigrant City: A History of Immigration into Toronto since the Second World"¹⁰⁸ nombran a Toronto como indiscutiblemente una ciudad multicultural.

Respecto a los grupos provenientes de América Latina (incluido México) y el Caribe, como lo describen los autores del ensayo "Towards a Comfortable Neighborhood and Appropriate Housing: Immigrant Experiences in Toronto" de la siguiente manera:

Los grupos restantes de nuevos inmigrantes y refugiados han llegado de diversas regiones geográficas inclusive del África, América Latina y el Caribe. Así como fueron para los asiáticos los suburbios de Toronto han llegado a ser las principales áreas de establecimiento para estos grupos, aunque miembros de algunos grupos también se han concentrado en la ciudad (Ciudad de Toronto, 1998).¹⁰⁹

Los tres niveles de gobierno canadienses conscientes de la diversidad étnica en su territorio y de la aportación cultural, económica y social de estos grupos hacia la sociedad. A través de la Ley de Multiculturalismo Canadiense (Canadian Multiculturalism Act 1998) entre sus objetivos destacan:

(...) (b) reconoce y promueve la comprensión del multiculturalismo como una característica fundamental de la herencia e identidad canadiense y que proporciona un recurso inapreciable en la forma del futuro de Canadá;

(c) promueve totalmente la participación equitativa de los individuos y comunidades de todos los orígenes en continua evolución y forma de todos los aspectos de la sociedad canadiense y los ayuda en la eliminación de cualquier barrera a esa participación;

(e) asegura que todos los individuos reciban igualdad de trato y equidad en la protección bajo la ley, respetando y valorando su diversidad;

¹⁰⁸ Troper, Harold, "Becoming an Immigrant City: A History of Immigration into Toronto since the Second World", en Anisef, Paul, et.al, *The world in a city*, Toronto, University of Toronto Press, 2003, p.20

¹⁰⁹ Murdie, Robert A., Teixeira, Carlos, "Towards a Comfortable Neighborhood and Appropriate Housing: Immigrant Experiences in Toronto" en Anisef, Paul, et.al, *The world in a city, op.cit*, p.155. "The remaining groups of new immigrants and refugees have arrived from diverse geographic regions including the Caribbean, Africa and Latin America. As they had for the Asians, the suburbs of Toronto have become the main areas of settlement for these groups, although members of some groups are also concentrated in the central city (City of Toronto 1998)." Traducción propia.

(f) favorece y asiste a las instituciones sociales, culturales, económicas y políticas de Canadá para ser ambos respetuosos e inclusivos del carácter multicultural de Canadá; (...)¹¹⁰

Con base en este marco jurídico las instituciones gubernamentales enfocan sus esfuerzos para poder implementar programas orientados a las necesidades de los grupos de inmigrantes para su adaptación e integración a la sociedad canadiense a corto y largo plazo.

Primordialmente la acción recae en tres departamentos federales Ciudadanía e Inmigración Canadá (Citizenship and Immigration Canada), Patrimonio Canadiense (Canadian Heritage) y Recursos Humanos y Desarrollo Social de Canadá (Human Resources and Social Development Canadá).

Cada uno de ellos colabora con otras agencias y otorga un determinado presupuesto para la implementación de programas. El Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá promueve programas para la integración de los inmigrantes en los siguientes rubros: "(i) la adquisición oficial del idioma manejada por el Programa de Instrucción del Idioma para recién llegados a Canadá (LINC); (ii) el Programa de Establecimiento y Adaptación al Inmigrante; (iii) el Programa de Anfitrión; y (iv) Programa de Refugiado."¹¹¹

El departamento de Recursos Humanos y Desarrollo Social de Canadá está involucrado en el reconocimiento de los certificados o diplomas extranjeros de quienes realizan un proceso en primer instancia bajo la categoría de trabajadores calificados, también es el enlace entre ellos y los empleadores.

Mientras tanto Patrimonio Canadiense es en encargado de cohesionar a largo plazo la integración de los grupos de inmigrantes con la sociedad

¹¹⁰ Department of Justice (Departamento de Justicia), Canadian Multiculturalism Act; "Multiculturalism policy", [en línea], Canadá, p.3 Dirección URL: <http://laws.justice.gc.ca/eng/C-18.7/page-2.html>, [Consulta 23 de mayo 2010, 22:00 horas]. "(...) (b) recognize and promote the understanding that multiculturalism is a fundamental characteristic of the Canadian heritage and identity and that it provides an invaluable resource in the shaping of Canada's future; (c) promote the full and equitable participation of individuals and communities of all origins in the continuing evolution and shaping of all aspects of Canadian society and assist them in the elimination of any barrier to that participation; (e) ensure that all individuals receive equal treatment and equal protection under the law, while respecting and valuing their diversity; (f) encourage and assist the social, cultural, economic and political institutions of Canada to be both respectful and inclusive of Canada's multicultural character; (...)". Traducción propia.

¹¹¹ Biles John, et.al, *Immigration and Integration in Canada in the Twenty-first Century*, Canadá, McGill-Queen's University Press, 2008, p.141, "(i) official language acquisition handled by the Language Instruction for Newcomers to Canada Program (LINC); (ii) the Immigrant Settlement and Adaptation Program (ISAP); (iii) the Host Program; and (iv) Refugee Programs." Traducción propia.

canadiense a través de su principal iniciativa El Programa Multicultural, la misión del este organismo público es “(i) alentar a los canadienses a expresar y compartir sus diversas experiencias culturales entre sí y el mundo; y (ii) ayudar a los canadienses a vivir en una sociedad inclusiva basada en la comprensión intercultural y la participación ciudadana.”¹¹²

La descripción de los grupos de inmigrantes por lugar de procedencia sirve para exponer el carácter multicultural de esta nación así como la preocupación por los tres gobiernos por instaurar programas diseñados acorde a las necesidades de los inmigrantes para su adaptación a las costumbres canadienses.

Sin embargo autores como Sophia J. Lowe¹¹³ y Freda Hawkins¹¹⁴ coinciden en que las problemáticas de los inmigrantes en el ámbito laboral están relacionadas al desempleo, subempleo, segregación ocupacional y bajos salarios. También reconocen que debe existir una coordinación y un mayor presupuesto a los programas porque estos son insuficientes.

Además de las barreras lingüísticas; el reconocimiento de los diplomas o certificados de educación y la experiencia en el contexto canadiense son un problema que tanto los gobiernos y los empleadores no están considerando en su totalidad, para ambos la inmigración calificada significa una inversión a la economía y desarrollo, en consecuencia todos aquellos requerimientos y sistemas de puntuación o filtros para los inmigrantes.

Pero lo anterior no significa que cada inmigrante posea características particulares, es decir, no sólo los inmigrantes con permiso de trabajo ingresan a Canadá, también lo hacen los solicitantes de refugio, categoría familiar y

¹¹² Ibidem, p.148, “(i) encouraging Canadians to Express and share their diverse cultural experiences with each other and the world; and (ii) helping Canadians live in an inclusive society built on intercultural understanding and citizen participation.” Traducción propia.

¹¹³ Cfr, Lowe, Sophia J., “Rearranging the deck chairs? A critical examination of Canada’s shifting (Im) migration policies”, [en línea], Canadá, *Canadian Issues: Temporary Foreign Workers*, primavera 2010 (disponible hasta 1ero de junio), p.25-28, Dirección URL:http://www.canada.metropolis.net/pdfs/cdn_issues_CITC_mar10_e.pdf, [Consulta 25 de noviembre 2010, 17:57 horas].

¹¹⁴ Hawkins, Freda, citado en *Migración temporal en América del Norte*, p.118-119. “(...) una de las más destacadas especialista en in migración canadiense, el Programa de Adaptación y Establecimiento, a pesar de sus importantes logros a nivel mundial, todavía presenta grandes deficiencias y requiere de una mejor coordinación, así como un mayor apoyo económico.”

estudiantes son ellos quienes se encuentran en una posición desventajosa frente a las demandas del gobierno y empresarios en el ámbito laboral y en la adaptación a la sociedad canadiense a largo plazo.

La interrogante que se plantea a través del título del apartado se realizó con la finalidad de analizar todos los puntos a considerar cuando un individuo opta por emigrar con el propósito de mejorar su calidad de vida guiado por diversos motivos, el aspecto económico, social y cultural del nuevo lugar de asentamiento son factores que los inmigrantes en el país receptor deberán considerar para resolver o enfrentarse a un contexto diferente.

También es importante conocer la posición del gobierno receptor y otras industrias respecto a los inmigrantes como individuos y trabajadores. El gobierno a través de sus programas e instituciones posee la infraestructura para coordinarlos y los inmigrantes cuentan con este soporte, el cual requiere combatir las nuevas problemáticas que se van presentando.

Asimismo la sociedad canadiense hace hincapié en la aportación de los inmigrantes a la sociedad y prosperidad de la ciudad, no sólo por su fuerza de trabajo también en gran medida por la diversidad cultural a través de sus costumbres e identidades étnicas que favorecen a las comunidades con las que interactúan.

2.2 Las leyes y reglamentos laborales canadienses para los inmigrantes en Toronto Ontario, Canadá

Las prácticas laborales en territorio canadiense están reglamentadas con el objetivo de establecer una relación justa y equilibrada entre los empleados y empleadores. Nuevamente los gobiernos federal y provincial intervienen con la aplicación, seguimiento y resolución dentro de la relación laboral a través de diversas dependencias.

Como se ha escrito con anterioridad la autonomía de la provincia también recae en este aspecto, la ley laboral vigente en Ontario desde el año 2000 es la Ley de Normas de Empleo¹¹⁵ (Employment Standards Act, ESA por sus siglas en inglés) es la encargada de establecer las normas mínimas dentro de la región. La diferenciación entre la ESA y otras leyes por ejemplo el Código de Trabajo de Canadá (Canada Labour Code) es que ésta se encarga de vigilar los derechos de quienes trabajan para el gobierno federal e instituciones o empresas relacionadas con éste.¹¹⁶

También existe la Ley de Igualdad de Empleo (Employment Equity Act y/o Loi sur l'équité en matière d'emploi en inglés y francés respectivamente) enfocada en vigilar que los empleados reciban el mismo trato dentro del ambiente laboral y que no se realicen distinciones a favor o en contra de género, raza u origen étnico, edad, minorías visibles¹¹⁷, personas con habilidades diferentes e ideologías políticas o religiosas.

Asimismo la provincia cuenta con El Código de Derechos Humanos de Ontario (Ontario Human Rights Code) de igual forma dedicada a la vigilancia de las libertades y derechos de los trabajadores en sus lugares de empleo establecidos en la región.

¹¹⁵ Ontario Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), *Employment Standards Act* (versión en español), [en línea], Canadá, p.1 Dirección URL: <http://www.labour.gov.on.ca/english/multi/spanish.php>, [Consulta 25 de mayo, 12:00 horas].

¹¹⁶ Comisión para la Cooperación Laboral, Guía para los trabajadores migratorios sobre las leyes laborales en Canadá, Washington D.C, 1994, p.6

¹¹⁷ Department of Justice (Departamento de Justicia), *op.cit*, p.2. La definición dice "(...) member of visible minorities' means persons, other than aboriginal peoples, who are non-Caucasian in race or non-white in color".

El marco de protección legal para los trabajadores en Canadá es amplio y como se ha referido la intervención de las provincias y territorios en éste es significativo. Por lo tanto la principal ley en la que se hará énfasis es la Ley de Normas de Empleo, (Employment Standards Act, ESA).

La institución gubernamental a nivel provincial encargada de la vigilancia y cumplimiento de la Ley de Normas de Empleo (ESA) es el Ministerio de Trabajo de Ontario y también es interventor cuando existe una violación a los derechos de los trabajadores.¹¹⁸

Estas leyes y/o reglamentos hacen hincapié en que los trabajadores extranjeros o sin un permiso de trabajo están protegidos por las leyes de trabajo en Canadá, existen algunas excepciones como el Seguro de Empleo (Employment Insurance)¹¹⁹ y especificaciones por provincia o territorio.

De acuerdo al texto *Guía para los trabajadores migratorios sobre las leyes laborales en Canadá* define a las condiciones mínimas de trabajo como: “(...protegen los derechos de los trabajadores y garantizan que se les dé un trato justo y respetuoso. En la mayor parte de las provincias, los trabajadores extranjeros, incluyendo los que no tienen un permiso de trabajo válido, están por lo general protegidos por las leyes que rigen estas normas.”¹²⁰

En tanto para la Ley de Normas de Empleo considera como derechos o condiciones mínimas de trabajo a las siguientes:

- Horas de trabajo y horas extra.
- Salario mínimo.
- Día de pago.
- Período de vacaciones.
- Días feriados públicos.
- Licencia por embarazo y maternidad.
- Licencia por casos de emergencia personal.
- Licencia médica familiar.

¹¹⁸ Cfr, Ontario Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), *op.cit*, p.1

¹¹⁹ Cfr, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, *op.cit*, p.62-67

¹²⁰ Comisión para la Cooperación Laboral, *op.cit*, p.20

Notificación de despido y pago de indemnización.¹²¹

Para la ESA el concepto de horas de trabajo es 8 horas por día y 48 horas por semana¹²², también existe un apartado dentro de la ESA el cual hace mención a los períodos de descanso y comida a los que tienen derecho los trabajadores, ejemplo de esto es por cada período de 5 horas laborales el trabajador tiene derecho a un descanso de 30 minutos sin remuneración.¹²³

La ley también marca que existen circunstancias en la cuales acontece que si entre el empleador y empleado existe un acuerdo para trabajar más de las 8 horas al día, este proceso deberá de ser por escrito, el documento es una hoja de información escrita por el Ministerio de Trabajo de Ontario sobre las horas de trabajo antes de realizar cualquier trato deberá de ser entregada al empleado para indicar que la recibió posteriormente la decisión recae en el Director de Normas laborales para su aprobación. El empleado también tiene el derecho a rehusarse a la petición y no firmar el documento.¹²⁴

Las horas extras y/o adicionales deben de ser pagadas si un trabajador se ha excedido de 44 horas semanales, la cantidad fijada es de 1.5 veces el valor de la hora normal.

El 31 de marzo de 2010 el salario mínimo general¹²⁵ en la provincia de Ontario se estableció en \$10.25 dólares canadienses por hora, un trabajador inmigrante, residente permanente o ciudadano no puede renunciar a este derecho. En relación con lo anterior el día de pago se realizará en una fecha regular y el trabajador deberá tener un recibo, el cual especifique por escrito las deducciones y sueldo del período de pago.

¹²¹ Cfr, Ontario Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), *op.cit.*, p.1-3

¹²² Idem.

¹²³ Cfr, Ontario Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), "Información para los empleados acerca de las horas de trabajo y el pago de las horas extra" (versión en español), [en línea], Canadá, p.1-2, Dirección URL: http://www.labour.gov.on.ca/other/spanish/is_hours_spanish.pdf, [Consulta 26 de noviembre 2010, 16:25 horas].

¹²⁴ Ontario Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), *op.cit.*, p.1-3

¹²⁵ Idem. La ley contempla el salario mínimo para los estudiantes menores de 18 años de \$9.60 dólares canadienses, asimismo establece que para los camareros, trabajadores a domicilio y guías de caza o pesca el salario mínimo es distinto.

Es pertinente considerar que existe la posibilidad de que el empleador realice el pago en efectivo, esta forma de pago no es ilegal pero también está sujeta a determinadas especificaciones como los señala Workers' Action Centre (Centro de Acción del Trabajador) en su folleto de información.

Un recibo de sueldo debe indicar lo siguiente:

Tu Nombre y apellido

Período del pago (por ejemplo: 1ro de mayo–15 de mayo)

Horas que trabajaste y cuanto te pagaron por hora

Horas extras que trabajaste (overtime) y cuanto te pagaron por hora

Sueldo bruto (antes de cualquier deducción)

Sueldo neto (menos todas las deducciones)

Pago de vacaciones (algunos empleadores lo incluyen en cada pago)

Deducciones-Seguro de Empleo (tu pagas 1,39% del salario bruto)

Deducciones-Plan de Pensiones (tu pagas 4,95% del salario bruto)

Deducciones-impuestos.¹²⁶

Mientras el período de vacaciones se considera el derecho de los trabajadores por haber laborado durante los 12 meses para un empleador son 2 semanas de goce de sueldo para el trabajador con el pago del 4% del salario total.

Además del período de vacaciones, los trabajadores tienen el beneficio de los días feriados públicos son días libres pagados con goce de sueldo; también están contemplados los trabajadores de tiempo parcial, temporal y por contrato.

Ontario cuenta con nueve días feriados estos son: Navidad 25 de diciembre, Boxing Day 26 de diciembre, Año Nuevo 1ro de enero, Día de la Familia tercer lunes de febrero, Viernes Santo a finales de marzo o inicio de abril, Día de la Reina Victoria 24 de mayo, el Aniversario de Canadá 1ro de julio, Día del Trabajo el primer lunes de septiembre y Día de Acción de Gracias el segundo lunes de octubre.¹²⁷

¹²⁶ Workers' Action Centre, *Guía de Acción para el empleo justo* (versión en español, disponible en otros idiomas), [en línea], p.12, Canadá, Dirección URL:http://www.workersactioncentre.org/know_your_rights.html, [Consulta 25 de mayo 2010, 14:38 horas].

¹²⁷ *Ibidem*, p.19

Las licencias y/o permiso de trabajo por embarazo, maternidad, casos de emergencia personal y familiares también son considerados como condiciones mínimas laborales.

Primeramente la ESA no sólo contempla el hecho de que una familia está integrada por una pareja de diferente sexo, sino también considera a las parejas del mismo sexo, así como a los hijos que hayan sido adaptados. El derecho de licencia por maternidad y paternidad se extiende de igual manera a los trabajadores que cumplen con una jornada parcial, temporal y por contrato (el requisito marcado por la ESA el empleado tuvo que ser contratado con 13 semanas antes del inicio de la licencia).¹²⁸

En el caso del la Licencia por embarazo la (o) s empleada (o) s tendrán el derecho de tomar "(...) 17 semanas de licencia por embarazo y 35 semanas de licencia por paternidad (si tomaron la licencia por embarazo). Todos los demás padres elegibles, incluidas las embarazadas que no se tomen la licencia por embarazo pueden tomarse 37 semanas de licencia de paternidad. Éstas son licencias sin goce de haberes y con conservación de puesto."¹²⁹

Una vez que se ha tomado el empleado no podrá dividir el tiempo según sus necesidades y el empleador deberá recibir una notificación dos semanas antes de que el trabajador(a) tome la licencia.

La ESA no enfatiza la existencia de empleadores que reservan la contratación de mujeres cuando están embarazadas e incluso previamente en la contratación los médicos pueden llegar a solicitar una prueba de embarazo o simplemente cuestionan a la solicitante del empleo sobre si está o planea embarazarse, éstas prácticas la ejemplifica el Código de Derechos Humanos de Ontario así como define los aspectos dentro del término de embarazo:

¹²⁸ Cfr, Ontario Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), "Licencias laborales" (versión en español), [en línea], Canadá, p.1-4, Dirección URL:http://www.labour.gov.on.ca/other/spanish/br_leaves.pdf, [Consulta 26 de noviembre 2010, 18:29 horas]. También consultar Ontario Human Rights Commission, *Guide to your Rights and Responsibilities under the Human Rights Code*, [en línea], p.22-24, Canadá, Dirección URL:<http://www.ohrc.on.ca/en/resources/Guides/GuideHRcode2>, [Consulta 25 de mayo 2010, 16:30 horas].

¹²⁹ Ontario Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), *op.cit*, p.1

El término “embarazo” considera todas las necesidades y circunstancias de una mujer embarazada y reconoce que las experiencias de las mujeres varían. Las necesidades especiales pueden estar relacionadas a situaciones derivadas de:

Aborto.

Complicaciones a causa del embarazo y parto.

Las condiciones que se derivan directamente o indirectamente de un aborto.

La recuperación del parto.

Lactancia.¹³⁰

Asimismo las embarazadas dentro de su entorno laboral no pueden ser objeto de despido, no ser contratadas o cuestionadas sobre su derecho a ejercer la maternidad porque éstas se consideran prácticas ilegales, la obligación del empleador es cambiar las funciones o modificar las normas que pueden llegar a ser nocivas para la trabajadora y su bebé.

Los casos de emergencia personal son definidos por la ESA como diez días por año sin goce de sueldo, también considera que las empresas o empleadores con una plantilla de trabajadores superior a los 50 empleados tiene que darles este beneficio y el trabajador podrá hacer uso de éste cuando se presente un caso de enfermedad, lesiones y muerte de algún familiar.¹³¹

Para la ESA las personas consideradas como familiares del empleador que pueden hacer uso de esta licencia son: cónyuge (del mismo o diferente sexo), padres biológicos o adoptivos, hijo(a) s biológicos o adoptivos, abuelos, nieto (a) s del cónyuge, hermano (a) s, cónyuge de su hijo (a) y pariente que se encuentre bajo su cuidado.

En algunos casos el trabajador o empleador podrá solicitar que se trabaje medio tiempo, en esta situación ambos podrán llegar a un acuerdo, igualmente el empleador puede solicitar una constancia o receta

¹³⁰ Ontario Human Rights Commission, *op.cit*, p.25. “The term “pregnancy” takes into account all the special needs and circumstances of a pregnant woman and recognizes that the experiences of a women will differ. Special needs can be related to circumstances arising from: Miscarriage. Abortion. Complications because of pregnancy or childbirth. Conditions which result directly or indirectly from an abortion/miscarriage. Recovery from childbirth. Breastfeeding.”. Traducción propia.

¹³¹ Ontario Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), *op.cit*, p.2

médica al trabajador, él tendrá que proporcionarla como prueba y un aviso por escrito.

La licencia médica familiar está enfocada al cuidado de algún familiar del trabajador que padezca enfermedad grave o de alto riesgo que pueda ocasionar la muerte. La licencia es de ocho semanas en un período de 26 semanas sin goce de sueldo y el trabajador conserva su puesto.¹³²

En ambos casos de las licencias la obligación del trabajador es informarle a su empleador con la brevedad posible que está en una situación en que debe ejercer su derecho a las licencias y éste no podrá negarse. No se excluye de estos derechos a los trabajadores de tiempo parcial, temporales y por contrato.

Por último dentro de las condiciones mínimas que contempla la **Ley Normas de Empleo** es la terminación de la relación laboral entre los trabajadores y empleadores, comúnmente llamadas despido y renuncia, este tema es uno de los más complejos debido a la carga de tensión que ocasiona interrumpir la actividad laboral, por consiguiente el trabajador deberá estar atento **a los derechos** que aún puede ejercer antes de terminar su relación laboral.

En lo entendido por la ESA subraya que el empleador debe proporcionar al empleado, por adelantado, una notificación escrita del despido o el monto de la indemnización en lugar del previo aviso o una combinación de ambos elementos si el empleado ha estado trabajando de manera interrumpida durante tres meses o más y se ha interrumpido la relación laboral. El tiempo de preaviso requerido o el monto del pago dependen de la antigüedad de la persona en el empleo y la cantidad de empleados que se despidan en un período de 4 semanas.¹³³

A pesar de esta descripción hasta cierto punto metódica, no refleja otros puntos a considerar como lo son las circunstancias de renuncia, si el trabajador a incumplido con alguna de sus tareas o presenta una actitud poco favorable hacia su entorno de trabajo éstas pueden ser causales de

¹³² Idem.

¹³³ Idem.

la terminación de la relación laboral, o cuando el empleado no tiene la antigüedad requerida para el pago de indemnización y que significa ésta.

En *Guía de Acción para el empleo justo* redactada por la organización Workers' Action Centre examina esta situación por ejemplo si el trabajador a incumplido o errado con alguna de sus tareas asignadas, también si su actitud o comportamiento no ha sido la adecuada dentro de su centro de trabajo, no son razones determinantes para negarle el derecho a una remuneración ni a un aviso.

En el caso de la antigüedad cuando se ha laborado por un período menor a los tres meses el empleador puede prescindir de sus servicios sin previo aviso, lo anterior no es una excusa para darle al trabajador la Constancia de Empleo (ROE siglas en inglés), salarios impagos y pagos de horas extras por citar algunos.

La indemnización (severance pay) (...). Para recibir la indemnización tienes que haber trabajado para tu empleador por un mínimo de 5 años. Asimismo el empleador debe de tener una plantilla de sueldos anual de más de \$2.5 millones o tiene que haber despedido a 50 empleados o más en los últimos 6 meses. La indemnización es el pago de una semana por cada año trabajado hasta un máximo de 26.¹³⁴

Definido previamente en el último apartado del primer capítulo y nuevamente retomado en este capítulo es el Seguro de Empleo, el cual ofrece a los trabajadores varios beneficios que a continuación de describen: todos los trabajadores y empleadores contribuyen para ayudar a los que requieren este apoyo en los casos de licencias por casos de emergencia, médica familiar, embarazo, maternidad y paternidad, incapacidades, despido (en este caso puede ser que para el trabajador que haya renunciado sea más difícil recibir el seguro de desempleo).

Para quienes son trabajadores inmigrantes este seguro también es un beneficio porque no se requiere ser ciudadano canadiense para aplicar, sin embargo el trabajador inmigrante sin la documentación o permiso de trabajo no tienen derecho para recibir este seguro.

¹³⁴ Workers' Action Centre, *op.cit*, p.27

En cambio tanto los ciudadanos como los inmigrantes con un permiso laboral tendrán que cumplir con un número de horas de trabajo, por ejemplo en caso de despido el trabajador debió haber laborado 910 horas en 52 semanas antes del último día laboral si es el primer empleo del trabajador. En el caso de un trabajador con experiencia laboral más larga entonces las horas se reducen entre 420 y 700 horas.¹³⁵

Sobre las horas de trabajo en los casos de maternidad y paternidad se manejan dentro del intervalo anterior, pero el proceso para recibir este beneficio es diferente ya que los futuros padres deberán cobrarlo ocho semanas antes del parto, están contemplados pagos por 15 semanas y sólo se reciben los pagos por el nacimiento o adopción de un hijo dentro del primer año.¹³⁶

Es importante conocer que a todos los trabajadores se les debe realizar la deducción en su recibo de pago porque este es el primer comprobante que se requerirá para gozar del seguro de desempleo.

Otra prestación también mencionada con anterioridad es el Plan de Pensiones de Canadá a la que tienen derecho los trabajadores dentro de la región de Ontario, este es un sistema de ahorro para el retiro que paga a trabajadores jubilados, incapacitados y familiares de trabajadores fallecidos.

De acuerdo con el texto *Guía para los trabajadores migratorios sobre las leyes laborales en Canadá* los trabajadores inmigrantes con una visa o permiso de trabajo podrán ser acreedores a esta prestación si tienen un número de seguro social y otros requisitos.

Estos son (...) debes tener 65 años o más y debes de ser residente de Canadá.

Requisitos de Residencia:

1) Si estás viviendo en Canadá: Debes haber sido residente legal de este país por lo menos 10 años después de cumplir 18; o

¹³⁵ *Ibidem*, p.29

¹³⁶ Comisión para la Cooperación Laboral, *op.cit.*, p.35

2) Si estás viviendo fuera de Canadá: Debes de haber sido residente legal de este país durante por lo menos 20 años después de cumplir los 18 antes de haber salido del país.¹³⁷

Nuevamente aspectos relacionados a la política migratoria y categorías de admisión aparecen para establecer los lineamientos sobre el derecho a esta prestación, obviamente la oportunidad es más **compleja para el trabajador temporal** obtener este beneficio a menos que él solicite la residencia permanente.

Básicamente las prestaciones de Seguro de Empleo y el Plan de Pensiones de Canadá responden a las necesidades de los trabajadores, estableciendo regulaciones para el cumplimiento de éstos desde el rubro federal y provincial.

Otra acción a la que responde la ESA y que el Ministerio de Trabajo de Ontario actúa como ejecutor son las denuncias y la protección de los derechos y condiciones mínimas de los trabajadores. Cabe mencionar que el Ministerio es el órgano encargado de mediar entre el empleador y empleado cuando existe tensión en la relación laboral, sobre todo promueve la libertad del trabajador a expresar sus derechos y hacerlos valer ante el empleador.

Entre sus tareas destacan vigilar y responder a las denuncias de los trabajadores cuando un empleador no cumpla con la Ley de Normas de Empleo, los funcionarios del Ministerio pueden inspeccionar los lugares de trabajo para presenciar que se estén llevando a cabo las condiciones mínimas a las que tienen derecho los trabajadores.

Cuando un funcionario detecta alguna irregularidad puede obligar al empleador a cumplir con el pago de salarios adeudados, reincorporarlos a sus actividades, indemnizarlos y respetar las reglas de la ESA. Así como las sanciones por violar algunos de los derechos en contra del trabajador pueden llegar a ser penalizaciones monetarias o incluso el encarcelamiento para el empleador.

¹³⁷ *Ibidem*, p.59-60

El proceso que determina el Ministerio de Trabajo de Ontario para ejercer una denuncia consta de los siguientes pasos:

- 1) Comunicarse con el Ministerio de Trabajo tan pronto como sea posible.
- 2) Si no puede solucionar el asunto con el empleador, llene un formulario de denuncia.
- 3) Presentar el formulario de denuncia.¹³⁸

La comunicación que se deberá establecer entre el trabajador y el Ministerio de Trabajo será tomada como el último recurso para solucionar un problemática laboral, porque el Ministerio de Trabajo invita al trabajador a exponer su inconformidad al empleador, si éste se niega a escucharlo o no toma las medidas necesarias entonces el trabajador deberá recurrir al Ministerio. La presentación de una denuncia por parte del trabajador es gratuita y el empleador no podrá sancionar a uno de sus empleados por presentarla.

La Ley de Normas de Empleo y el Ministerio de Trabajo de Ontario son el marco regulador y la dependencia con la facultad a nivel provincial de la vigilancia y respeto hacia los derechos de los trabajadores, sin embargo estas pueden no ser el único medio de los trabajadores para reclamar sus derechos.

¹³⁸ Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), *op.cit.*, p.3, En los términos de la Ley de Normas de empleo la denuncia es una explicación por escrito del reclamo de un empleado que también incluye información importante sobre el empleado, el trabajo y el empleador.

2.3 Análisis y definiciones de las condiciones laborales para los inmigrantes mexicanos residentes en Toronto

Las condiciones o derechos mínimos laborales de los trabajadores no son los únicos que deben de ser vigilados por las leyes canadienses, también contemplan otras que están relacionadas al entorno de las prácticas o actividades realizadas por un trabajador.

Al referirnos a las condiciones laborales derivadas de las actividades y entorno del trabajador están las de Seguridad e Higiene en el trabajo, lesiones en el lugar del trabajo y capacitación.

La Seguridad e Higiene en el trabajo en Canadá es una responsabilidad de los empleados y los empleadores, en Ontario como en otras provincias existen regulaciones que establecen parámetros de acuerdo a los diferentes sectores de las industrias, la única que está regulada a nivel federal como se mencionó en el punto anterior son las dependencias gubernamentales o sectores relacionados al gobierno federal.

Las obligaciones de los empleadores consisten en la vigilancia y cumplimiento de los reglamentos de seguridad e higiene dentro de las instalaciones, mantener en buen estado el equipo y en un espacio determinado. Mientras la responsabilidad del empleado recae en cumplir con las reglas de seguridad e higiene establecidas por la provincia y por el lugar de trabajo; avisar al empleador cuando exista un riesgo para la salud de los trabajadores y protegerse con los equipos necesarios antes de realizar una labor.

Ligada a las medidas de protección y uso de equipo se encuentra la Capacitación que se le debe otorgar al empleado para que pueda realizar su labor sin exponer su propia integridad, la de sus compañeros y la de la industria misma. La capacitación con base en la información publicada por la organización de Workers' Action Centre deberá tener el mismo pago por hora al igual que las actividades laborales aceptadas por el trabajador, debido a que

existen casos de empresas que ofrecen capacitación por medios de cursos y exige que el costo sea cubierto por el trabajador.

La capacitación previene lo que a continuación se explicará como las lesiones en el trabajo, estas pueden ser causadas por múltiples razones, a pesar de ello el trabajador tiene el derecho de contar con una indemnización si la lesión que fue causada le impide continuar o realizar sus actividades laborales normales.

Para ejemplificar el alcance de las indemnizaciones se describirá una parte que hace referencia en *La Guía para trabajadores migratorios sobre las leyes laborales en Canadá*.

(...) Una junta independiente regula las indemnizaciones laborales y se asegura de que tus derechos estén protegidos.

Si te lastimas en el trabajo o como resultado del mismo, tienes garantizadas tus prestaciones médicas y salariales.

Tienes derecho a las prestaciones incluso si la empresa para la que trabajas se encuentra en bancarrota. Esto se conoce como "responsabilidad colectiva".¹³⁹

La única restricción para no hacer valer este beneficio es que el trabajador haya consumido alcohol o drogas durante la jornada laboral, entonces este perderá la indemnización.

En Ontario la ley o reglamento relacionado y la institución designada para resolver estas situaciones es primeramente la Ley sobre la Salud y la Seguridad Ocupacional, los tres derechos básicos que soportan al trabajador son: el derecho del trabajador a informarse sobre las situaciones riesgosas en su trabajo sobre la seguridad y la salud, actuar y mantener un lugar adecuado dentro de las normas de seguridad e higiene, el trabajador podrá negarse a realizar alguna actividad que ponga en riesgo su integridad física.

La dependencia provincial encargada de estos asuntos es el Instituto Provincial de Prevención y Seguro contra accidentes de Trabajo (Workplace Safety and Insurance Board, WSIB siglas en inglés). Cuando un trabajador ha sufrido una lesión o enfermedad causada por sus actividades laborales tiene el

¹³⁹ Comisión para la Cooperación Laboral, *op.cit*, p.52

derecho de recibir un porcentaje de su salario como compensación durante el tiempo que este determinado bajo las normas de esta ley.

El trámite para recibir la indemnización deberá efectuarse lo antes posible a través del Formulario 6 enviarlo por correo, fax o llevarlo a las oficinas locales de la WSIB, así darle un copia al empleador y conservar otra propia.

Las anteriores condiciones laborales también se aplican para los trabajadores inmigrantes sin excepción alguna, con mayor razón los empleadores deberán capacitar a los trabajadores que no sean angloparlantes para que este factor no influya en el incremento de riesgos en el lugar de trabajo. Asimismo un trabajador inmigrante tiene los mismos derechos de reclamar la indemnización sea trabajador de medio tiempo, temporal o por contrato.

Por otro lado las leyes y dependencias canadienses no son los únicos organismos pendientes del cumplimiento de las normas o reglamentos encargadas de las condiciones laborales en Ontario y en la ciudad de Toronto.

La existencia de sindicatos, asociaciones de trabajadores y otras organizaciones independientes pro trabajadores inmigrantes también están enfocadas en brindar un soporte a aquellos trabajadores que requieren ayuda en la resolución de un problema de índole laboral.

Los sindicatos y otros organismos en defensa de los trabajadores sean estos residentes, inmigrantes o ciudadanos no están prohibidos por las legislaciones canadienses.

El propósito de los sindicatos o grupos colectivos de trabajadores es negociar mejores condiciones laborales mínimas y las relacionadas al lugar y/o actividades de trabajo, establecen contratos colectivos y vigilan el cumplimiento de éstos para lograr una relación laboral justa. Los empleadores tienen la obligación de negociar cuando la mayoría de su plantilla de trabajadores ha elegido la representación sindical.

Cuando las negociaciones entre el sindicato y el empleador por diferentes circunstancias no han dado los resultados esperados sobre el contrato colectivo, es cuando existe la opción para presentar una huelga.

El derecho a huelga está limitado en Canadá a diferencia de la negociación colectiva y el derecho a organizarse, “En Canadá los trabajadores sólo pueden participar en una huelga legal al final de un contrato colectivo (contrato de trabajo entre un sindicato y un patrón).”¹⁴⁰

La intención de los párrafos anteriores es subrayar el derecho de los trabajadores inmigrantes a la organización sindical, también a participar en grupos o campañas sociales con la finalidad de apoyar a la población inmigrante en la ciudad de Toronto, entre algunos de estos grupos están la organización Workers’ Action Centre y No One is Illegal¹⁴¹, entre otros.

Las campañas enfocadas a brindar información y organización a la población inmigrante en el ámbito laboral son alternativas para buscar una paridad entre trabajadores de diverso origen étnico. Además como se estableció en el primer capítulo las motivaciones de los migrantes pueden ser de diversos tipos, en el rubro económico la búsqueda de mejoras en la calidad de vida a través de un empleo derivado de un mejor salario en comparación al de su lugar de procedencia.

Para ampliar este punto en Toronto como cualquier ciudad del mundo existe desigualdad económica en su población a pesar del incremento del salario mínimo a principios del año 2010 persiste el debate acerca de si éste cubre las necesidades de las familias canadienses y esto es un reflejo de la realidad social. Asimismo un salario mínimo marca la tendencia sobre qué nivel de vida es apropiado para los individuos sin olvidar que éste también se encuentra ligado a las expectativas de bienestar influenciadas por la sociedad y la cultura.

¹⁴⁰ *Ibidem*, p.7

¹⁴¹ Cfr, Páginas de Inicio de los siguientes sitios web, Workers’s Action Centre, [en línea], Canadá, Dirección URL:<http://www.workersactioncentre.org/>. [Consulta 26 de noviembre 2010, 21:21 horas]. No One is Illegal, [en línea], Canadá, Dirección URL:<http://www.toronto.nooneisillegal.org/>, [Consulta 26 de noviembre 2010, 22:00 horas].

Elementos como éstos también están relacionados con los trabajadores inmigrantes si se considera que ellos emigraron de sus lugares de origen con la expectativa de mejorar su bienestar de vida en otro país y encontraron que también allí se está expuesto a la marginación económica como un conflicto más que se suma a su realidad.

Los autores Hugh Mackenzie y Jim Stanford exponen en su reporte “A Living Wage for Toronto”¹⁴² un análisis sobre el salario mínimo y la calidad de vida de los trabajadores canadienses y sus familias en Toronto, también gira alrededor de los gastos de víveres y servicios básicos.

Aunque el reporte se asienta bajo el espacio temporal de la recesión del 2008 que afectó a la provincia de Ontario como a las economías vinculadas a los Estados Unidos de Norteamérica como lo son Canadá y México, en la fecha de dicho reporte aún el salario mínimo era inferior a \$10.25 dólares canadienses, según las estimaciones de los autores está por debajo de lo que debería ser.

Definimos el salario mínimo para Toronto como \$16.60 por hora. Ese es el nivel de salario requerido por una familia con dos hijos, y dos padres empleados de tiempo completo y durante todo el año, para cumplir con un estándar de vida que permite una buena salud, educación y oportunidades de entretenimiento, y plena participación en la vida moderna.¹⁴³

Los factores o variables que se consideraron para estimar los cálculos se basaron en los gastos e ingresos de familias por citar algunos de ellos son: comida, vestimenta, servicios (renta, pago de servicios públicos, seguros, teléfono, Internet, televisión de paga), transporte (vehículo propio y transporte público), esparcimiento y gastos extra de la familia, educación, el cuidado de los hijos y contingencias.¹⁴⁴

¹⁴² Mackenzie, Hugh, Stanford, Jim, “A Living Wage for Toronto”, [en línea], p.7-9, Canadá, Canadian Centre for Policy Alternatives, noviembre 2008, Dirección URL: <http://www.policyalternatives.ca/publications/reports/living-wage-toronto>, [Consulta 8 de julio 2010, 09:20 horas].

¹⁴³ Idem, p.9. “We define the living wage for Toronto as \$16.60 per hour. That is the wage level required for a family with two children, and two parents employed full-time and year-round, to meet a basic standard of living that allows for good health, education and entertainment opportunities, and full participation in modern life.” Traducción propia.

¹⁴⁴ Idem.

En relación con los trabajadores inmigrantes este punto sobre el salario mínimo y el impacto del costo de vida en relación con empleo es de vital importancia, considerar que algunos de ellos se encuentran expuestos a la marginación económica por su estatuto migratorio y el hecho de estar apartado de un sistema diferente al de su lugar de origen.

A pesar de que muchas familias cuentan con el soporte de programas públicos, la desigualdad económica no es un síntoma sólo de países con un desarrollo menor, sino en las periferias de la ciudad de Toronto se pueden observar las diferencias de estilo de vida comparadas a las de su centro, como cualquier otra ciudad del orbe.

En el rubro del empleo los trabajadores inmigrantes están expuestos a otras vicisitudes como el engaño laboral¹⁴⁵ este se puede dar de diversas formas posiblemente una recurrente es a través de las agencias de empleo su función consiste en encontrar empleos o puestos en diferentes compañías que están buscando un perfil determinado de trabajador basado en su experiencia y aptitudes laborales.

De acuerdo Workers' Action Centre "Un 37% de los empleos son temporales, de tiempo parcial o de contrato limitado. Con más frecuencia se contratan empresas externas para llevar a cabo ciertas tareas y así no se emplea directamente a las personas. En general el salario es menos, las trabajadoras y trabajadores ganan el 40% menos que las personas en puestos permanentes."¹⁴⁶

¹⁴⁵ Workers' Action Centre, *op.cit*, p.5. "El engaño laboral se refiere a una promesa falsa de trabajo o cuando una agencia te pide comisión a cambio de ayudarte a encontrar trabajo. Es mentira o estafa porque no cumplen con las promesas. Si te consiguen trabajo no te deben descontar ninguna comisión a tu salario.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p.4

El propósito de las siguientes páginas es dar a conocer mediante las entrevistas¹⁴⁷ las experiencias de inmigrantes mexicanos¹⁴⁸ residentes en Toronto ON, Canadá en el entorno laboral donde desarrollan sus actividades, dando énfasis en esta parte a sus vivencias relacionadas a las agencias de empleo temporal y el engaño laboral que se abordaron en los párrafos previos. Además para ejemplificar con mayor amplitud se emplearán las experiencias de otros trabajadores inmigrantes provenientes del texto elaborado por Workers' Action Centre.

Los entrevistados son Roberto quien se dedica a laborar “(...) principalmente en construcción, primeramente en renovaciones y posteriormente más especializado en pintura.”¹⁴⁹, Gabriel labora en “(...) instalación de alfombras mi empleo actual (...)”¹⁵⁰ y Mónica “Cajera en una sucursal de Walmart”.¹⁵¹

Las preguntas correspondientes al tema de la relación laboral entre agencias temporales, engaño laboral y los entrevistados se propusieron para conocer si los inmigrantes usan este recurso para obtener una oportunidad laboral y cómo es su experiencia a través de este intermediario, las preguntas son las siguientes y su numeración corresponde al cuestionario completo en el Cuadro de Entrevistas (véase el apartado de Anexo).

18. ¿Has trabajado para una agencia de empleo?

19. ¿Cómo fue tu experiencia al trabajar para ellos?

¹⁴⁷ Cfr, Corbetta, Piergiorgio, *Metodología y Técnicas de Investigación Social*, España, Mc Graw-Hill Interamericana, 2003, p.370. “(...) en la entrevista (cualitativa), manteniendo el entrevistador su cometido de plantear los temas de la conversación, *la voz sobresaliente debe ser la del entrevistado*, (...) el objetivo es tener acceso a la perspectiva de sujeto estudiado, se infiere inevitablemente la individualidad de la relación entrevista: este instrumento de recogida de información debe ser flexible, debe poder adaptarse a las distintas personalidades de los entrevistados, debe poder cambiar al pasar de un sujeto a otro.”

¹⁴⁸ Cfr, Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, Plaza y Valdés Editores, 2000, 34ª ed, p.135. “Esta técnica se aplica a informantes clave, llamados así porque se encuentran en una posición (económica, social o cultural) dentro de su comunidad o grupo social que le permite proporcionar información (...)”

¹⁴⁹ Consultar Anexo, Cuadro de Entrevista 1.

¹⁵⁰ Consultar Anexo, Cuadro de Entrevista 2.

¹⁵¹ Consultar Anexo, Cuadro de Entrevista 3.

20. ¿Pagaste alguna cuota a la agencia para recibir un empleo?

En la pregunta 18 dos de los trabajadores inmigrantes mexicanos respondieron afirmativamente y el tercero respondió en las tres preguntas no haber requerido de los servicios de la agencia de empleo.¹⁵²

Las respuestas entorno a la pregunta 19 del primer y segundo entrevistado se considera negativa, porque el primero comentó que la escasez de trabajo a la que se enfrentó, y el segundo refirió “No dejaron de pagarme, pero el hecho de quedarse con una parte de tu salario me parece una injusticia, es la más clara forma de llevar a cabo la explotación.”¹⁵³

En la última pregunta de esta sección ambas respuestas se contraponen, el primer entrevistado respondió que él no pago cuota a la agencia de empleo temporal. Mientras que el segundo entrevistado ratificó que la agencia de empleo le descontó la cuota en su salario.

Con base en las experiencias de los trabajadores inmigrantes mexicanos entrevistados, las agencias de empleo temporal difieren de los reglamentos que marca el Ministerio de Trabajo de Ontario a través de su hoja informativa “Sus derechos conformes a las Normas laborales: Empleados cedidos por Agencias de Trabajo Temporal” indica en una de sus secciones que la agencia de empleo temporal no puede cobrar comisión al trabajador por encontrar un empleo, proporcionar información o asesoramiento en la preparación de un currículum.¹⁵⁴

Las agencias de empleo temporal al igual que un empleador deben de cumplir con ciertas normas, entre ellas destacan el derecho a la notificación por finalización de empleo e indemnización por despido de igual manera que para

¹⁵² Consultar Anexo, *Cuadro de Entrevistas 1,2,3*, preguntas 18, 19, 20.

¹⁵³ *Ibidem*.

¹⁵⁴ Cfr, Ontario Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), “Sus derechos conformes a las normas laborales: Empleados cedidos por Agencias de Trabajo Temporal” (versión en español), [en línea], p.2, Canadá, Dirección URL: http://www.labour.gov.on.ca/other/spanish/is_tha.pdf, [Consulta 15 de julio 2010, 11:29 horas].

todos aquellos empleadores ésta no puede dejar de notificar a los trabajadores cuando ella decida concluir con la relación laboral.

Igualmente que en un empleo permanente el trabajador temporal si laboró para la agencia por más de tres meses deberá recibir una notificación en un plazo **mínimo** de una semana, la agencia le proporcionará la notificación y el pago por la indemnización.

Los derechos o condiciones mínimas de trabajo se extienden a los empleados de una agencia temporal de empleo, a pesar de su circunstancia de laborar parcialmente, no los excluye de estos derechos y las agencias no pueden pasar arbitrariamente sobre ellos tales como los días feriados públicos, interferir si un cliente de la misma desea contratar o elaborar una referencia laboral para el empleado y sobre todo cuando la agencia asigne al trabajador con un cliente debe proporcionarle; la razón social del empleador e información del contacto, el salario, beneficios, horas de trabajo, descripción de las actividades o puesto, las fechas de pago y el período en que será contratado.¹⁵⁵

Enfocadas a conocer si el trabajador inmigrante mexicano se ha enfrentado a un empleador o entorno laboral discriminatorio, así como a un engaño laboral causado por una acción o comentario, se propusieron las siguientes tres preguntas en la entrevista:

15. ¿Dentro de tu entorno laboral tu empleador o compañeros han realizado alguna acción o comentario discriminatorio o intimidatorio por tu origen étnico en contra tuya?

16. ¿Cómo fue esta acción discriminatoria?,

17. ¿En tu trabajo fuiste sujeto a algún tipo de engaño laboral por parte de tu empleador por ejemplo una promesa de un aumento de salario, promoción, incumplimiento de pago de horas extras?

Respecto de los comentarios de los trabajadores inmigrantes mexicanos a la pregunta 15 sólo uno de los entrevistados contestó afirmativamente al cuestionamiento. En tanto los dos entrevistados respondieron que no a la pregunta.

¹⁵⁵ Idem.

En el caso de la pregunta ¿Cómo fue esta acción discriminatoria? Uno de los trabajadores inmigrantes mexicanos expresó lo siguiente “Hablando entre ellos acerca de la estupidez de los mexicanos”¹⁵⁶ este tipo de expresiones discriminatorias es un reflejo de que existen situaciones dentro del ámbito laboral donde aún persiste una ideología discriminatoria hacia los trabajadores inmigrantes.

En cambio las otras respuestas negativas por parte de los dos entrevistados refieren una situación contraria al no haber percibido acción o comentario discriminatorio racial, lo cual quiere decir que sobresalen los intentos por parte de la sociedad canadiense de tolerancia sin embargo se tendrá que trabajar y orientar aún con mayor esfuerzo los intentos del gobierno, instituciones públicas, grupos sociales y sociedad en eliminar los pocos actos de esta índole porque dentro de los marcos legales y de protección a las condiciones o derechos mínimos de trabajo es garantía del trabajador no ser discriminado.

Por último referente a la pregunta 17 los tres trabajadores inmigrantes entrevistados respondieron a la pregunta negando haber sido sujetos a un engaño o promesa incumplida por el empleador sobre los anteriores temas *La Guía de Acción para el empleo justo* ilustra con dos casos como los trabajadores han sido propensos de situaciones de engaño patronal.

A Sameer lo contrató una compañía de cablevisión para vender servicios de Internet de puerta en puerta. Le dijeron cómo hacer su trabajo, qué rutas trabajar, y llevaba una insignia identificativa con el nombre de la compañía. Aún así decían que era contratista independiente si bien quedaba claro que él era empleado.¹⁵⁷

Raj trabajaba para una agencia de empleo temporal. Nunca le pagaban los días feriados. Raj presentó una denuncia en el Ministerio de Trabajo y ganó su caso. Le debían más de \$300 que era el equivalente de su salario semanal. Ahora dos años después, Raj trabaja para otra agencia de empleo temporal que también se niega a pagarle el pago de días feriados.¹⁵⁸

¹⁵⁶ Consultar Anexo, *Cuadro de Entrevistas*, preguntas 15, 16, 17.

¹⁵⁷ Workers' Action Centre, *op.cit*, p.14

¹⁵⁸ *Ibidem*, p.20

El primer ejemplo da a conocer una actividad laboral común para algunos trabajadores que son contratistas independientes, este tipo de empleo por su naturaleza carece de los mismos beneficios a los que tiene derecho un empleado o trabajador contratado, básicamente la diferencia es que el trabajador controla y es su responsabilidad cumplir con su trabajo ante el cliente, establece sus horas de trabajo, salario y donde trabaja, el equipo o material de trabajo es de su pertenencia y sobre todo paga sus contribuciones al Plan de Pensiones de Canadá.¹⁵⁹

Con base en los párrafos anteriores los trabajadores inmigrantes deberán ser cuidadosos y estar conscientes de que existen empleadores que prefieren contratar bajo esta actividad laboral a los trabajadores.

Otra ocupación vulnerable es la de las personas que proveen servicios de cuidado personal “caregivers” palabra en inglés para los trabajadores profesionales dedicados al cuidado ya sea brindando atenciones médicas para enfermos, el cuidado de niños u otras actividades domésticas; esta actividad ante el marco de la ley y las condiciones mínimas de trabajo posee especificaciones sobre todo en el aspecto de las deducciones del alojamiento que pueda proveer el empleador.

Alojamiento semanal de una habitación privada \$31.70 dólares canadienses y alimentos máximo semanal \$53.55 dólares canadienses.¹⁶⁰ Al igual que en la ESA esta actividad está protegida y regulada por el Ministerio de Trabajo de Ontario y son sólo en estos dos aspectos donde se encuentran las diferencias entre las otras condiciones laborales.

Principalmente las actividades anteriormente descritas por sus diferentes aspectos a considerar pueden ser un factor de confusión para los trabajadores inmigrantes y pueden estar propensos a acciones injustas por parte de los empleadores.

No sólo el desconocimiento de los trabajadores inmigrantes de diverso origen étnico residentes en Canadá y en la región de Ontario están expuestos a

¹⁵⁹ *Ibidem*, p.8-9

¹⁶⁰ Cfr, Ontario Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), “¿Es Ud. proveedor de cuidados en residencias de familia del programa federal Live- in Caregiver” (versión en español), [en línea], p.1-3, Canadá, Dirección URL: http://www.labour.gov.on.ca/other/spanish/fs_fedcaregivers.pdf, [Consulta 15 de julio 2010, 15:35 horas].

abusos por parte de los empleadores, en un marco más amplio nuevamente el gobierno canadiense está tomando medidas para el control de ellos.

En el primer capítulo se hizo mención sobre el artículo “Jason Kenney’s Doublespeak Exposed: Tories Unleash Canada Border Services on Migrants” en uno de sus fragmentos describe las acciones que los equipos de control migratorio por parte de los Servicios Fronterizos de Canadá realizaron en el año 2009.

Los autores del artículo mencionan que el gobierno canadiense actuó de manera similar a las redadas de inmigrantes que se efectúan en los Estados Unidos de Norteamérica y los Servicios Fronterizos de Canadá detuvieron a solicitantes de refugio que son trabajadores temporales y personas sin documentación oficial.

En un movimiento ilegal, 41 de los casi 100 detenidos fueron arrestados y engañados para firmar una renuncia a sus derechos a audiencia a la PRRRA y a una oportunidad a la protección de deportación, y les prometieron un rápido retorno a Canadá y están siendo deportados el domingo 19 de abril, en este último recuento, 29 habían sido **retiradas** y muchas más estaban esperando documentos de viaje. Es extremadamente dudoso que estos inmigrantes regresen a Canadá.¹⁶¹

En este apartado el tema central ha sido las condiciones y derechos que tienen los trabajadores inmigrantes mexicanos al igual que otros de cualquier nacionalidad por el simple hecho de ser inmigrantes los relaciona con la migración y cómo son percibidos por el sistema gubernamental y económico de otro país.

Acontecimientos como el anterior reafirman la vulnerabilidad que enfrentan los trabajadores que se agrava por su condición de migrantes, son estos detalles los que no expone el gobierno de Canadá y las instituciones encargadas de vigilar el respeto de los derechos laborales e individuales de ellos.

¹⁶¹ Fragmento del artículo, S.K Hussan, Mac Scott, *op.cit.* “In an illegal move, 41 of the nearly 100 arrested were tricked into signing waivers that removed their right to a PRRRA hearing and a chance at protection from deportation, and promised a quick return to Canada and are being deported on Sunday, 19 April, at last count, 29 had been removed and many more were awaiting travel documents. It is extremely doubtful that these migrants will ever be allowed back into Canada.” Traducción propia.

El artículo también menciona que uno de las comunidades que está siendo blanco del gobierno canadiense son los latinoamericanos, la ilegalidad es otro factor en contra para los trabajadores inmigrantes y esto es debido a los requisitos impuestos por la política migratoria canadiense entorno a sus intereses económicos que acentúa la dificultad para obtener permisos de trabajo.

A través del presente capítulo se dieron a conocer diferentes tipos de enfoques sobre la atracción que ejerce la ciudad de Toronto como destino para los inmigrantes, la multiculturalidad de sus calles e individuos es una de las principales razones que la hacen atractiva.

Sin embargo como todas las ciudades, Toronto también presenta fenómenos sociales particulares que los trabajadores inmigrantes tendrán que sortear para encontrar el anhelado bienestar al que apostaron.

En cuanto a las condiciones o derechos mínimos laborales se puede decir que los gobiernos de los tres niveles están preparados con el marco legal, pero esto no quiere decir que pasen desapercibidos para ellos casos de abuso, engaño o discriminación sobre los trabajadores inmigrantes.

Propuestas, ideas, acciones son las que se necesitan para ofrecer soluciones y apoyo a los trabajadores inmigrantes sin importar ideología o lugar de procedencia no hay límites para trabajar conjuntamente en pro de los derechos laborales en cualquier nación del mundo.

Capítulo III. “Propuesta de página web informativa sobre las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá”

3.1 La página web como un medio informativo.

El concepto de Internet está definido como una red informática global con la capacidad de conectarse con otras redes alrededor del mundo, a su vez estas redes están conectadas entre sí.

Los antecedentes de Internet se remontan desde 1969 su creación se relacionó a un proyecto de la milicia estadounidense nombrado ARPANET (Advanced Research Project Agency Net) para descentralizar la comunicación en caso de conflictos bélicos, la ARPANET constituyó la primera Intranet, es decir, sólo era capaz de conectarse con redes similares entre sí.

Posteriormente las universidades fueron unos de los primeros organismos en beneficiarse de esta tecnología, lo cual reorientó los anteriores objetivos de la ARPANET hacia la investigación. Sin embargo pronto surgió la necesidad de acceder a esta red desde otros ordenadores que no compartían sistemas operativos similares.

La solución a este inconveniente de la red resultó en la creación de lenguajes y normas establecidas para el uso común desde diferentes lugares. El resultado fue el TCP/IP (Transmission Control Protocol/Internet Protocol) o lo que se conoce como IP permite la identificación de ordenadores con diferentes sistemas operativos que están conectados en la red.

Definitivamente Internet cambió el panorama de transmisión e intercambio de información en el mundo, pero no se puede olvidar que uno de los recursos o herramientas derivadas de éste como la World Wide Web contribuyó al alcance de este medio.

La World Wide Web es uno de los recursos o sistemas que ofrece Internet más populares y empleados para la búsqueda de información su función consiste en organizar la información que viaja a través de Internet con la ayuda de las direcciones IP que fue simplificada al Sistema de Nombres de

Dominio (DNS, Domain Name System) y a las URL URL (Uniform Resource Localizer) ambas fueron diseñadas para simplificar la búsqueda de información para los usuarios.¹⁶²

Las direcciones de dominio y las URL contribuyen a localizar la información solicitada por el usuario y brinda el tipo de información, quien está emitiéndola y el lugar de procedencia.

Al igual que Internet la World Wide Web nació también de la inquietud por compartir información, pero esta vez no sólo se requirió de un sistema de redes sino de un elemento provisto con un lenguaje y códigos propios que simplificaran a los individuos la búsqueda de ésta y los llevará a otro sitio dentro del ciberespacio.

De esta manera se crearon las páginas web para resolver la demanda de la información a través de un documento que contiene enlaces hacia otros documentos relacionados e incrementar el flujo de información a través de diversas computadoras y usuarios.

Cuando se expone a Internet y sus recursos como la Web, email, chat, foros entre otros como medios de información desde el punto de vista de la comunicación, surge una nueva concepción de construir un proceso comunicativo más que un simple ir y venir de la información.

Internet posee características particulares desde la perspectiva comunicativa que han intrigado y cautivado a diversos autores, muchos de ellos podrán ser detractores del alcance de este medio y valorarán el contenido que de ésta proviene, sin embargo a través de la Web la Internet ha tenido a su potencial aliado en lo que respecta a su crecimiento.

Retomando algunos de los puntos mencionados en el texto de *Comunicación en Internet* la relevancia de Internet radica en que oficialmente ningún organismo nacional e internacional dedicado a cualquier tipo de actividad está encargado de ésta, su objetivo primordial recae en el intercambio

¹⁶² Calvo Fernández, Sergio, Reinares Lara, Pedro, *Comunicación en Internet*, España, Paraninfo, 2001, p.2-3. "El concepto de Usuarios para le empresa Nielsen/Net Ratings "(...) los usuarios son personas de cualquier edad que cuenten con acceso desde el hogar."

de información, servicios y productos a los individuos que a través de su computadora están conectadas a nivel global.

(...) Permite la interacción entre todos sus miembros, por eso no sólo es un nuevo instrumento de información, es una nueva forma de interactuar, un nuevo medio de comunicación y una nueva manera de distribuir.¹⁶³

Si Internet es un medio de comunicación y sus recursos como es la página web sirven para la transmisión de información dónde quedan los demás elementos del proceso de comunicación y por qué apostamos por este medio para la construcción de los mensajes.

Desde la perspectiva del autor de *Comunicación en Internet*¹⁶⁴ todos los elementos del proceso de comunicación están incluidos en Internet; emisor, mensaje, código, canal o medio, receptor, la retroalimentación y el ruido están presentes con ciertas peculiaridades.

El emisor y receptor dentro de Internet están involucrados estrechamente y sus roles cambian casi de manera imperceptible, el emisor puede ser una compañía, institución o individuo. En la Word Wide Web existen innumerables e inimaginables tipos de información disponibles para cubrir los intereses de los usuarios, son ellos quienes inician y motivan el proceso de comunicación.

Primeramente porque los usuarios son aquellos que ingresan los datos para la búsqueda de información, servicios y/o productos, y son receptores también porque a ellos están dirigidos los mensajes que al mismo tiempo construyen las empresas, instituciones públicas y otros usuarios.

El proceso comunicativo dentro de la Web como se concibió en el inicio de esta disciplina, establece la relación entre emisor, mensaje, receptor y posteriormente se incluyeron otros elementos como el código, el canal o medio, retroalimentación y ruido sólo se ha puesto a prueba la dimensión de estos elementos y se ha jugado con la flexibilidad entre ellos.

¹⁶³ Ibídem, p.4

¹⁶⁴ Ibídem, p.66-68

No puede afirmarse que la Web haya modificado el proceso de comunicación, lo que ha hecho es cambiar el ritmo y los alcances del proceso comunicativo como no se había visto con los otros medios de comunicación tales como la televisión y la radio.

Los autores Sergio Calvo y Pedro Reinares¹⁶⁵ señalan que la parte del proceso comunicativo dentro de Web es la cantidad de emisores, receptores y mensajes que se encuentran simultáneamente. Además la retroalimentación o el “feed-back” puede ser inmediato y directo por parte de los receptores a esto se le nombra respuesta online.

En tanto con el mensaje y el código se puede decir que para la construcción de mensajes no existe ninguna restricción cada emisor puede transmitir cualquier idea, sin embargo hoy en día el mensaje debe de ser más atractivo para captar la atención del receptor a quien va dirigido, lograr que éste lo recuerde y envíe una respuesta para complementar el proceso.

Sin embargo en el caso del código este proceso puede llegar a ser más complejo debido a que cuando se navega por la Web existen un conjunto de normas o protocolos informáticos que pueden ser desconocidos para los usuarios y esto puede llegar a complicar el proceso de comunicación. A pesar de esto para muchos usuarios no significa un gran inconveniente puesto que cada vez estas normas o protocolos informáticos son simplificados a un nivel entendible para la mayoría.

En párrafos anteriores se hizo mención de las peculiaridades de la Web, autores como Rodríguez Ardura¹⁶⁶ y Nelson¹⁶⁷ definen las características de este medio como son la telepresencia, hipertexto, multimedia, hipermedia, navegación e interactividad. A continuación se explicará brevemente algunos de ellos.

¹⁶⁵ *Ibidem*, p.67

¹⁶⁶ Rodríguez Ardura, *Marketing.com*, citado en Calvo Fernández, Sergio, Reinares Lara, Pedro, *op.cit*, p.71

¹⁶⁷ Nelson, citado en Calvo Fernández, Sergio, Reinares Lara, Pedro, *op.cit*, p.72

Por ejemplo el concepto de la telepresencia¹⁶⁸ puede llegar a ser abstracto porque en Internet se relaciona con el grado de realismo obtenido mediante los recursos multimedia y de hipertexto que se aproximan a una presencia real por parte del usuario porque es quien percibe la información o mensaje a través del ordenador y el sistema tecnológico que ofrece la Web.

La navegación¹⁶⁹ es la manera en la que los usuarios se desplazan y se comunican entre si a través de la Web, es donde el usuario busca, selecciona, obtiene y desecha.

Quando los usuarios de la Red se conectan a Internet y exploran los diversos contenidos que se les ofrecen, no lo hacen de forma lineal, sino que se desplazan en función del grado de interés que les suscitan los múltiples estímulos a los que se va exponiendo.¹⁷⁰

La libertad de elección y la movilidad que experimenta el usuario es otra de las cualidades de Internet como medio de comunicación, esta sensación de control de la situación no podría ser posible sin el desarrollo de los programas de software de navegación que se conectan a los servidores de Internet recabando la información que solicita el usuario.

Otra de las características de Internet es la interactividad¹⁷¹ la cual está vinculada a los cambios de roles entre el emisor y el receptor así como a la retroalimentación que se genera entre ellos. El autor Rodríguez Ardua¹⁷² anteriormente citado dice que existen tres niveles de interactividad en Internet que involucran los cambios de roles entre el emisor y receptor el cual en la Web se desarrolla de similar manera a la comunicación interpersonal donde la transmisión del mensaje entre estos dos se realiza con mayor frecuencia y ambos cambian de rol de la misma forma.

El segundo nivel de interactividad lo conforma la interacción uno a uno, se refiere a la capacidad masiva de Internet también puede ser llevada de

¹⁶⁸ Rodríguez Ardua, *op.cit*, p.71

¹⁶⁹ Calvo Fernández, Sergio, Reinares Lara, Pedro, *op.cit*, p.74

¹⁷⁰ Idem.

¹⁷¹ Rodríguez Ardua, *op.cit*, p.76

¹⁷² *Ibidem*, p.77-78

manera personalizada, es decir, existen compañías u organizaciones que conocen al público objetivo al que se va dirigir su mensaje y crean estrategias para llevar sus mensajes más personalizados de acuerdo a las cualidades de sus potenciales receptores.

El tercer nivel es el de interacción con los contenidos y el medio es aquel donde el usuario (receptor de los mensajes) contempla y selecciona a través de su navegación los contenidos que recibe y es capaz de interactuar con estos a través de la Web.

A lo largo de este punto se ha hecho mención de la trascendencia de Internet y de la Word Wide Web como medio de comunicación y la transmisión de información que brinda a millones de usuarios en el mundo. También parte de este fenómeno es la página web porque es a través de ella que los usuarios pueden interactuar y seleccionar los contenidos que les parezcan interesantes según sus intereses.

La accesibilidad en tiempo y costo que representa obtener información a través de páginas web tiene que ver con el potencial de la red, es por ello que diversas empresas de telecomunicaciones las han visto como un gran medio para la exposición de sus servicios, productos y mensajes es por ello que cada vez al ingresar a la Web, constantemente se bombardea al usuario con páginas atractivas en imagen, ejecuciones publicitarias y otros mensajes para cautivar la atención.

Al mismo tiempo la Web ofrece la posibilidad de crear nuevas páginas o sitios de información para difundir ideas que en el pasado no tendrían los alcances y la facilidad que actualmente se puede tener a través de una página web. Tanto organismos públicos, sociales o simplemente las personas pueden crear contenidos que a través de otros medios sería difícil poder difundir con el alcance masivo y personalizado que posee la Web.

3.1.1 Conceptos que integran a la construcción de las páginas web

La Word Wide Web no puede ser concebida sin las páginas web elemento clave con la cual se construyó. La definición de página web según el autor Mariano González Romano es “(...) un documento hipermedia, ya que combina la capacidad de incluir información multimedia (textos, imágenes, sonidos, animaciones, etc.) con la posibilidad de crear enlaces con otras páginas que pueden estar ubicadas en lugares remotos.”¹⁷³

En el punto anterior se hizo mención a seis cualidades de la web de las cuales se explicaron tres y las otras se retomarán a continuación.

Hipertexto es la manera de organizar la información, la cual se puede concebir como una gran carpeta llena de archivos que se van integrando continuamente, los datos de los archivos también se enlazan con otros. Esta cualidad de Internet y de las páginas web es la que permite al usuario navegar en la web encontrando información relacionada al primer dato de la búsqueda. La unidad básica del hipertexto es el nodo.

Los nodos pueden variar de acuerdo a la dimensión que el autor de la página web los conciba pueden ser palabras, títulos, párrafos o documentos. De los nodos se derivan los hiperenlaces “(...) son los enlaces del hipertexto que interconectan a los distintos nodos entre sí. Se trata de códigos compartidos por nodos que pueden tener alguna relación y que permiten al ordenador una búsqueda rápida y eficaz.”¹⁷⁴

Hipermedia es un sistema empleado en la web para la comunicación y es una combinación entre el hipertexto y la multimedia. La multimedia es la forma en la cual un usuario ve el contenido de una página web y son los formatos que el creador pone a disposición para presentar la información con la que interactúa el usuario. Los formatos pueden ser documentos, imágenes,

¹⁷³ González Romano, J. Mariano, *Diseño de páginas web. Iniciación y referencia*, España, Mc Graw Hill, 2001, p.15

¹⁷⁴ Calvo Fernández, Sergio, Reinares Lara, Pedro, *op.cit*, p.72

sonido, animación y vídeo, estos elementos pueden estar combinados de acuerdo a lo que se desee resaltar dentro del sitio.

A pesar de formatos visuales atractivos y sofisticados de la multimedia el texto continúa siendo un elemento central dentro de las páginas web porque a través de éste el usuario está en contacto con la información; aunque lo anterior no garantiza que el contenido de la página web sea comprensible o atractivo para los usuarios por el simple hecho de aparecer en ella.

Por tal motivo el texto no está excluido de la aplicación de recursos gráficos para hacerlo más atractivo visualmente para el usuario a través del tipo de letra, tamaño, color, justificación entre otros estilos de texto predeterminados. En una página web a diferencia de un documento escrito, el texto para el usuario es más difícil de leer a través de la pantalla, sin embargo es todavía imprescindible dentro de ellas.

Las imágenes se pueden considerar el segundo formato más popular dentro de las páginas web su objetivo radica en proporcionar a los usuarios información adicional de manera visual en ocasiones para reforzar al texto y otras para realzar la apariencia de la página web.

Las imágenes comunes que se encuentran dentro de la página web son las fotografías y gráficos. Otros elementos visuales enfocados a la navegación son los iconos, barras de menú, flechas, botones, entre otros aunque su principal función radica en facilitar el desplazamiento del usuario a través de la página web y hacia otros sitios relacionados con ésta, también tienen la característica de poder ser diseñados para reforzar el concepto visual de la página web.

En tanto al audio y vídeo formatos clave para la multimedia, éstos se encuentran estrechamente relacionados, principalmente porque la historia o mensaje en este formato no se comprende en su totalidad sin el audio. Ambos formatos pueden ser incluidos en la página web, su inclusión dentro de ésta estará sujeta a las necesidades que el emisor considere pertinentes para la transmisión de un mensaje en particular.

También un aspecto a considerar de ambos formatos radica en el tamaño, es decir, el tiempo de descarga de fragmentos o clips de audio y vídeo puede ser largo debido al tamaño, en este aspecto el emisor o creador de la página web deberá contemplar cómo será el uso, ya que la página web pertenece a la Word Wide Web y ésta ofrece millones de posibles páginas, por lo tanto el usuario podría decidir salir de la página en busca de una más rápida.

Entre las soluciones a este conflicto se destacan aquellas como incluir enlaces para quienes estén interesados en observar el contenido de estos formatos, así como otras técnicas de compactación.

La animación también es otro de los recursos multimedia que se une con la misma finalidad de las anteriores su peculiaridad es el dinamismo, si la página se considera por si misma un medio dinámico y cambiante, aquellos elementos diseñados con base en la animación dentro de la página web aumentan esta percepción en el usuario. Asimismo otros elementos que se relacionan a una de las características de la Internet mencionadas con anterioridad es la telepresencia.

Elementos como los mapas sensibles y escenas de realidad virtual contribuyen aumentar la sensación de telepresencia en los usuarios ya que ellos eligen la dirección de su recorrido por la página web.

Los mapas sensibles son imágenes que poseen una zona activa que cuando el usuario decide hacer clic en ella éstas son un enlace dentro de la misma página web o hacia otros sitios relacionados. Otra aplicación de un mapa sensible puede llegar a ser la sustitución de una barra de menú o navegación.

En cuanto a las escenas de realidad virtual, éstas representan lugares u otro tipo de elementos tridimensionales por las cuales el usuario decide desplazarse. Igualmente la capacidad de descarga de estos recursos puede considerarse una limitación a la velocidad de la página web, también para esta situación existe la solución de programas o navegadores más rápidos que puede obtener el usuario.

Todos estos elementos descritos son una parte visual de las páginas web, sin ellas los contenidos serían planos y no serían factores de atracción para los usuarios. Cada uno de ellos tiene características técnicas y gráficas específicas.

Sin embargo la creación de una página web no sólo contempla los anteriores recursos de la multimedia, también al igual que Internet y la World Wide Web requiere de un lenguaje de programación, éste es HTML (Hypertext Markup Language) "(...) es un lenguaje de marcas orientado a la publicación de documentos en Internet. La mayoría de las marcas son semánticas, debido a la amplia variedad de dispositivos donde se va a mostrar la información, aunque también existen algunas marcas físicas."¹⁷⁵

El lenguaje HTML a diferencia de los elementos visuales de la página web resalta por la lógica y estructura de los documentos, otra de sus cualidades destaca su capacidad de anexar nuevas marcas y funciones éstas han sido aportaciones de diferentes software.

También es empleado por algunos programadores para la construcción de páginas web, este lenguaje consta de elementos básicos de estructura. De acuerdo al texto *Diseño de páginas web Iniciación y Referencia*¹⁷⁶ destaca a través de ejemplos que todo elemento que forme parte de un documento HTML deberá tener una marca al inicio, después estará el bloque de texto y al final nuevamente una marca.

El mismo texto expone que existen otras alternativas para la creación de páginas web como: los editores de páginas web¹⁷⁷ y salida en formato HTML

¹⁷⁵ González Romano, J. Mariano, *op.cit.*, p.32

¹⁷⁶ *Ibidem*, p.23-24

¹⁷⁷ *Ibidem*, p.21-22. "Los editores de páginas web presentan habitualmente un entorno gráfico con una serie de menús y barras de herramientas a través de las cuales el usuario puede incorporar los distintos elementos de la página web: textos, imágenes, tablas, enlaces, etc. La forma de trabajo es totalmente visual, similar a la que se realiza con un procesador de textos (...)"

de otras aplicaciones¹⁷⁸ estos software permiten a los usuarios diseñar páginas web sin poseer la habilidad de programación en HTML.

Por tal motivo las compañías dedicadas a estos tipos de software ofrecen a los usuarios diversas opciones para el diseño y elaboración de páginas, las aplicaciones y herramientas de estos programas se enfocan en: “Inclusión de elementos multimedia, manejo de hojas de estilo, gestión gráfica del sitio web mediante un mapa de la estructura de las páginas, previsualización en distintos navegadores y versiones, (...) transferencia automática de las páginas al servidor, (...)”¹⁷⁹

El beneficio que aportan los editores de páginas web frente a la programación en HTML es la opción del entorno visual para la incorporación de los recursos multimedia, además que no sólo se enfocan a las habilidades de los programadores, sin embargo un inconveniente puede llegar a ser el precio, además de que también se requiere de un nivel básico de conocimiento y habilidad para su empleo.

Otras herramientas relacionadas y que contribuyen a realizar tareas específicas del contenido multimedia de una página web son: “Programas de diseño gráfico, para la creación y tratamiento digital de imágenes y fotografías, editores de mapas sensibles, programas de animación, programas de edición de audio, programas de modelado 3D, conversores de formatos gráficos y de texto, analizadores de vínculos y entornos de desarrollo de programas para escribir código HTML, Java, Java Script o VBScript.”¹⁸⁰

Todos estos programas reflejan la amplia gama de recursos a los que se puede acceder, así como la constante innovación y difusión que las compañías especializadas en la creación de software realizan.

¹⁷⁸ *Ibidem*, p. 25. “Muchas aplicaciones permiten actualmente guardar sus documentos en formato HTML. Para ello basta con acceder al menú Archivo y elegir la opción adecuada (...). Entre las aplicaciones que permiten esta conversión se pueden citar paquetes integrados como Microsoft Office, programas de diseño gráfico (...) y programas de autoedición (...)”

¹⁷⁹ *Ibidem*, p.22

¹⁸⁰ *Ibidem*, p.26

A pesar de ello el éxito del mantenimiento de una página depende de muchos otros factores relacionados al contenido, estructura e interactividad de la página. El factor visual será uno de los últimos aspectos de una página web.

3.2 Propuesta creativa de la página web informativa sobre las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá

La creación de una página web requiere planeación, organización y estructura que va más allá del aspecto gráfico y técnico. El proceso de planeación requiere de etapas y dentro de éstas se debe responder a una serie de cuestionamientos para no perder la orientación de la página web.

La “Propuesta de página web informativa sobre las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá” está en su primera etapa. La definición de los objetivos es el primer paso de la creación de una página web, estos determinarán su dirección y alcance.

Los objetivos de la propuesta de pagina web son:

Objetivos generales:

- Dar a conocer la propuesta de página web **InfolaboralToronto.org** al grupo de usuarios a través de los buscadores de Internet.
- Canalizar al público objetivo con organizaciones públicas o autónomas de servicios u orientación dedicadas a ofrecer soluciones a sus problemáticas.

Objetivos específicos:

- Estructurar el contenido con un orden lógico y claro.
- Crear un espacio de encuentro y expresión para el grupo objetivo y usuarios potenciales.
- Incluir noticias y publicaciones relacionadas a la temática de la página web.

A continuación se describirá el perfil del potencial grupo objetivo al cual se dirige la propuesta de la página web, los individuos que forman parte de este conjunto son los inmigrantes mexicanos residentes en Toronto, ex inmigrantes que vivieron en la misma ciudad y a los usuarios interesados en la búsqueda de información relacionada a este tópico.

Conocer al grupo objetivo es el primer paso para desarrollar la estrategia creativa de la cual se desprende la imagen visual y el contenido de la propuesta.

Primeramente se realiza la descripción a través del perfil socioeconómico con base en el estudio “Nivel Socioeconómico de la AMAI” del Comité de Niveles Socioeconómicos de la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública S.C), y el Instituto de Investigaciones Sociales se explicarán las características del grupo seleccionado.

Uno de los aspectos a considerar fue la infraestructura de comunicación y entretenimiento, estos se encuentran relacionados con la posibilidad de tener un equipo de cómputo y servicio de internet en el hogar, el grupo de población que pertenece al nivel socioeconómico C+ “(...) tienen una computadora en promedio y la mitad está conectado a Internet (...)”¹⁸¹. Mientras otro grupo de población perteneciente a nivel socioeconómico C posee “(...) la mitad tiene computadora y sólo uno de cada seis está conectada a Internet (...)”¹⁸²

Los datos expuestos en estos párrafos tienen el propósito de vincular a estos segmentos de la población y su posibilidad de acceder a este tipo de servicios y bienes con el potencial grupo objetivo al que pretende dirigirse la propuesta de página web. Además se valoraron otros aspectos tales como: las características de entretenimiento y nivel educativo de los grupos de población de los niveles socioeconómicos C+ y C.

En este mismo estudio publicado por la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública S.C), y el Instituto de Investigaciones Sociales dentro de la categoría infraestructura de comunicación y entretenimiento se observa que respecto a este último aspecto las personas dentro del grupo poblacional del nivel socioeconómico C+ “(...) vacacionan

¹⁸¹ López Romo, Heriberto, “Nivel Socioeconómico AMAI”, [en línea], p.35, México, Comité de Niveles Socioeconómicos AMAI-Instituto de Investigaciones Sociales, 8 de septiembre 2009, Dirección URL:<http://www.amai.org/NSE/NivelSocioeconomicoAMAI.pdf>, [Consulta 14 de julio 2010, 21:26 horas].

¹⁸² *Ibidem*, p.52

generalmente en el interior del país y a lo más una vez al año salen al extranjero (...)”¹⁸³. En tanto que el grupo poblacional del nivel socioeconómico C entre sus características de esparcimiento están “(...) estas familias vacacionan en el interior del país aproximadamente una vez por año van a lugares turísticos accesibles (...)”¹⁸⁴

La relación entre el potencial grupo objetivo de la propuesta y este aspecto puede interpretarse como la posibilidad de algunos miembros de estos sectores de la población en México de viajar al extranjero y en ciertos casos de elegir como lugar de destino a Canadá y a la ciudad de Toronto, lo cual permite suponer que en determinados casos algunos individuos sean susceptibles de considerar inmigrar porque han estado en contacto con el estilo de vida canadiense y también porque entre sus motivaciones esta la búsqueda de oportunidades laborales.

Los aspectos de infraestructura de comunicación y entretenimiento de los grupos de población del nivel socioeconómico C+ y C sirven para entender las preferencias de estos, así como para poder dirigir y adecuar los objetivos de la propuesta de página web.

Otros de los elementos que se decidió incluir para la descripción del perfil del potencial grupo objetivo fueron el nivel educativo, la edad y género, una vez que se eligieron a estos segmentos de la población por nivel socioeconómico se trató de vincularlos con el criterio de selección del Sistema de Puntos del Ministerio de Ciudadanía en Inmigración Canadá porque estas características son preponderantes para quienes solicitan entrada a Canadá por motivos laborales. Asimismo estas características se emplearon con el propósito de relacionarlas con la propuesta de página web a través del “Estudio

¹⁸³ *Ibidem*, p.35

¹⁸⁴ *Ibidem*, p.52

AMIPCI 2009 (Asociación Mexicana de Internet) sobre los hábitos de los Usuarios de Internet en México”.¹⁸⁵

Retomando el estudio de “Nivel Socioeconómico de la AMAI” para describir el nivel educativo de los segmentos de la población de los niveles socioeconómicos C+ y C. En el caso del segmento de población C+ se observó que el porcentaje mayor de escolaridad es la licenciatura con 27.6%¹⁸⁶ (escolaridad del principal proveedor del hogar). Mientras que para el grupo poblacional del segmento C el mayor porcentaje lo representa el grado de escolaridad de la secundaria con 16.5%¹⁸⁷ y en segundo puesto pertenece a la licenciatura incompleta con el 15.1%.¹⁸⁸

Los datos del párrafo anterior se interpretan y se relacionan a los individuos dentro de estos grupos de población por nivel socioeconómico C+ y C tienen posibilidades para ser aceptados como solicitantes en la categoría de trabajadores calificados por tener un nivel de escolaridad acorde a los requerimientos del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá. Con base en el Sistema de Puntos la mayor puntuación para los solicitantes está entre los 25 y 20 puntos para quienes tengan un grado de estudio superior avalado por el número de años de estudio en tiempo entre los 17 y 14 años.¹⁸⁹

¹⁸⁵ Asociación Mexicana de Internet, “Estudio AMIPCI 2009 sobre los hábitos de los Usuarios de Internet en México”, [en línea], 41 p., Dirección URL: <http://www.amipci.org.mx/estudios/temp/Estudiofinalversion1110-0198933001274287495OB.pdf>, [Consulta 20 de junio 2010, 12:50 horas].

¹⁸⁶ *Ibidem*, p.33. Entre las características que conforman el perfil educativo de los jefes de familia del nivel socioeconómico C+ son: “La mayoría de los jefes de familia de estos hogares tiene un nivel educativo de licenciatura y en algunas ocasiones cuentan solamente con educación preparatoria. Destacan jefes de familia con algunas de las siguientes ocupaciones: empresarios de compañías pequeñas o medianas, gerentes o ejecutivos secundarios en empresas grandes o profesionistas independientes.” p.35

¹⁸⁷ *Ibidem*, p.50. Para éste las características del perfil educativo son: “El jefe de familia de estos hogares normalmente tiene un nivel educativo de preparatoria y alguna veces de secundaria. Dentro de las ocupaciones del jefe de familia destacan los pequeños comerciantes, empleados de gobierno, vendedores, maestros de escuela, técnico y obreros calificados.” p.52

¹⁸⁸ *Idem*.

¹⁸⁹ Citizenship and Immigration Canada (Ministerio Ciudadanía e Inmigración de Canadá), “Application for Permanent Residence Federal Skilled Worker Class”, [en línea], p. 6-7, Dirección URL: <http://www.cic.gc.ca/english/pdf/EG7.pdf>, [Consulta 20 de junio 2010, 14:54 horas]. Asimismo consultar la siguiente Dirección URL: <http://www.cic.gc.ca/english/immigrate/skilled/factor-education.asp>, [Consulta 17 de febrero 2011, 14:48 horas].

La edad y el género son aspectos que se consideran relevantes para la descripción del perfil sobre el potencial grupo objetivo al cual se dirige la propuesta de página web, para la descripción de éste se empleó el “Estudio AMIPCI 2009 (Asociación Mexicana de Internet) sobre los hábitos de los Usuarios de Internet en México” de acuerdo al apartado “Perfil del internauta México Urbano 2009” los usuarios de internet del género femenino son el 45%¹⁹⁰ y los usuarios de internet del género masculino son 55%¹⁹¹ estos porcentajes representan según el estudio datos obtenidos en las áreas urbanas del país.

En el caso de la edad del potencial grupo objetivo se consideraron el estudio anteriormente citado de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) y nuevamente el criterio de Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá con base en el Sistema de Puntos, éste otorga 10 puntos como marca máxima a los solicitantes entre 21 a 49 años¹⁹², lo cual en comparación con el apartado “Perfil del internauta México Urbano 2009” se encontró que el grupo de edad entre los 25 a 44 años¹⁹³ según el estudio posee un potencial de crecimiento alto en la penetración de internet.

Las descripciones sobre el perfil del potencial grupo objetivo realizadas con base en los estudios de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados, la Asociación Mexicana de Internet y los criterios

¹⁹⁰ Asociación Mexicana de Internet, *op.cit.*, p.15, Dirección URL: <http://www.amipci.org.mx/estudios/temp/Estudiofinalversion1110-0198933001274287495OB.pdf>, [Consulta 20 de junio 2010, 12:50 horas]. Consultar la metodología del estudio la cual indica lo siguiente: “Cabe aclarar que únicamente la primera sección “Universo de internautas” infiere un comportamiento del total nacional; mientras que el resto de los apartados están sustentados en las áreas urbanas del país (con base en el universo de estudio TGI). Todo lo que se indica como TGI by Kantar Media proviene de la Encuesta TGI (Target Group Index) que se aplica anualmente a 12,300 entrevistados de entre 12 y 64 años en 28 ciudades con más de 500 mil habitantes e incluye las tres principales metrópolis (Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. Este universo representa, aproximadamente el 70% de las áreas urbanas del país...”.

¹⁹¹ Idem.

¹⁹² Citizenship and Immigration Canada (Ministerio Ciudadanía e Inmigración de Canadá), *op.cit.*, [en línea], p.11, Dirección URL: <http://www.cic.gc.ca/english/pdf/EG7.pdf>, [Consulta 20 de junio 2010, 14:54 horas]. También consultar Dirección URL: <http://www.cic.gc.ca/english/immigrate/skilled/factor-age.asp>, [Consulta 20 de febrero 2011, 15:00 horas].

¹⁹³ Asociación Mexicana de Internet, *op.cit.*, p.19, Dirección URL: <http://www.amipci.org.mx/estudios/temp/Estudiofinalversion1110-0198933001274287495OB.pdf>, [Consulta 20 de junio 2010, 15:10 horas].

del Sistema de Puntos del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá son interpretadas para construir una imagen de las características del tipo de usuario al que se pretende alcanzar con la propuesta de la página web.

Por consiguiente se considera al potencial usuario de **InfolaboralToronto.org** individuos (inmigrantes o ex inmigrantes) de ambos sexos dentro del grupo de edad 25 a 35 años, grado de escolaridad nivel superior (posgrado, licenciatura, carreras técnicas), preferentemente quienes están dentro del grupo poblacional del nivel socioeconómico C+ y C porque como se ha descrito en párrafos anteriores estas características son influyentes para el sistema migratorio canadiense y los postulantes incrementan sus oportunidades para ser aceptados dentro de la categoría migratoria de trabajadores calificados (skilled workers).

Otro aspecto importante radica en los hábitos de los usuarios de internet en México, lo cual es significativo para atraer a los potenciales usuarios de la propuesta de la página para anclarlos a la consulta de los temas expuestos en el sitio web, proponiendo herramientas y aplicaciones que resulten de su interés. En el estudio de la Asociación Mexicana de Internet se encontró que entre las actividades sociales en línea en primer lugar se encuentra enviar y recibir email con el 75%¹⁹⁴ aunque no se encuentra dentro de los cinco primeros lugares llama la atención la actividad nombrada por dicho estudio “acceder/crear/mantener sitios de comunidad virtual/redes sociales o sitios propios con el 31%”¹⁹⁵ para los usuarios de Internet en las zonas urbanas del país el lugar de conexión preponderante es el hogar con el 56%¹⁹⁶, en tanto el tiempo y la frecuencia de la conexión muestra que “(...) Internet es un medio de alta exposición: el tiempo de conexión promedio diario pasó de de 2.54 h en el 2008 a 3:2 h en 2009 (25 minutos más).”¹⁹⁷

¹⁹⁴ Ibídem, p.22

¹⁹⁵ Idem.

¹⁹⁶ Ibídem, p.27

¹⁹⁷ Ibídem, p.38

Además de conocer los hábitos y uso de internet de los usuarios en México se consideró relevante este mismo aspecto en Canadá, por consiguiente se revisó el estudio publicado por Estadísticas de Canadá “Canadian Internet Use Survey”¹⁹⁸ éste da conocer “En el 2009, el 80% de los canadienses mayores de 16 años, o 21.7 millones de habitantes, utilizan Internet por razones personales (...).”¹⁹⁹. En tanto a las provincias Ontario se posicionó con el 81%²⁰⁰ atrás de Columbia Británica y Alberta.

En tanto al lugar de conexión para los usuarios de Internet en Canadá lo encabeza el hogar con el 96%²⁰¹, mientras que las actividades sociales en línea de los usuarios de Internet canadienses comunes son el uso de email, la búsqueda de información sobre salud, las transacciones electrónicas (la adquisición de bienes o servicios, transacciones bancarias y pago de facturas) entre las más frecuentes.²⁰² En tanto la frecuencia de conexión de los usuarios canadienses quienes se encuentran en sus hogares el tiempo de exposición a Internet se estimó en “(...) cinco horas o más durante una semana típica (...)”²⁰³

Aunque existen diferencias entre la metodología aplicada en ambos estudios, los resultados y el contexto de cada uno de ellos, respecto a los hábitos y comportamiento de los usuarios frente a Internet se encontraron similitudes respecto a las actividades sociales en línea con mayor frecuencia

¹⁹⁸ Estadísticas de Canadá, “Canadian Internet Use Survey”, [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.statcan.gc.ca/daily-quotidien/100510/dq100510a-eng.htm>, [Consulta 20 de junio 2010, 14:00 horas]. Consultar la metodología del estudio en la siguiente Dirección URL: <http://www.statcan.gc.ca/cgi-bin/imdb/p2SV.pl?Function=getSurvey&SDDS=4432&lang=en&db=imdb&adm=8&dis=2>, [Consulta 20 de junio 2010, 14:00 horas].

¹⁹⁹ Idem. In 2009, 80% of Canadians aged 16 and older, or 21.7 million people, used the Internet for personal reasons, up from 73% in 2007 when the survey was last conducted. Traducción propia.

²⁰⁰ Idem.

²⁰¹ Idem.

²⁰² Idem. “E-mail was still the most common online activity from home in 2009. Searching for health information online was reported by 70% of home users, up from 59% in 2007. Online transactions were more prominent in 2009, with 50% of home users reporting ordering goods or services over the Internet and 67% going online for electronic banking or bill payment. In 2009, 31% of home users reported downloading or watching TV or movies, while 27% reported contributing content by writing blogs, posting photographs or joining discussion groups. Rates for these activities varied with characteristics such as age and sex.” Traducción propia.

²⁰³ Idem. Among those who used the Internet from home, 75% went online every day during a typical month, up from 68% in 2007. In 2009, 55% were online for five hours or more during a typical week, up from 49% in 2007. Traducción propia.

entre los usuarios de Internet en las zonas urbanas de México y en Canadá como lo es recibir y enviar email, también el tiempo que pasan navegando en Internet muestra una exposición prolongada que se está incrementando.

La cualidad de Internet en el alcance y tiempo de exposición que ofrece como canal de comunicación para esta propuesta de página web es una ventaja sobre los otros medios masivos de comunicación. Por lo tanto a pesar de la descripción del potencial grupo objetivo al que se hizo mención en las páginas anteriores asimismo se consideró que esta ventaja abre las posibilidades de captar la atención de otros usuarios de Internet por ejemplo aquellos individuos que comparten el idioma español residentes en territorio canadiense, mexicano o en sus lugares de origen.

Finalmente la descripción realizada en las páginas anteriores sobre el potencial grupo objetivo tiene el propósito de orientar la estrategia creativa que a continuación se plantea.

3.2.1 Estrategia Creativa de InfolaboralToronto.org

Para cumplir con el primer objetivo para generación de la página web se propone una estrategia creativa para dotar a **InfolaboralToronto.org** con una identidad visual y darla a conocer al potencial grupo objetivo así como diferenciarla de aquellas con una temática similar.

La inclusión de los elementos y herramientas publicitarias proviene de la inquietud de plasmar el conocimiento adquirido a lo largo de la instrucción académica de la especialidad de Publicidad en la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación.

Propiamente la estrategia creativa es una etapa de la campaña publicitaria y quienes la ejecutan son publicistas, comunicólogos y diseñadores coloquialmente nombrados “creativos” del área de Arte y Diseño de una agencia de publicidad o compañía.²⁰⁴

Los elementos provenientes de la estrategia creativa aportan una guía para la creación de la propuesta de página web y sus definiciones permitirán enriquecer el trabajo que a continuación se expone y desarrolla.

InfolaboralToronto.org es una página web con carácter social para un determinado grupo de individuos, la naturaleza propia de la estrategia creativa es la herramienta adecuada para proyectarla a los usuarios.

“(…) es la manera en la que vas a resolver tu problema de comunicación se forma principalmente del posicionamiento y del concepto”, a partir de la estrategia creativa se determina cómo se va a posicionar el producto en la mente del consumidor potencial dentro del concepto creativo (...).²⁰⁵

El primer elemento de ésta es el concepto creativo “(…) a partir de éste se desarrollan las ideas o propuestas que forman la estrategia creativa (...).”²⁰⁶

²⁰⁴ Consultar, Carlos Cortés, Erick, et.al, *Campaña publicitaria para la empresa Casa Marcela*, México, 2003, Tesis Licenciatura UNAM–Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p.22-25

²⁰⁵ *Ibidem*, p.26

²⁰⁶ *Ibidem*, p.32

El enunciado base para el desarrollo del concepto creativo es inmigrantes mexicanos en Toronto trabajando por sus derechos laborales a partir de éste y el carácter informativo de la página se definió el título de la página web, el logotipo y el eslogan.

El primer paso consistió en el título de la página web y su extensión de dominio, el título conjunta tres palabras clave: **Información** que proviene del tipo de servicio que ofrece la página web a su grupo objetivo, **Laboral** el tópico de la página y **Toronto** el lugar geográfico temporal. Además del dominio **.org**²⁰⁷ representa una organización sin ánimo de lucro.

La combinación de las tres palabras formaron **InfolaboralToronto.org** y la extensión de dominio dan nombre a la propuesta de página web. Para lograr continuidad con el concepto o idea creativa se decidió incluir un eslogan para el sitio web “(...) frase corta llamativa que resume la esencia de la campaña (...)”²⁰⁸

Mexicanos en movimiento por nuestros derechos es la frase que cohesiona al grupo objetivo, las palabras **en movimiento** sugieren la acción del grupo objetivo y potenciales en la búsqueda de información sobre sus derechos o condiciones laborales.

InfolaboralToronto.org y Mexicanos en movimiento por nuestros derechos son el resultado de la idea creativa y a través de ellos los usuarios podrán conocer el tema de la página web y posteriormente posicionarse dentro de sus preferencias.

²⁰⁷ Calvo Fernández, Sergio, Reinares Lara, Pedro, *op.cit*, p.3

²⁰⁸ Carlos Cortés, Erick, et.al, *op.cit*, p.36

El logotipo es un elemento importante de **InfolaboralToronto.org** es la identidad visual de la pagina web, su diseño se concibió con base en el concepto creativo.



Armando Muciño Calderón,
colaborador técnico de diseño
y soporte de
InfolaboralToronto.org, fecha
de elaboración 27 julio 2010.

El diseño del logotipo representa movilidad a través de los elementos gráficos como el círculo y la línea del movimiento del personaje.

El personaje es el trabajador inmigrante, quién está **en movimiento** como lo expresa una parte del eslogan del sitio. La acción de éste tiene dos interpretaciones, la primera es la migración y la segunda un miembro activo de la comunidad mexicana en Toronto.

La segunda figura es un engrane con éste símbolo se busco plasmar la referencia a un elemento de índole laboral.

La tercera figura del logotipo está representada por la ciudad de Toronto que delimita el espacio geográfico. Los tres elementos están agrupados en un círculo que los envuelve.

La selección de colores se basó principalmente en el verde con el propósito de lograr que el potencial grupo objetivo lo relacionara con un rasgo de identidad cultural proveniente de lo que simboliza la bandera mexicana.

El nombre de la página, eslogan y el diseño del logotipo²⁰⁹ no estarían completos sin el Racional Creativo “Es la suma de los elementos que justifican la estrategia creativa (características intangibles, tangibles, etc) y le dan unidad a la campaña, es decir, son los argumentos de apoyo... el por qué de los

²⁰⁹ Especificaciones técnicas del diseño y tonos empleados en el logotipo, el efecto empleado en el fondo del logotipo es un degradado radial en tonalidades cálidas, el color verde es PANTONE DS 286-1U, clave 5ob848.

elementos e ideas creativas que integran una publicidad.²¹⁰ Nuevamente estas herramientas publicitarias constituyen un soporte extra para complementar la estrategia creativa propuesta para **InfolaboralToronto.org**.

El tono o estilo del lenguaje de los textos y contenido de **InfolaboralToronto.org** apelan a la descripción de las condiciones mínimas laborales en Toronto con el propósito de ser claro.

De esta manera se plantearon los encabezados y subtítulos de los bloques de información dentro de la página de Inicio o Home de **InfolaboralToronto.org**:

- **Paso a Paso.** Qué hacer y saber sobre las licencias y/o permisos de trabajo.
- **Antes y después del despido o renuncia.** Considera los siguientes consejos.
- **¡Organízate ya!** Propone el cambio a mejores derechos.
- **Conoce las leyes laborales de Ontario.** A quiénes protegen y cómo lo hacen.
- **Empleado–Empleador.** Comparte responsabilidades.
- **Guía de tus derechos laborales en Toronto: Los 7 derechos que debes conocer.**

También bajo esta línea de estilo surgieron los títulos de las secciones que conforman las pestañas de la barra de menú de la página:

- **Home**
- **Acerca de**
- **Rumbo a Canadá**
- **Noticias**
- **Enlaces**
- **Contacto**

Los valores intangibles a potencializar es la sencillez de la presentación de la información, la pertenencia a un grupo e iniciativa para conocer y defender los derechos laborales.

²¹⁰ Carlos Cortés, Erick, et.al, *op.cit*, p.33

Por último se consideró la creación de la **Misión y Visión** para **InfolaboralToronto.org**

Nuestra misión:

- Creemos en una comunidad inmigrante mexicana proactiva para defender y promover sus derechos laborales en la ciudad de Toronto ON, Canadá con este principio creamos **InfolaboralToronto.org** para brindarte información sobre tus condiciones laborales, leyes e instituciones que las garantizan y ser un foro de expresión y encuentro para tus ideas.

Nuestra visión:

- Establecer un puente entre tus necesidades laborales y las organizaciones públicas y autónomas dedicadas a buscar soluciones para ti y los tuyos.

A continuación se presenta un previo de la apariencia que tendrá **InfolaboralToronto.org** en **Acerca de**, desde un navegador:

Menú Poderato.com o... (26) Twitter / Ini... irfolabora toronto Facebook Reporte 98.5 Acceso rápido Acceso rápido Acceso rápido mail.google.com Euscar con Google

http://infolaboraltoronto.org



InfolaboralToronto.org

Mexicanos en movimiento por nuestros derechos

Home Acerca de Rumbo a Canadá Noticias Enlaces Contacto

Paso a paso
Que hacer y saber sobre las licencias y/o permisos de trabajo... [ver más](#)

Antes y después del despido o renuncia
Considera los siguientes consejos [ver más](#)

¡Organízate ya!
Propone el cambio a mejores derechos [ver más](#)

Conoce las leyes laborales de Ontario
A quiénes protegen y cómo lo hacen [ver más](#)

Nuestra misión

Creemos en una comunidad inmigrante mexicana proactiva para defender y promover sus derechos laborales en la ciudad de Toronto CN, Canadá con este principio creamos **Infolaboral Toronto** para brindarte información sobre tus condiciones laborales, leyes e instituciones que las garantizan y ser un foro de expresión y encuentro para tus ideas.



Nuestra visión

Establecer un puente entre tus necesidades laborales y las organizaciones públicas y autónomas dedicadas a buscar soluciones para ti y los tuyos.

Síguenos.

[f](#) [t](#)

Eres el visitante No.
1,180

Calendario de Eventos

- 1-julio-2010
Canada day
[ver más](#)
- 2-Agosto-2010
Civic Holiday
[ver más](#)
- 8-Septiembre-2010
Labour Day
[ver más](#)
- 8-19-Septiembre-2010
Toronto International Film Festival
[ver más](#)

Ver (100%)

CubeDesktop Adobe Photoshop C... Gmail - Inbox - arm...

ES 06:47 p.m.

3.2.2 Página de inicio de InfolaboralToronto.org, estructura y organización

“Todo sitio web se organiza a partir de una página principal o home, que actúa como un punto lógico de entrada a un sistema de páginas web.”²¹¹ La página principal es el escaparate del emisor para ofrecer información, productos, servicios o entretenimiento a los usuarios de Internet.

La estructura y el orden de una página web dependerán de las necesidades a cubrir por el emisor de la página y los recursos multimedia. En el caso de **InfolaboralToronto.org** el tema central de la página son las condiciones laborales en Toronto ON, Canadá.

La estructura de la página de Inicio o Home de **InfolaboralToronto.org** está integrada por los siguientes temas:

1) **Acerca de** está integrada por **Nuestra misión** y **Nuestra visión** y es parte de la barra de menú de Inicio o Home.

2) Condiciones y/o derechos laborales es el temática principal de **InfolaboralToronto.org** por lo cual de ésta se desprenden varios bloques de información: **Paso a Paso, Antes y después del despido o renuncia, ¡Organízate ya!, Empleado-Empleador y Guía de tus derechos laborales en Toronto.**

3) Las leyes laborales e instituciones de Ontario corresponde al bloque de información: **Conoce las leyes laborales de Ontario.**

4) Contexto migratorio de Canadá y la ciudad de Toronto corresponde a la pestaña de la barra de menú **Rumbo a Canadá.**

5) **Noticias.**

6) **Enlaces.**

7) **Contacto.**

Acerca de está integrada por **Nuestra misión** y **Nuestra visión**, es parte de la barra de menú de inicio.

La temática Condiciones y/o derechos laborales como se explicó en la página anterior posee varios espacios en la página de Inicio de

²¹¹ Lynch, Patrick J., *Manual de Estilo Web: principios de diseño básico para la creación de sitios web*, España, 2004, Gustavo Gili, 2ª ed, p.55

InfolaboralToronto.org, el primer espacio es **Guía de tus derechos laborales en Toronto: Los derechos que debes conocer**, ésta pretende enumerar y describir los derechos básicos de los trabajadores inmigrantes, tales como: la duración de la jornada laboral, salario mínimo general, seguro de empleo y plan de pensiones de Canadá, pago de horas extra, período de vacaciones, días feriados públicos, licencias y/o permisos.

Debido a la importancia y el número de tópicos a tratar en **Guía de tus derechos laborales en Toronto: Los 7 derechos que debes conocer** se pensó ubicar esta sección en la parte central de la página de Inicio a través de una Galería dinámica. También porque se pensó en dar a conocer las opiniones vertidas a través de las entrevistas sobre las experiencias de inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá, tal y cómo fueron descritas en el Capítulo II específicamente en el apartado 2.3 **Análisis y definiciones de las condiciones laborales para los inmigrantes mexicanos residentes en Toronto** procurando enfatizar sus vivencias entorno a las condiciones y/o derechos laborales mínimos vigentes en dicha ciudad.

Respecto a los tópicos sobre la duración de la jornada laboral, el salario mínimo general en Ontario y el pago de horas extras, las opiniones de los inmigrantes mexicanos se encuentran en las siguientes preguntas: ¿Cuántas horas al día trabajas?²¹² Sólo un entrevistado comentó “No era algo fijo había días de 8 horas, otros días menos y algunos días en los que llegué a trabajar hasta 15 horas.”²¹³, mientras en la preguntas ¿Cuánto te pagan en tu actual empleo? y ¿Conoces el salario mínimo por hora en Toronto? Los tres entrevistados por realizar sus actividades laborales reciben un salario por encima de los \$10.25 dólares canadienses vigente en la provincia de Ontario. Sin embargo sólo uno de los entrevistados desconoce el monto del salario mínimo general en Toronto, Ontario.²¹⁴

²¹² Consultar Anexo, *Cuadro de Entrevistas 1,2,3*, pregunta 8

²¹³ Idem.

²¹⁴ Consultar Anexo, *op.cit*, preguntas 6 y 7

Otras preguntas relacionadas son ¿Si trabajaste horas extra recibiste el pago correspondiente a éstas?²¹⁵, ¿Sabes o has escuchado cuáles son tus derechos o condiciones mínimas laborales en Toronto?²¹⁶ y ¿Conoces o has escuchado sobre la Ley de Normas de Empleo u otra ley que protege los derechos del trabajador en Ontario?²¹⁷ En cuanto al primer cuestionamiento dos de los entrevistados no recibieron su pago correspondiente a las horas extras laboradas. Mientras las opiniones referidas a las preguntas sobre los derechos o condiciones mínimas laborales y la Ley de Normas de empleo reflejaron el desconocimiento de éstas por parte de los entrevistados.²¹⁸

En cuanto al tema sobre la terminación de la relación laboral en los casos de despido o renuncia por ser un tópico sensible tiene una sección titulada **Antes y después del despido y renuncia** dentro de la página de **InfolaboralToronto.org**, donde se hace hincapié en los derechos que debe considerar y pedir el trabajador antes de concluir su relación laboral con el empleador.

También para este tema se considero conocer las opiniones de los entrevistados en las preguntas ¿Si el empleador llegara a despedirte o tú decides renunciar sabes a qué tienes derecho? y ¿Podrías explicarnos cómo fue el proceso de terminación de tu antiguo empleo? sus comentarios mostraron que dos de los entrevistados no han enfrentado esta situación y sólo uno ha enfrentado esta experiencia.²¹⁹

Asimismo para el tema de las condiciones dentro del entorno de trabajo tiene una sección propia en la página principal titulada **Empleado-Empleador** donde se hace énfasis en que estas condiciones son responsabilidad de empleados y empleadores, estas son: la seguridad e higiene en el trabajo, capacitación y lesiones.

²¹⁵ *Ibidem*, pregunta 9

²¹⁶ *Ibidem*, pregunta 12

²¹⁷ *Ibidem*, pregunta 14

²¹⁸ *Ibidem*, preguntas 12 y 14

²¹⁹ *Ibidem*, preguntas 21 y 22

Nuevamente las preguntas dirigidas sobre cómo es la relación laboral entre empleados y empleadores, y el cumplimiento de los derechos mostró en la pregunta ¿Cómo es tu relación laboral con el empleador? Los tres trabajadores inmigrantes expresaron tener una buena relación con su empleador, excepto en el caso de uno de ellos quien argumentó “En las fábricas muy impersonales” según su experiencia al laborar en este sector.²²⁰

En las preguntas ¿Recibiste capacitación al inicio de tu empleo? Sólo uno de los entrevistados mencionó haberla recibido, mientras los otros dos trabajadores inmigrantes no la recibieron según ellos por las características de sus empleos.²²¹ En tanto a la pregunta ¿Tu empleador cumple con ellas? Dos de ellos comentaron no creer que su empleador cumpla con las condiciones laborales y sólo uno de ellos no respondió.²²²

Otros temas contemplados son las licencias y/o permisos de trabajo aunque éste es parte de **Guía de tus derechos laborales en Toronto: Los 7 derechos que debes conocer**, se decidió crear un bloque de información titulado **Paso a Paso** el cual explica a través de 7 pasos o recomendaciones qué hacer para poder gozar de estos beneficios como trabajador.

Para concluir con los temas de Condiciones y/o derechos laborales se creó una sección titulada **¡Organízate ya!** la cual invita y explica la alternativa de la organización sindical como una opción de los trabajadores en demanda del cumplimiento de sus derechos.

Con relación al tema se encuentran las Leyes e instituciones laborales de Ontario y éstas están presentes en la página principal de **InfolaboralToronto con un bloque de información** titulado **Conoce las leyes laborales de Ontario** dicha sección expone a las leyes e instituciones de la provincia de Ontario, sobre todo se hace énfasis a La Ley de Normas de Empleo (ESA) en Ontario y a quienes protege. También dentro del contenido

²²⁰ *Ibidem*, pregunta 10

²²¹ *Ibidem*, pregunta 11

²²² *Ibidem*, pregunta 13

se incluye un apartado en donde el usuario podrá conocer la función y el procedimiento a realizar para imponer una denuncia laboral o queja al Ministerio de Trabajo de Ontario así como un link al sitio de esta dependencia.

Rumbo a Canadá es un tema de una pestaña de la Barra de Menú principal constará de dos subtemas **¿Inmigrar a Canadá?** explica el contexto actual de la política migratoria canadiense, su contexto con México y ofrece un cuadro con las categorías de admisión para los usuarios interesados en viajar a Canadá.

El subtema **Toronto la ciudad multicultural** explica los aspectos económicos y sociales que impactan directamente a los inmigrantes, expone cifras de su población, menciona a los organismos públicos canadienses de apoyo a la integración de los inmigrantes dentro de su sociedad.

Otra función contemplada para la Galería dinámica además de presentar la **Guía de tus derechos laborales en Toronto: Los 7 derechos que debes conocer** es crear un sumario interactivo en el cual los usuarios podrán acceder a la noticia del día, videos y fotos destacadas, esta sección está dedicada a los usuarios que deseen compartir su material multimedia.

Noticias estará igualmente en la barra de menú principal y está dedicado a las publicaciones de la prensa y otros medios, sean noticias, ensayos, artículos, material audiovisual emitido por otras fuentes, la finalidad de este espacio es proporcionar material relacionado a la página web, mantenerlo actualizado con los acontecimientos recientes, también contará con enlaces a los sitios de quienes emiten la información.

La sección de **Calendario de Eventos** es parte de la página de inicio de **InfolaboralToronto.org** donde se publicarán acontecimientos como festivales de la ciudad, eventos organizados por la comunidad mexicana en Toronto y otras organizaciones, además de los días feriados en Ontario y el resto de Canadá.

Enlaces es un directorio de sitios web integrados por:

- Instituciones gubernamentales federales, provinciales de Canadá, gobierno mexicano y la ciudad de Toronto.
- Organizaciones promotoras de la defensa de los derechos de inmigrantes y de su trabajo.
- Agencias de servicios especializados para la solución de conflictos migratorios.
- Sindicatos.

De igual forma estará en la Barra de Menú principal, se proporcionará al usuario los datos del contacto: nombre de la organización, dirección URL (se resaltará el vínculo) y un breve comentario sobre la dependencia pública o autónoma.

Contacto se ubicará dentro de la Barra de Menú principal es un recurso donde el usuario podrá registrarse para que se le envié información del sitio a su email personal.

Para cumplir con el objetivo de dar a conocer **InfolaboralToronto** al grupo de usuarios a través de los buscadores de Internet se pensó en el motor de búsqueda GOOGLE²²³, los principios y funcionalidades de éste se consideran apropiados para el objetivo propuesto, a continuación se mencionan algunos de los principios de la empresa de búsqueda.

La misión de GOOGLE es organizar la información mundial para que resulte universalmente accesible y útil. (...) La utilidad y facilidad de GOOGLE la han convertido en una de las marcas más conocidas del mundo, casi exclusivamente gracias a la publicidad gratuita que hacen de nosotros los usuarios satisfechos con el servicio. Como empresa GOOGLE genera ingresos al ofrecer a los anunciantes la posibilidad de hacer publicidad online, de manera mensurable y asequible, mediante anuncios relevantes para la información que se presenta en una página dada. (...) No vendemos las posiciones de los resultados de búsqueda, ni permitimos a la gente que pague por lograr una posición mejor.²²⁴

²²³ GOOGLE, "Directrices de uso de las marcas de GOOGLE por parte de terceros. Normas de uso correcto", [en línea], Dirección URL: <http://www.google.com/permissions/guidelines.html>, [Consulta 2 de marzo 2011, 22:26 horas]. "Si utiliza una marca comercial de Google, debe diferenciarse de algún modo del texto que la rodea. Ponga la primera letra o toda la marca en mayúsculas, póngala en cursiva, entre comillas o utilice un estilo de fuente o de cuerpo distinto para diferenciarla de un nombre genérico". Utilice un término genérico junto con la marca comercial, por ejemplo: Motor de búsqueda de GOOGLE, Búsqueda de GOOGLE, Búsqueda web de GOOGLE."

²²⁴ Ibídem, "Visión general de la compañía", [en línea], Dirección URL: <http://www.google.com/intl/es/corporate/index.html>, [Consulta 2 de marzo 2011, 22:26 horas].

La presencia de este motor de búsqueda y la diversificación de sus servicios para usuarios, anunciantes y editores de sitios web es amplia porque ofrecen funcionalidades específicas para cada necesidad en línea, en el caso del posicionamiento de un sitio web, entre sus herramientas están: la velocidad descrita de la siguiente manera:

La velocidad con la que se obtienen los resultados es incluso más impresionante GOOGLE examina miles de millones de páginas web para encontrar las páginas más relevantes relativas a cualquier búsqueda y normalmente ofrece esos resultados en menos de medio segundo. Ninguna otra herramienta de búsqueda accede a tantos contenidos de Internet ni proporciona tanta información útil (...)²²⁵

Ligada a la cualidad de la velocidad está la herramienta tecnológica patentada por este buscador nombrado Page Rank, diseñado a través de un algoritmo matemático “(...) analiza que sitios han “votado” otras páginas de toda la web como las mejores fuentes de información. A medida que la web crece, este enfoque realmente mejora, ya que cada sitio nuevo se convierte en otro punto de información y en otro voto que cuenta (...)²²⁶

En el caso de los servicios dedicados a propietarios de sitios web la oferta de GOOGLE se basa en aplicaciones dedicadas a enviar contenido a GOOGLE, el primer paso consiste en completar un formulario con la información de la dirección URL del sitio web, los servidores de esta compañía se encargaran de encontrar el sitio.²²⁷

También el motor de búsqueda ofrece herramientas con múltiples usos llamada “Centro para web masters” en donde se encuentran varias aplicaciones para aumentar el potencial del sitio web como: “Google Sitemaps” (creada para ayudar al editor web a mejorar la percepción del sitio hacia los usuarios), “Google Analytics” (provee gráficas que muestran al editor el tráfico

²²⁵ Ibidem, “Descripción de funcionalidades” [en línea], Dirección URL: <http://www.google.com/intl/es/corporate/features.html>, [Consulta 2 de marzo 2011, 22:26 horas].

²²⁶ Ibidem, “Visión general de la tecnología” [en línea], Dirección URL: <http://www.google.com/intl/es/corporate/tech.html>, [Consulta 3 de marzo 2011, 24:05 horas].

²²⁷ Ibidem, “Incluye tu URL en Google”, [en línea], Dirección URL: <http://www.google.com/addurl/?continue=/addurl>, [Consulta 4 de marzo 2011, 13:34 horas]. “Cada vez que rastreamos la Web, añadimos y actualizamos sitios nuevos a nuestro índice. Te invitamos a que envíes tu URL aquí, aunque no añadimos todas las que nos envían y tampoco podemos adelantarte ni asegurarte cuándo aparecerá o si efectivamente lo hará.”

de usuarios al sitio web), aplicaciones multimedia (vídeo, blogger, fotografías, grupos, etc).²²⁸

Otras de las funciones de GOOGLE están dedicadas a la promoción del sitio con dos específicas aplicaciones se trata de “Google AdWords” funciona bajo tres premisas “Usted crea sus propios anuncios y elige palabras clave (...), Sus anuncios aparecen en Google. Cuando los usuarios realicen una búsqueda en Google introduciendo unas de las palabras clave, su anuncio puede aparecer del lado derecho de los resultados de la búsqueda (...), Atraiga clientes. Los usuarios pueden hacer clic en su anuncio para realizar una compra o obtener más información sobre su empresa (...).”²²⁹. Otra opción es “Google AdSense”²³⁰ es un programa gratuito para la obtención de ingresos para el sitio web administrado por editores online, el cual a través de añadir un **motor de búsqueda personalizado**²³¹ a su sitio web otros usuarios emplearán este servicio, también podrá mostrar anuncios de acuerdo a los intereses de los visitantes de su sitio web, aplicaciones y páginas web para móviles.

Cómo se ha descrito en los anteriores párrafos las cualidades del motor de búsqueda GOOGLE son numerosas y las aplicaciones de sus productos y

²²⁸ Ibídem, “Herramientas para editores”, [en línea], Dirección URL: https://www.google.com/adsense/static/es/Publishertools.html?sourceid=aso&subid=ww-ww-et-submit_pubtool&medium=link, [Consulta 4 de marzo 2011, 14:12 horas].

²²⁹ Ibídem, Consulta específica de este servicio en el siguiente apartado, [en línea], Dirección URL: https://www.google.com/accounts/ServiceLogin?service=adwords&cd=ES&hl=es_ES<mpl=adwords&passive=false&if=false&alwf=true&continue=https://adwords.google.es/um/gaiaauth?apt%3DNone%26ugl%3Dtrue&error=newacct&sourceid=awo&subid=ww-es-et-as_pubtools, [Consulta 4 de marzo 2011, 14:50 horas]. Los costos de este servicio están sujetos a los siguientes lineamientos “No existe un requisito de inversión mínima: usted decide la cantidad que desea invertir. Por ejemplo, puede establecer un presupuesto diario máximo de 5 dólares y un costo mínimo de 10 centavos cada vez que su anuncio reciba un clic. Pague únicamente por resultados. Sólo pagará si alguien hace clic en su anuncio, no cada vez que éste aparezca. Un clic puede costar desde 10 centavos. Le ofrecemos un cálculo estimado del tráfico de cada palabra clave y de los costos para que pueda tomar las mejores decisiones (...). Las opciones de pago varían en función del país y la moneda.”

²³⁰ Ibídem, Consulta específica de este servicio en el siguiente apartado [en línea], Dirección URL: <https://www.google.com/accounts/ServiceLogin?service=adsense&rm=hide&fpui=3&nui=15&alwf=true<mpl=adsense&passive=false&continue=https://www.google.com/adsense/gaiaauth2%3Fsubid%3Des-et-pubtools-afs%26sourceid%3Daso&followup=https://www.google.com/adsense/gaiaauth2%3Fsubid%3Des-et-pubtools-afs%26sourceid%3Daso&hl=es>, [Consulta 4 de marzo 2011, 15:39 horas].

²³¹ Ibídem, Consultar la siguiente Dirección URL sobre los conceptos básicos, definiciones, herramientas, diseño, etc. sobre la implementación de un motor de búsqueda personalizado al sitio nombrado “Google Site Search”, <http://code.google.com/intl/es/apis/customsearch/docs/basics.html>, [Consulta 4 de marzo 2011, 15:49 horas].

servicios comparten esta misma característica que se pueden ajustar a las necesidades de los usuarios, editores web, y anunciantes. A pesar de que GOOGLE especifica cuales son sus productos y servicios gratuitos existen otros que tienen un costo, como lo es “Google Site Search” y “Google AdWords”, a continuación se muestran las tarifas del primero:

Números de páginas web	Limites de consultas de búsqueda anual	Precio anual
Hasta 1,000	250.000	100.00 USD
1,001-5,000	250,000	250.00 USD
5,001-25,000	500,000	750.00 USD
25,000-100,000	500,000	2,000.00 USD
Más de 100,000	Más de 500,000	Consultar al equipo de ventas

Los precios “(...) dependen del volumen de páginas web objeto de las búsquedas y el tráfico de consultas estimado”. Tabla con información de “Google búsqueda personalizada. Cuánto Cuesta Google Site Search.”²³² Fecha de elaboración 04 de marzo 2011.

La incorporación de este servicio a un sitio web ofrece a los usuarios un motor de búsqueda especializado sin la necesidad de ir hacia la página de principal de GOOGLE. Una consideración que la compañía de este motor de búsqueda establece son una serie de directrices o lineamientos de diseño y contenido, técnicos y de calidad para las páginas y editores web que se postulan. Aquí una muestra de “Directrices para webmasters, Directrices de Diseño y Contenido”:

Cree un sitio con una jerarquía y enlaces de texto claros. Se debe poder acceder a todas las páginas desde al menos un enlace de texto estático. (...) Una página debe contener un número razonable de enlaces. Cree un sitio útil con mucha información y redacte páginas que describan el contenido con claridad y exactitud. Piense en las palabras que podrían introducir los usuarios

²³² Consultar, “Google búsqueda personalizada. Cuánto cuesta Google Site Search”, [en línea], Dirección URL: <http://www.google.com/support/customsearch/bin/answer.py?hl=es&answer=72334>, [Consulta 4 de marzo 2011, 15:49 horas].

para localizar sus páginas y asegúrese de que esas palabras estén incluidas en su sitio (...)²³³

Estos aspectos se explicaran en los siguientes apartados sobre la navegación y el contenido de la propuesta de página web.

En tanto el tema de las redes sociales está contemplado dentro de la propuesta de **InfolaboralToronto.org** a través de **Síguenos en Facebook**²³⁴ y **Twitter**²³⁵ permitirá incursionar en estos canales de comunicación actualmente en boga porque ofrecen una nueva perspectiva para atraer a usuarios potenciales y mantener al grupo objetivo interesado.

Mostrar un enlace de Facebook en un sitio web está sometido a disposiciones por parte de la compañía que administra este servicio, entre algunas de ellas las concernientes a los apartados “Disposiciones aplicables a los enlaces compartidos” y “Disposiciones aplicables a desarrolladores u operadores de aplicaciones y sitios web”. En el primer apartado las disposiciones abarcan los siguientes tres puntos:

1. Te damos permiso para utilizar el botón de compartir enlaces de Facebook para que los usuarios puedan publicar enlaces o contenido de tu sitio web en Facebook.
2. Nos das permiso para utilizar dichos enlaces y el contenido en Facebook, y para permitir que otros los utilicen.
3. No pondrás un botón de compartir enlaces en ninguna página que incluya contenido que pueda violar esta Declaración si se publica en Facebook.

²³³ Consultar, “Directrices para web masters”, [en línea], Dirección URL: <http://www.google.com/support/webmasters/bin/answer.py?answer=35769>, [Consulta 4 de marzo 2011, 20:49 horas].

²³⁴ Facebook, “Declaración de derechos y responsabilidades”, [en línea], Estados Unidos de América, 22 de abril 2010 (última versión), Dirección URL: <http://www.facebook.com/terms.php?ref=pf>, [Consulta 23 de julio 2010, 24:28 horas], “El término “Facebook” se refiere a las funciones y servicios que proporcionamos, incluidos los que se ofrecen a través de (a) nuestro sitio web en www.facebook.com y cualquier otro sitio web con marca o marca compartida de Facebook (incluidos los subdominios, versiones internacionales, widgets y versiones móviles); (b) nuestra plataforma; y (c) otros medios (como la barra de herramientas), dispositivos o redes ya existentes o desarrollados con posterioridad. Traducción al español de Facebook.

²³⁵ Twitter, “Acerca de Twitter”, [en línea], 2010, Dirección URL: <http://twitter.com/about>, [Consulta 23 de julio 2010, 24:43 horas], “Twitter es una red de información de tiempo real motorizada por gente alrededor del mundo que permite compartir y descubrir lo que está pasando en este momento.” En el ámbito técnico su aportación recae en “Usuarios pueden acceder a Twitter por conexiones de banda ancha a través de una videoconsola o en las zonas rurales a través de SMS en un teléfono móvil. También, Twitter puede ser accedido a través de más de 75.000 aplicaciones web o móviles.

Además de estos lineamientos básicos los editores web u operadores deben considerar 19 puntos igualmente contenidos en el documento “Declaración de derechos y Responsabilidades”, algunos de los ejemplos:

1. Eres responsable de tu aplicación, de su contenido y del uso que hagas de la Plataforma. Esto incluye la necesidad de asegurar que tu aplicación o uso de la Plataforma cumplen nuestros Principios y políticas del desarrollador y nuestras Normas de publicidad. (...)
4. (...) Facilitarás a los usuarios la eliminación o desconexión de tu aplicación.
5. Facilitarás a los usuarios el modo de ponerse en contacto contigo. También podemos compartir tu dirección de correo electrónico con los usuarios y otras personas que afirmen que has infringido o violado sus derechos. (...)
8. (...) Te concedemos todos los derechos necesarios para usar el código, las API, los datos y herramientas que recibes de nosotros. (...)
11. (...) Puedes utilizar los logos disponibles para desarrolladores o hacer público un comunicado de prensa o cualquier otra declaración pública siempre que cumplas nuestros **Principios y políticas del desarrollador**. (...)
14. (...) No garantizamos que la Plataforma será siempre gratuita. (...)²³⁶

Al igual que el motor de búsqueda GOOGLE, también la plataforma de Facebook ofrece varios servicios para potencializar las necesidades de sus usuarios y editores o desarrolladores web, “Usando Facebook en tu sitio web te permite crear una experiencia social más personalizada empleando Social Plugins como Like Button y simplificando el registro y el proceso de inicio de sesión usando Login Button y Registration Plugin.”²³⁷

Por ejemplo entre los servicios de Facebook específicamente “Grupos y Páginas” permitirán a **InfolaboralToronto.org** mantenerse en contacto con sus usuarios, observar la interacción entre los miembros a través de los comentarios vertidos en el muro creado por la página con la finalidad de retroalimentar a **InfolaboralToronto.org** y **mantenerla dentro de la preferencia de los usuarios**.

²³⁶ Facebook, “Declaración de derechos y responsabilidades” [en línea], Dirección URL: <http://www.facebook.com/terms.php>, [Consulta 4 de marzo 2011, 21:50 horas].

²³⁷ Idem, [en línea], Dirección URL: <http://developers.facebook.com/docs/>, [Consulta 5 de marzo 2011, 11:50 horas]. “Using Facebook on you Website allows to create a more personalized social experience using Social Plugins such as the Like Button and simplify your registration and sign-in process using Login Button and Registration Plugin”. Traducción propia. Estos servicios están mayormente desarrollados en la siguiente Dirección URL: <http://developers.facebook.com/docs/guides/web/>.

Cabe señalar que cada servicio que ofrece esta red social esta regulada por lineamientos técnicos, políticas de privacidad, condiciones de pago y normas de publicidad, según sean las necesidades de los usuarios u operadores de páginas web. En el caso de las redes sociales se presenta un fenómeno de conectividad, disponible al alcance a los usuarios y tecnología que puede describirse de uso sencillo para cualquier persona que gusta estar informada continuamente, para cumplir con propósito las redes sociales también están disponibles en los servicios de telefonía móvil²³⁸, la accesibilidad y sobre todo la portabilidad de estos servicios y tecnología en nuestra sociedad está incrementándose.

En el caso específico de Twitter también cuenta con una regulación que determina cada aspecto del uso de ésta. Sobre todo los derechos y restricciones del usuario a publicar contenido y las responsabilidades de quien lo emite.²³⁹ Además de mostrar y definir conceptos relacionados a la práctica del Twitter para contextualizar a los usuarios de los términos empleados en esta red social.²⁴⁰

Otro servicio que ofrece Twitter que representa un costo está enfocado a la promoción como una estrategia de marketing para empresas de productos y servicios, los costos parten de grupos de presupuestos iniciales de \$5,000.00-\$9,000.00 pesos mexicanos hasta más de \$100,000.00 pesos mexicanos.²⁴¹

La interactividad de las redes sociales están sujetas a los usuarios y el control dependen de las compañías y el uso está condicionado bajo las reglamentaciones que hagan los usuarios, a pesar de los marcos legales,

²³⁸ Idem, [en línea], Dirección URL: <http://www.facebook.com/terms.php>, [Consulta 4 de marzo 2011, 21:50 horas]. "Actualmente ofrecemos nuestros servicios de móviles de forma gratuita pero ten en cuenta que se aplicarán las tarifas normales de tu operadora, por ejemplo, las tarifas de mensajes de texto (...)"

²³⁹ Twitter, "Términos de servicio", [en línea], Dirección URL: <http://business.twitter.com/tos>, [Consulta 5 de marzo 2011, 13:50 horas].

²⁴⁰ Ibídem, Consultar, "Glosario", [en línea], Dirección URL: <http://business.twitter.com/basics/glossary>, [Consulta 5 de marzo 2011, 13:50 horas].

²⁴¹ Ibídem, Consultar, "Comienza a anunciarte", [en línea], Dirección URL: <http://business.twitter.com/advertise/start>, [Consulta 5 de marzo 2011, 13:20 horas].

restricciones de seguridad y políticas de privacidad, no se puede negar el alcance de las redes sociales.²⁴²

La expansión de las redes sociales, el interés que generan en los individuos y la interacción que surge es relevante cuando se propone ingresar en el Web y se deben considerar estos recursos para mantenerse actualizado.

Eres el visintate No. es otro elemento parte de la página de inicio tiene como objetivo conocer cuantitativamente el número de usuarios que acceden al sitio.

Enlaces está enfocada a canalizar al grupo objetivo y usuarios de la página para localizar aquellas organizaciones dónde podrán recibir orientación y servicios específicos según sus necesidades.

Noticias dirigida a actualizar continuamente la página con los acontecimientos de actualidad vinculados a la temática de la página.

Finalmente en la página de Inicio se integrará el nombre de la página, el logotipo, recursos multimedia como imágenes que sirvan de ilustración a las secciones siguiendo el estilo gráfico visual de la estrategia creativa.

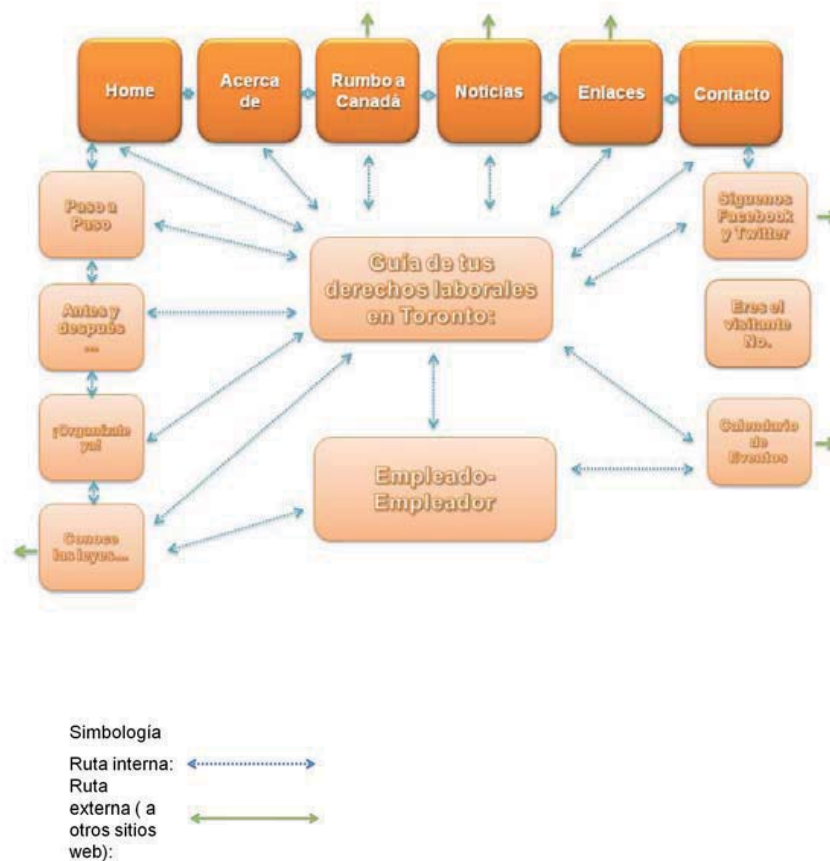
En el punto 3.2 se establecieron los objetivos, la temática de **InfolaboralToronto.org**, la descripción de los usuarios y la estrategia creativa. Mientras en el presente apartado se encuentran temas y subtemas que son la parte sustancial del contenido del sitio web en la página de Inicio y las subsecuentes.

²⁴² Ibídem, Consultar, "Qué es Twitter", [en línea], Dirección URL: <http://business.twitter.com/basics/what-is-twitter>, [Consulta 5 de marzo 2011, 13:25 horas]. "Estadísticas de Twitter 370,000 nuevas inscripciones diarias, 95, 000,000 tweets al día, y 175, 000,000 usuarios registrados".

3.2.3 Árbol de Navegación de InfolaboralToronto.org

El árbol de navegación o arquitectura de información son sinónimos para explicar que cualquier sitio web deberá tener una guía para desplazarse en cualquier parte de la página web en este apartado se plasma la organización de la página de Inicio y se ejemplifica una de las páginas subsecuentes. “El equipo deberá inventariar los contenidos existentes (...) y concretar la organización del sitio”.²⁴³

Página de Inicio y Barra de Menú



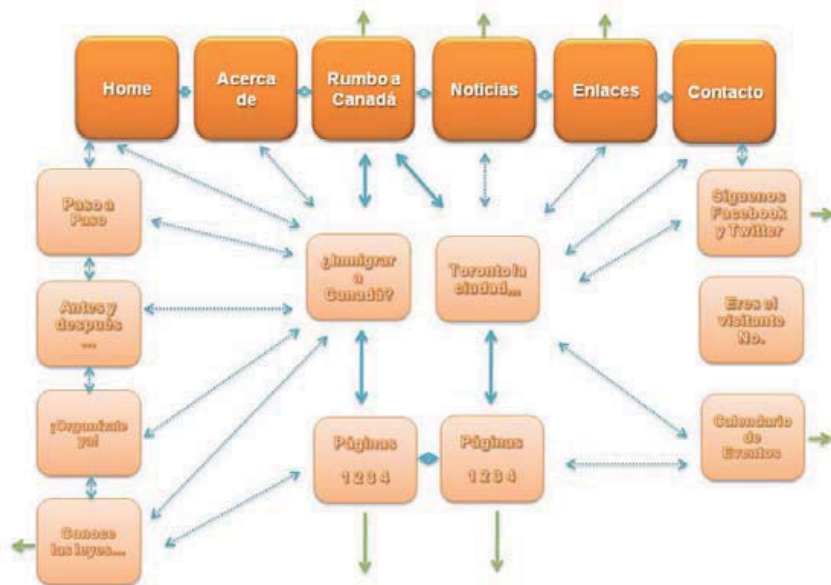
²⁴³ Lynch, Patrick, *Manual de Estilo Web: principios de diseño básico para la creación de sitios web*, Barcelona, 2004, Gustavo Gili, 2ª ed, p.8

Elaboración propia, 27 julio 2010.

La estructura y organización del contenido es jerárquico y con un orden lógico secuencial, por ejemplo **Guía de tus derechos laborales en Toronto: Los 7 derechos que debes conocer** por su extensión y por ser la temática principal se encuentra dentro de la Galería dinámica permanentemente y en la sección central de la página de Inicio. En tanto los subtemas como: despido y renuncia (terminación de la relación laboral) y las condiciones laborales derivadas del entorno laboral también se ubicarán en un espacio dentro de la página de Inicio, sólo que cuentan con sus propias secciones.

En la Red una organización jerárquica es prácticamente una necesidad. La mayoría de los sitios dependen de una jerarquía, que va desde un plano general de conjunto- que correspondería a la página principal, de inicio o home- hasta las páginas más específicas de submenús y contenidos.²⁴⁴

Rumbo a Canadá:



²⁴⁴ Ibidem, p.39



Elaboración propia, 28 julio 2010.

Rumbo a Canadá y Toronto la ciudad multicultural son ejemplos de la búsqueda por un orden lógico y secuencial del tema y los subtemas.

La propuesta de estos contenidos se realizó con el propósito de cumplir con los objetivos de la página web anteriormente señalados en el apartado 3.2

3.3 Cuadro temático de la página de inicio InfolaboralToronto.org

La propuesta e intención de la elaboración de los contenidos como se mencionó en el punto anterior es parte de una de las etapas de la creación de una página web, además porque la propuesta misma de esta investigación y los objetivos de la página se enfocan en brindar respuestas a cuestiones de índole laboral, inmigración, canalizar a los usuarios a organizaciones y crear un espacio de encuentro para que puedan plasmar sus ideas.

El contenido de las páginas de **InfolaboralToronto.org** se basó en la investigación misma y se planteó seguir con el tono propuesto en la estrategia creativa.

A excepción del contenido de **Acerca de** porque ya se ejemplificó en el apartado 3.2.1, a continuación se presenta una muestra del contenido de las secciones del Home de **InfolaboralToronto.org**.

Rumbo a Canadá

¿Inmigrar a Canadá?

<p>Página 1</p> <p>Introducción</p> <p>La migración es un fenómeno humano complejo puede explicarse desde el enfoque económico, político y social.</p> <p>Los motivos personales son un fuerte impulso para cada uno de los inmigrantes.</p> <p>Económicamente la migración está relacionada con la oferta y la demanda de mano de obra. La oferta está ligada al país de destino y la demanda a los inmigrantes.</p> <p>El sistema neoliberal impulsa el fenómeno migratorio por la disparidad de desarrollo entre naciones, así los individuos son atraídos a países con un desarrollo mayor a su lugar de origen.</p> <p>Los países receptores de inmigrantes reconocen esta situación y establecen políticas y filtros de selección de inmigrantes de acuerdo a sus necesidades económicas y demográficas.</p> <p>Los Estados Nación tienen este derecho.</p>

Cuadro, elaboración propia con información del Capítulo I, 28 de julio 2010.

Página 2

¿Qué debes conocer sobre la inmigración a Canadá?

Canadá es una nación que se ha constituido a través de la inmigración en su historia se observa cómo los inmigrantes han contribuido a su desarrollo económico, demográfico y cultural.

El gobierno federal, provinciales y/o de los territorios elaboran y promueven las políticas migratorias y sus enmiendas de ley.

El 28 de junio de 2002 entró en vigor la Ley sobre la Inmigración y Protección de los Refugiados (Immigration and Refugee Protection Act) y el Reglamento sobre la inmigración y protección de los refugiados.

El Ministerio de Ciudadanía e Inmigración Canadá (CIC) tiene la facultad autónoma de vigilar la política migratoria.

La LIPR del 2001-2002 considera a los gobiernos provinciales para administrar programas orientados a la adaptación e integración de los inmigrantes.

Pero las facultades de los gobiernos provinciales están limitadas en las regulaciones de admisión y selección de inmigrantes, sólo participan con determinado número.

La política migratoria canadiense actual ha aumentado sus estándares de selección de inmigrantes respecto a la categoría de admisión de trabajadores calificados.

A pesar de ello en materia humanitaria conserva su carácter de protección y asilo a refugiados.

Página 3

Categorías de admisión para los inmigrantes a Canadá

Los mecanismos de selección de Canadá son el Sistema de Puntos y el visado.

Las tres grandes categorías de admisión son: Clase familiar (reunificación o reagrupación familiar), Refugiados e Inmigrantes independientes.

El patrocinio familiar (Sponsoring your family) es una opción de la categoría familiar y lo ejerce el ciudadano o residente permanente canadiense para ayudar a algún familiar.

Cuadro "Solicitantes por Reunificación y/o Reagrupación Familiar".

La categoría de inmigrantes independientes se clasifica:

Cuadro "Solicitantes por la categoría de Inmigrantes independientes".

La política migratoria canadiense es altamente selectiva, sin embargo los filtros en ocasiones no evitan la inmigración de individuos en situación irregular.

Página 4

Contexto migratorio México-Canadá

El contexto migratorio entre México y Canadá se puede describir como pasivo porque el gobierno mexicano no posee la injerencia para coaccionar al gobierno canadiense y este último se apoya en el derecho internacional que le concede autonomía para elaborar su política migratoria.

El 14 de julio del 2009 el gobierno canadiense anunció nuevas disposiciones para los ciudadanos mexicanos interesados en ingresar a su país, este suceso colocó en la mira el tema migratorio.

La noticia se dio a conocer a través del ministro de Ciudadanía e Inmigración Canadá Jason Kenney de establecer un proceso de visado a los residentes temporales con motivos turísticos y visita de familiares o amigos.

Su argumento fue el alto porcentaje de solicitudes de refugio presentadas por ciudadanos mexicanos.

Ante esta situación el gobierno mexicano externó su opinión de desacuerdo ante esta medida, pero su intervención está limitada en cuestión de pedir el retiro del visado.

Sin embargo los gobiernos mexicano y canadiense han establecido lazos de cooperación económica con el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Un ejemplo es el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales desde 1974 a la fecha y es un Memorándum de entendimiento con el objetivo de facilitar el desplazamiento de trabajadores agrícolas temporales mexicanos a las provincias que determine el gobierno canadiense.

El gobierno mexicano participa con la selección de los trabajadores a través de las dependencias gubernamentales La Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Salud.

Cuadro, elaboración propia con información del Capítulo I, 28 de julio 2010. Por la extensión del tema están contempladas más páginas.

Toronto la ciudad multicultural

Página 1

¿Por qué Toronto es uno de los principales destinos para los inmigrantes?

Geográficamente la ciudad se ubica en la provincia de Ontario, ésta es considerada por los especialistas como una de las principales economías provinciales.

Como consecuencia Toronto se ha consolidado como una de las principales metrópolis financieras y de servicios de Canadá.

A través de las décadas Toronto ha experimentado cambios respecto a las actividades económicas de sus habitantes. En el 2006* año del último censo realizado por Estadísticas de Canadá y el gobierno municipal de Toronto muestran que 1, 242, 215 son empleadores y/o empleados y 102,610 desempleados.

El mercado laboral donde desempeñan sus actividades por industria muestra que entre los tres primeros lugares están la Manufactura con 153,700 trabajadores, Servicios profesionales, científicos y técnicos 141,480 empleados y Comercio al por menor 130, 405 empleados.

Fuente Gobierno de la Ciudad de Toronto Encuesta 2006.

En contraste las actividades ocupacionales de los habitantes muestran otro panorama las Ventas y Servicios están en primera posición con 299,155 individuos, seguido de Negocios, finanzas y administración 271,815 individuos y el tercer puesto es Oficinos como: operadores de transporte y equipo 134,175 individuos.

Fuente Gobierno de la Ciudad de Toronto Encuesta 2006.

El sector de Servicios profesionales, científicos y técnicos se relaciona con los trabajadores inmigrantes calificados, la búsqueda por acceder a esta industria y el intento de atraerlos por parte del gobierno canadiense y restringir a través de su sistema de filtros a quienes no cumplan con los requisitos.

Al contrario de la industria manufacturera que no requiere de especialización sino de mano de obra suficiente para satisfacer el consumo de la población.

La recesión del 2008 representó un año de pérdidas para Canadá y México. Ontario presentó una pérdida de empleos y cierre de fábricas con niveles altos en comparación con otras provincias.

La industria manufacturera fue uno de los sectores a la que la recesión impactó con mayor severidad en 2008-2009.

En Toronto como cualquier ciudad del mundo existen contrastes económicos para algunos inmigrantes puede ser una opción de trabajo, mientras que para otros sea un riesgo porque no todas las actividades laborales presentan las mismas oportunidades de desarrollo profesional y bienestar de vida.

Cuadro, elaboración propia con información del Capítulo II, 28 de julio 2010. Por la extensión del tema están contempladas más páginas. *Consultar Estadísticas de Canadá donde se puede encontrar que el siguiente censo en el país se llevará a cabo en mayo 2011 para más especificaciones sobre metodología.

Página 2

Dentro de la sociedad canadiense los inmigrantes ocupan un lugar importante.

La diversidad étnica y cultural en Toronto visible en cada calle. El Censo de 2006 estima que población es de 5, 072,075 habitantes de los cuales 2,320, 165 son inmigrantes. La proyección estimada por Estadísticas de Canadá para la provincia de Ontario en Enero del 2011 fue de 13, 282,400 habitantes, un incremento de 13,900 habitantes (+0.1%) comparado con octubre 2010*.

Fuente Estadísticas de Canadá

En el caso del continente americano Estadísticas de Canadá no especifica la categoría y la cifra de inmigrantes de origen mexicano en la ciudad de Toronto.

El reportaje del periódico mexicano Milenio "Mexicanos en Canadá. Historias de éxito" expone el número de mexicanos en Canadá es de 80 mil, de los cuales 22 mil viven en Toronto, considerada la ciudad con más mexicanos en Canadá.

Fuente Milenio Semanal

Cuadro, elaboración propia con información del Capítulo II, 28 de julio 2010. Por la extensión del tema están contempladas más páginas. *Consultar Estadísticas de Canadá donde se puede encontrar las referencias a las proyecciones estimadas para el censo del 2011.

Noticias

Noticias: título, autor, fecha, medio.

Artículos: título, autor, fecha, medio.

Material audiovisual: título, autor, fecha, medio.

A cada medio su copyright.

Cuadro, elaboración propia 28 de julio 2010.

Enlaces

Ejemplos:

Organizaciones autónomas en Canadá

Canadian Auto Workers

<http://www.caw.ca/en/index.aspx>

Sindicato de trabajadores en sectores de manufactura y servicios.

Canadian Centre for Policy Alternatives.

<http://www.policyalternatives.ca/offices>

El Centro Canadiense de Políticas Alternativas es un instituto de investigación independiente y no partidista sobre cuestiones de justicia social, medio ambiente y economía. Fundado en 1980, el CCPA es una de las principales voces progresistas de Canadá en los debates de política pública. (Traducción propia).

No One Is Illegal-Toronto

<http://toronto.nooneisillegal.org/>

Organización activista pro inmigrantes en Toronto.

Ontario Coalition Against Poverty

<http://www.ocap.ca/>

Apoya a personas con problemas con el propietario de su vivienda, policía y agencias gubernamentales.

United Food & Commercial Workers

<http://www.ufcw.ca>

Sindicato de trabajadores de comercio, tiendas y servicios.

United Steel Workers

<http://www.uswa.ca/>

Sindicato de trabajadores industriales y servicios.

Workers' Action Centre

<http://www.workersactioncentre.org/>

Organización por los derechos laborales de trabajadores en Toronto, especialmente inmigrantes recientes y trabajadores con empleos temporales.

Cuadros, elaboración propia 28 de julio 2010. Consultar Referencias Electrónicas para identificar la fecha de consulta de los sitios.

Contacto

Nombre:

Email:

Mensaje:

Escribe tu información y envíala para conocer más sobre **InfolaboralToronto.org**

Cuadro, elaboración propia 29 de julio 2010.

Guía de tus derechos laborales en Toronto: Los 7 derechos que debes conocer

Página 1

¿Los trabajadores inmigrantes tenemos derechos?

Todos los trabajadores en Canadá tienen derechos laborales sin distinción de tu lugar de origen, raza, sexo, ideología o categoría migratoria.

¿Cuáles son nuestros derechos?

Una jornada laboral de 8 horas al día y 48 horas a la semana.

El salario mínimo general de \$10.25 dólares canadienses por hora.

Seguro de Empleo y Plan de Pensiones de Canadá

Pago de horas extra.

Período de Vacaciones.

Días feriados públicos en Canadá.

Licencias y/o permisos.

¡Conoce tus derechos!

1er Derecho. Jornada laboral

¿En qué consiste?

La duración de la jornada laboral está establecida por la Ley de Normas de Empleo (Employment Standards Act, ESA siglas en inglés).

Por cada período de 5 horas de trabajo tienes derecho a un descanso de 30 minutos sin remuneración.

2. ° Derecho. Salario Mínimo General en Ontario

A partir del 31 de marzo 2010 el salario mínimo vigente en Ontario es \$10.25 dólares canadienses.

Si eres estudiante menor de 18 años tu salario mínimo es de \$9.60 dólares canadienses.

Recuerda que si eres trabajador inmigrante temporal, por contrato, permanente o laboras medio tiempo tu salario mínimo al igual que los ciudadanos y residentes permanentes es de \$10.25 dólares canadienses.

Tu empleador debe pagarte en una fecha regular y te proporcionará un recibo de tu sueldo de ese período.

El pago en efectivo no es ilegal, pide a tu empleador una constancia o documento que avale cada que recibes tu pago.

Algunos empleadores usan esta forma de pago para evitar pagar el Seguro de Empleo y el Plan de Pensiones.

Página 2

3. ° Derecho. ¿Qué es el Seguro de Empleo y quién lo recibe?

El Seguro de Empleo (Employment Insurance) es un fondo federal en que todos los trabajadores y empleadores contribuyen para ayudar a los que han perdido su empleo y requieren pago por licencias de emergencia personal, familiar, embarazo, maternidad, paternidad e incapacidades.

Trabajador inmigrante también tienes derecho al Seguro de Empleo.

Excepto si no tienes permiso de trabajo o eres trabajador temporal por no cumplir con el número de horas requeridas.

¿Qué es el Plan de Pensiones y quién lo recibe?

Es un sistema de ahorro que paga a los trabajadores jubilados, incapacitados y a familiares de trabajadores fallecidos

Trabajador inmigrante también tienes derecho al Plan de Pensiones.

Excepto si no tienes permiso de trabajo o eres trabajador temporal por no cumplir con el número de horas requeridas.

4. ° Derecho. Pago de horas extra

La cantidad fijada por pago de horas extra es de **1.5** veces el valor de la hora normal.

Anota los días y el número de horas extra que laboraste para cualquier aclaración a tu empleador.

5. ° Derecho. Período de Vacaciones

El período de vacaciones se considera uno más de tus derechos porque laboraste durante 12 meses.

Tienes derecho a 2 semanas de goce de sueldo.

El pago del período de vacaciones representa el 4% del salario total.

6. ° Derecho. Días feriados públicos

- Canadá y la provincia de Ontario cuentan con 9 días feriados estos son:

- Navidad 25 de diciembre.
- Boxing day 26 de diciembre.
- Año Nuevo 1ro de enero.
- Día de la familia tercer lunes de febrero.
- Viernes Santo a finales de marzo o inicio de abril.
- Día de la Reina Victoria 24 de mayo.
- Aniversario de Canadá 1ro de julio.
- Día del Trabajo el primer lunes de septiembre.
- Día de Acción de Gracias el segundo lunes de octubre.

Página 3

7. ° Licencias y/o permisos

Qué tipos de licencias y/o permisos existen

Existen tres tipos de licencias para los trabajadores: embarazo, maternidad y paternidad, emergencia médica personal y emergencia médica familiar.

Todos los trabajadores con un empleo permanente, parcial, temporal o por contrato tienen derecho al uso de estas prestaciones.

En el caso de las tres son sin goce de sueldo y conservarás tu empleo.

Licencias y/o permiso de trabajo por embarazo, maternidad y paternidad

¿Quiénes tienen derecho?

El derecho a esta licencia se extiende a mujeres y hombres por igual porque el cuidado de los hijos es asunto de ambos.

Las leyes laborales de Ontario contemplan el hecho de que las familias están integradas por parejas del mismo o diferente sexo. También a los hijos de estas uniones que hayan sido adoptados.

Los trabajadores y trabajadoras con un empleo de tiempo parcial, temporal o por contrato también tienen derecho a esta prestación.

Aunque la ESA marca como requisito haber sido contratado con 13 semanas antes del inicio de la licencia.

El término “embarazo” considera todas las necesidades y circunstancias de una mujer embarazada y reconoce que las experiencias de las mujeres varían. Las necesidades especiales pueden estar relacionadas a situaciones derivadas de:

Aborto, complicaciones a causa del embarazo y parto, las condiciones que se derivan directamente o indirectamente de un aborto, la recuperación del parto y lactancia.
Traducción propia del texto de Ontario Human Rights Commission.

La ley de trabajo canadiense en Ontario considera como familiares de los trabajadores; al cónyuge (mismo o diferente sexo), padres biológicos o adoptivos, hijo(a) s biológicos o adoptivos, abuelos, nieto(a) s o del cónyuge, hermano(a) s, cónyuge de su hijo(a) y pariente que se encuentre bajo su cuidado.

Cuadro, elaboración propia con información del Capítulo II, 29 de julio 2010.

Paso a Paso

Qué hacer y saber sobre las licencias y/o permisos de trabajo.

Sigue los siguientes pasos y recomendaciones.

Las licencias y/o permisos por embarazo, maternidad, paternidad, emergencia médica familiar y personal están enfocadas para tu bienestar y no podrás hacer mal uso de ellas.

1) Informa a la brevedad a tu empleador cuando requieras de una de ellas.

2) Tu empleador no podrá negarte tu derecho a ejercerlas.

3) La licencia de embarazo es de 17 semanas y 35 semanas de licencia de maternidad o paternidad sólo si hiciste uso de la licencia de embarazo.

4) Si no solicitaste esta última tienes derecho a 37 semanas de licencia de maternidad o paternidad.

5) La licencia por emergencia médica personal es de 10 días por año sin goce de sueldo y conservación de puesto.

6) La licencia por emergencia familiar es para cuidar a alguno de tus familiares que padezca enfermedad grave, de alto riesgo que pueda ocasionarle la muerte.

7) Son 8 semanas en un período de 26 semanas sin goce de sueldo y conservación de puesto.

No podrás dividir el tiempo de las licencias según tus necesidades

¡Conoce tus derechos!

Cuadros, elaboración propia con información del Capítulo II, 29 de julio 2010.

Antes y después del despido y renuncia

Considera los siguientes consejos.

Terminar con la relación laboral es un asunto estresante.

Antes tu empleador deberá proporcionarte una notificación escrita de despido y el monto de tu indemnización.

Tienes derecho por haber trabajado tres meses o más ininterrumpidamente al pago de tu indemnización.

El tiempo de aviso y el monto de pago dependen de tu antigüedad y la cantidad de empleados que se despiden en un período de 4 semanas.

Tu empleador no podrá rehusarse al pago de tu indemnización por argumentos como mala actitud, comportamiento, incumplimiento o errores en tu actividad laboral.

Sólo si tu antigüedad es menor a los tres meses tu empleador puede prescindir de tus servicios sin previo aviso.

Después es tu derecho solicitar la Constancia de Empleo (ROE) en inglés, salarios impagos y retraso del pago de horas extra.

Cuadro, elaboración propia con información del Capítulo II, 29 de julio 2010.

¡Organízate ya!

Propone el cambio a mejores derechos

Sindicatos, asociaciones de trabajadores y otras organizaciones autónomas pro trabajadores inmigrantes también reúnen sus esfuerzos para brindar soporte y soluciones a tus problemáticas laborales.

Unirte a un sindicato u organismo es tu derecho en la provincia de Ontario y Canadá.

Los sindicatos negocian con los empleadores mejoras a tus condiciones laborales a través de contratos colectivos y otras acciones a favor de una relación justa laboral.

Tu empleador no puede coartar tu iniciativa o participación en un sindicato o grupo colectivo.

A través de estos medios también podrás encontrar soluciones a problemáticas como el abuso y la discriminación laboral.

Cuadro, elaboración propia con información del Capítulo II, 29 de julio 2010.

Conoce las leyes laborales de Ontario

A quiénes protege y cómo lo hace.

En Ontario la ley vigente desde el 2000 es la Ley de Normas de Empleo (Employment Standards Act, ESA siglas en inglés) es la encargada de establecer las normas mínimas de trabajo dentro de la región.

El gobierno federal tiene el Código de Trabajo de Canadá encargado de vigilar los derechos de quienes laboran para el gobierno federal, empresas e instituciones relacionadas a éste.

La Ley de Igualdad de Empleo (Employment Equity Act y/o Loi sur l'équité en matière d'emploi en inglés y francés respectivamente) vigila que recibas el mismo trato dentro de tu ambiente laboral y que no se realicen distinciones a favor o en contra de género, raza u origen étnico, edad, minorías visibles, personas con habilidades diferentes, preferencia sexual e ideologías políticas o religiosas.

Asimismo la provincia cuenta con El Código de Derechos Humanos (Ontario Human Rights Code) encargada de las libertades y derechos de los trabajadores en los lugares de empleos ubicados en la región.

Estas leyes enfatizan que los trabajadores inmigrantes con o sin permiso de trabajo están protegidos por las leyes de trabajo en Canadá.

Cuadro, elaboración propia con información del Capítulo II, 29 de julio 2010.

Continuación del Cuadro anterior

Ministerio de Trabajo de Ontario

Es el organismo público provincial encargado de mediar entre el empleador–empleado cuando existe tensión en la relación laboral. Promueve la libertad del trabajador para expresar sus derechos ante su empleador.

Su función principal es vigilar el cumplimiento de la ESA. cuando un empleador ha incumplido con una norma, los funcionarios del Ministerio pueden inspeccionar el lugar de trabajo y obligar al empleador a pagar salarios adeudados, reincorporar a los trabajadores e indemnizarlos.

Las sanciones impuestas a los empleadores son de dos tipos monetarias y encarcelamiento.

El proceso de denuncia para el Ministerio de Trabajo de Ontario consta de 3 pasos.

- 1) Comunícate con el Ministerio lo antes posible.
- 2) Llena un formulario de denuncia.
- 3) Presenta el formulario en las oficinas del Ministerio.

Empleado-Empleador

Comparte responsabilidades

Tú y tu empleador son responsables de la seguridad e higiene en el trabajo, capacitación y lesiones en tu lugar de trabajo.

La vigilancia y cumplimiento de estas tres les concierne a ambos.

Infórmate sobre las medidas de seguridad en tu empleo.

Cada industria posee regulaciones específicas.

Tu empleador tiene la obligación de vigilar la seguridad de las instalaciones y mantener en buen estado el equipo.

Tu responsabilidad es acatar los reglamentos de seguridad e higiene cuando trabajas. Avisa a tu empleador cuando exista un riesgo para ti y tus compañeros, protégete usando el equipo para realizar tu trabajo.

La capacitación previene situaciones de riesgo para ti y tus compañeros. Tienes derecho a recibir una capacitación al inicio de un nuevo empleo.

Si tu empleador te ofrece capacitación y te exige el pago está cometiendo una arbitrariedad porque en algunos casos el tiempo de capacitación tiene el mismo pago por hora que aceptaste por tus actividades laborales.

Las lesiones en el trabajo pueden ser causadas por múltiples motivos, a pesar de ello tienes derecho a recibir una indemnización si la lesión te impide realizar tus actividades laborales normales.

Tienes garantizadas tus prestaciones médicas y salariales al sufrir una lesión dentro de tu lugar de trabajo.

Sólo si consumiste alcohol o drogas durante la jornada laboral entonces perderás la indemnización.

Cuadros, elaboración propia con información del Capítulo II, 29 de julio 2010.

Una vez definida la mayor parte del contenido de **InfolaboralToronto.org** parte de la propuesta es mostrar la apariencia visual que tendrá la página de Inicio. En la pestaña de **Acerca de** se mostró un previo de la apariencia de ésta.

En el caso de la página de Inicio de **InfolaboralToronto.org** y **Acerca de** se consultó la estrategia creativa para lograr una apariencia sencilla y limpia visualmente para cohesionar todos los elementos de la propuesta.

La elaboración de las visualizaciones requirió de la colaboración profesional de Armando Muciño Calderón, diseñador web. El diseño de la página es una parte importante para atraer la atención de los usuarios, propiamente este trabajo de investigación no desarrollará y describirá los elementos propios de la disciplina de Diseño Gráfico y Diseño web, sin embargo brevemente explicará la propuesta y su resultado.

Una vez definida la estrategia creativa, la arquitectura de la información y el contenido, el paso siguiente fue crear la apariencia visual de la página de Inicio de **InfolaboralToronto.org**.

InfolaboralToronto.org cuenta con una paleta de colores de contraste medio porque tiene colores cálidos²⁴⁵ en el logotipo, Barra de Menú, **Calendario de Eventos** y en los botones de navegación de la Galería dinámica con la elección del color naranja²⁴⁶ se busca atraer la atención.

Para contrastar este efecto se recurrió a la paleta de colores fríos representados por el azul y verde, estos colores están presentes en **InfolaboralToronto.org**²⁴⁷, **Empleado–Empleador**, **Los 7 derechos que**

²⁴⁵ Pring Roger, *WWW.color: 300 usos de color para sitios web*, Barcelona, Gustavo Gili, 2001, Glosario. "Cualquier color con una tonalidad virando al rojo y amarillo, en oposición a los colores fríos, que viran hacia el azul y verde.

²⁴⁶ PANTONE 717 EC color bridge, R 254, G 132, B 9, # fe8409, C 0%, M 67%, Y 90%, K 0%

²⁴⁷ PANTONE 7474 EC color bridge, R 1, G 113, B 127, # 01717f, C 98%, M 45%, Y 52%, K 1%

debes conocer, ver más y en la figura del logotipo²⁴⁸ la elección de estos colores se concibió para dotar a la página de un color complementario al naranja y también porque los colores remiten seguridad. Al igual que el color verde es el complementario del rojo.

Además estos colores se apoyan sobre un fondo blanco y gris principalmente para que se destaquen y porque da un aspecto limpio visualmente.

La tipografía de la página web proviene de dos fuentes, para **InfolaboralToronto.org** se empleó la fuente Impact a un tamaño de 31 puntos, el resto del texto de la página web posee la fuente Arial regular y negrita en un escala de 11 puntos para el contenido, 12 puntos para los subtítulos de la sección, los títulos de la sección 16 puntos, el eslogan y los nombres de la barra de menú 17 puntos, **Calendario de Eventos** 18 puntos, **Guía de tus derechos laborales en Toronto:** 19 puntos y **Empleado–Empleador** 20 puntos. La tipografía Arial e Impact son fuentes predeterminadas en la mayoría de los sistemas de navegación y es fácil su legibilidad en el monitor de una computadora.

También se incluyeron fotografías²⁴⁹ para ilustrar algunas de las secciones como: **Guía de tus derechos laborales en Toronto: Los 7 derechos que debes conocer** y **Empleado–Empleador**.

La propuesta que dio vida a esta investigación se materializa en **InfolaboralToronto.org** que se encuentra en el umbral y que aún requiere pasar del papel a la web y para lograr este proceso se debe considerar una serie de requerimientos técnicos como el hospedaje de la página web²⁵⁰ (espacio que requiere ésta para almacenar dentro de un servidor, las carpetas

²⁴⁸ PANTONE 355 EC color bridge, R 19, G 186, B 37, # 13ba25, C 94%, M 0%, Y 100%, K 0%

²⁴⁹ Las fotografías que se muestran en los previos de InfolaboralToronto.org en las páginas de **Inicio** y **Acerca de** son propias.

²⁵⁰ Consultar en Anexos los planes de contratación que sugieren las siguientes compañías OK Hosting, [en línea], Dirección URL: <http://www.miempresaenlinea.com/hosting.aspx>, [Consulta 10 de marzo 2011, 14:34 horas]. Hosting Web, [en línea], Dirección URL: http://www.hostingweb.com.mx/planes_hosting.html, [Consulta 10 de marzo 2011, 14:47 horas]. Albergue Web, [en línea], Dirección URL: <http://www.albergueweb.com.mx/hosting.html>, <http://www.albergueweb.com.mx/dominios.html>, [Consulta 10 de marzo 2011, 14:52 horas].

de archivos que contiene la página web), el pago del derecho de un nombre de dominio, continuar con el trabajo de la interfaz gráfica, búsqueda, selección y redacción del contenido para esta página web.

La viabilidad de la propuesta en el rubro económico implica una serie de costos, como se mencionó en el párrafo anterior para dar continuidad, mejorar e implementar contenidos acordes a la temática se elaboró una estimación de presupuesto inicial considerado para **InfolaboralToronto.org**, dentro éste se pensó en los Honorarios del Personal y/o Colaboradores, Equipo técnico, Reportes especiales desde Toronto, y las Instalaciones. Enseguida se muestra la estimación del presupuesto inicial de la página web **InfolaboralToronto.org**:

Honorarios del personal	
Descripción	Subtotal
Director y/o responsable del proyecto.	\$16,000.00 MXN/mensual
Administrador y/o Editor de contenido web.	\$10,000.00 MXN/mensual
Administrador y/o Editor de contenido web.	\$10,000.00 MXN/mensual
Diseñador Web.	\$12,000.00 MXN/mensual
Total: \$48,000.00MXN	
Equipo técnico	
Descripción	Subtotal
iMac 21.5 pulgadas 3.06GHz, etc. Cantidad 2.	\$19,499.00 MXN por ejemplar
Mac Book Pro 13 pulgadas 2.3 GHz, etc. Cantidad 2.	\$17,999.00 MXN por ejemplar
Subscripción Software Adobe, Creative Suite 5.5 Web Premium	\$1,047.94 MXN/anual

Descripción	Subtotal
Video cámara Handycam Sony HDR-XR150, disco duro 12 GB	\$9,429.24 MXN
Canon 3818 B002-Rebel Cámara SLR digital de 15.1 mega píxeles con lente de 18-55 mm f/ 3.5 -5.6 y pantalla de 3 pulgadas.	\$8,167.92 MXN
Memoria flash SanDisk Secure Digital Ultra 16 GB	\$362.76 MXN
Plan Web master por Hosting Web, incluye el dominio y soporte técnico.	\$1,300.00 MXN/ anual

Total: \$95,303.86 MXN

Reportes especiales desde Toronto, ON, CA*

Descripción	Subtotal
Cuota por trámite de visa en la categoría de residente temporal (visitante, turista) entradas múltiples.	\$ 1,810.00 MXN**
6 fotografías tamaño o pasaporte, se requieren 2.	\$ 80.00 MXN/aprox.***
Cheque de caja o certificado a nombre de la Embajada de Canadá en Bancomer.	\$150.00 MXN/aprox.****
Envío de la documentación del solicitante a través de DHL Servicio Express, consultar sitio web o sucursal.	\$200.00 MXN/aprox.

Descripción	Subtotal
Boleto de avión redondo México-Toronto- México, fecha estimada de partida 4 de septiembre, retorno 6 de septiembre 2011. (Cubrir los eventos sobre el día de trabajo en la ciudad).	\$ 14,522.01 MXN
Hospedaje 2 noches, incluye desayuno.	\$957.42 MXN/ por noche
Viáticos: alimentos , transportación e imprevistos.	\$6,000.00 MXN

Total: \$24,676.85 MXN

Instalaciones

Descripción	Subtotal
Renta de oficina, incluye mantenimiento y servicio de agua potable.	\$5,800.00 MXN/mensual.
Contratación de servicio telefónico e internet.	\$389.00/mensual.

Total: \$6,189.00 MXN

Gran Total: \$174,169.71 MXN

Cuadros, elaboración propia 18 de abril 2011 con información de los siguientes sitios web: Adobe Store, Apple.com, Computrabajo.com.mx, DHL.com.mx, Expedia.ca, OCC Mundial.com, Preciomania, Sony, Telmex.com, Vivastreet.com.mx y Xe.com. Consultar Bibliografía para las direcciones URL completas y fecha de consultas.

En el caso de los costos de la suscripción del software Adobe Creative Suite 5.5 Web Premium, el boleto de avión redondo México-Toronto-México y el hospedaje los precios originalmente se encuentran en dólares americanos y canadienses para su conversión a pesos mexicanos se empleó la herramienta del sitio web Xe.com.

Finalmente se presenta una imagen previa de la página de **Inicio de InfolaboralToronto.org**²⁵¹, la cual está en su etapa de concepción y aún le augura un largo camino por recorrer.

²⁵¹ *Se pretende cubrir noticias, eventos o reportajes especiales para brindar información y entablar contacto con los usuarios desde la ciudad, el criterio para designar a un colaborador a cubrir un evento o noticia dependerá de su relevancia así como de la fecha en que se llevarán acabo en el caso de alguno de estos.

** El costo de la cuota de la visa de múltiples entradas depende únicamente de la Sección de Inmigración de la Embajada de Canadá, para mayor información consultar su sitio web.

*** De igual manera los requerimientos de la fotografía tamaño pasaporte se podrán encontrar en el sitio de la Embajada de Canadá, para conocer el precio se visitó el Estudio Fotográfico Culhuacán ubicado en Av. Tlahuác 2478-A Culhuacán, México D.F.

**** También para el costo del cheque de caja o certificado consultar las indicaciones del sitio web de las Embajada de Canadá y se visitó una sucursal de Bancomer.

²⁵² Elaborada el 27 de julio con la colaboración de Armando Muciño Calderón diseñador gráfico y soporte de InfolaboralToronto.org, también de la vista previa de **Acerca de**

Menú Poderato.com p... (26) Twitter / Ini... infolaboraltoronto Facebook Reporte 98.5 Acceso rápido Acceso rápido Acceso rápido mail.google.com Buscar con Google

http://infolaboraltoronto.org



InfolaboralToronto.org

Mexicanos en movimiento por nuestros derechos

Home Acerca de Rumbo a Canadá Noticias Enlaces Contacto

Paso a paso
Qué hacer y saber sobre las licencias y/o permisos de trabajo...
[ver más](#)

Antes y después del despido o renuncia
Considera los siguientes consejos
[ver más](#)

¡Organízate ya!
Propone el cambio a mejores derechos
[ver más](#)

Conoce las leyes laborales de Ontario
A quiénes protegen y cómo lo hacen
[ver más](#)



Guía de tus derechos laborales en Toronto:

Los 7 derechos que debes conocer

¿Los trabajadores inmigrantes tenemos derechos?

Empleado – Empleador

Comparte responsabilidades
Tú y tu empleador son responsables de la seguridad e higiene en el trabajo, capacitación y lesiones en el lugar de trabajo. La vigilancia y cumplimiento de estas tres les concierne a ambos.
Infórmate sobre las medidas de seguridad en tu empleo...
[ver más](#)



Síguenos.



Eres el visitante No. 1,180

Calendario de Eventos

- 1-julio-2010
Canada day
[ver más](#)
- 2-Agosto-2010
Civic Holiday
[ver más](#)
- 6-Septiembre-2010
Labour Day
[ver más](#)
- 9-19-Septiembre-2010
Toronto International Film Festival
[ver más](#)

Ver (100%) 06:47 p.m.

CubeDesktop Adobe Photoshop C... Gmail - Inbox - arm...

Conclusiones

La migración es un movimiento humano trascendente y complejo visto desde diversas perspectivas muestra matices particulares cuando se enfoca a un fenómeno migratorio determinado.

La migración de mexicanos hacia los Estados Unidos de Norteamérica por las implicaciones que representa en los ámbitos económico, histórico, político y social está presente en las discusiones de los gobiernos de ambos países. Sin embargo Estados Unidos de Norteamérica no es el único país receptor de migrantes mexicanos, también el fenómeno migratorio de mexicanos está presente en Canadá.

La migración de mexicanos hacia territorio canadiense posee características particulares principalmente determinadas por los antecedentes entre las relaciones bilaterales entre México y Canadá, y a su vez cómo éste último legisla su política migratoria, este tema migratorio pasa desapercibido en comparación con su homólogo, a pesar de ello se cree que debe abandonar este segundo plano, enfocar esfuerzos para estudiarlo y comprenderlo con mayor profundidad.

A través de esta investigación se abordó y se describió en diferentes aspectos cómo es la relación entre Canadá y México, enfocándose en cómo funciona la política migratoria canadiense porque esta nación desde todos sus ámbitos exalta la importancia de la migración en su historia y cultura.

Canadá históricamente planteó como solución a sus necesidades económicas y demográficas la inmigración, principalmente para incentivar el crecimiento y sostener su desarrollo a través del trabajo de los inmigrantes.

A lo largo de su historia el gobierno canadiense ha fijado diferentes posturas respecto a la selección de los migrantes que buscan ingresar a su territorio, así surge la política migratoria marco regulatorio jurídico basado en el derecho de los Estados ha establecer normas y procedimientos para la admisión de los futuros inmigrantes.

Ante este marco legal que ampara el derecho internacional de los países, los individuos interesados en ingresar a dicho país no tienen más opciones que acatar los lineamientos y procedimientos.

Las categorías migratorias, visados, filtros y sistemas de selección son mecanismos de apoyo para Canadá para poder elegir el perfil del migrante que traerá un beneficio económico.

Actualmente la Ley sobre la Inmigración y la Protección de los Refugiados ha incrementado los procesos de selección para los aquellos en busca de empleo en aquel país.

El panorama negativo de las políticas migratorias y sus mecanismos de selección es pasar por alto la capacidad intelectual, social, creativa y experiencia de vida de todo ser humano que puede brindar para el enriquecimiento del tejido social de una comunidad.

La relación migratoria de México y Canadá no posee la fuerza necesaria y el empuje de la opinión pública para colocarse y mantenerse dentro de la agenda bilateral de ambos países porque para ambos gobiernos el principal vínculo está en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El único lazo migratorio entre México y Canadá está presente a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales y aún no es evidente un esfuerzo por parte del gobierno mexicano por ampliar lazos en cuestión migratoria con Canadá.

Uno de los principales destinos para los inmigrantes en Canadá es la ciudad de Toronto, Ontario porque en ella se encuentra un desarrollo económico y oportunidades laborales en sectores de la industria, servicios comerciales y profesionales que son un imán para los trabajadores inmigrantes.

Respecto a la adaptación de los inmigrantes al contexto canadiense los tres niveles de gobierno invierten en programas de integración para los inmigrantes. A pesar de estos esfuerzos algunos de ellos como el reconocimiento de diplomas o certificados de educación y la experiencia laboral

no están coordinados para resolver las situaciones específicas de los inmigrantes.

La necesidad de incluir rápidamente al inmigrante a la sociedad canadiense es por su número de población en Canadá y el potencial de mano de obra que representan, en Toronto casi la mitad de su población es inmigrante.

Los organismos públicos canadienses y mexicanos no dan a conocer el número o aproximación oficial de inmigrantes mexicanos en Canadá, lo cual representa una limitante para conocer su presencia en las ciudades o regiones canadienses.

En el ámbito laboral el trabajador inmigrante mexicano al igual que ciudadanos y residentes permanentes tienen los mismos derechos a las condiciones laborales porque las leyes e instituciones laborales canadienses contemplan sus derechos sin distinción.

No sólo los organismos públicos gubernamentales actúan en defensa de los derechos de los trabajadores inmigrantes, también existe la opción de conocer y reclamar los derechos o condiciones laborales a través de organismos autónomos, sindicatos y grupos de trabajadores porque estos también representan una alternativa y posible solución a los conflictos.

La premisa que dio vida a esta investigación es dar a conocer y ofrecer enlaces a quienes están interesados o buscan información sobre las condiciones laborales en Canadá, específicamente en la ciudad de Toronto, Ontario; en el desarrollo de la investigación se comprobó que la información no es escasa para los grupos de inmigrantes residentes en dicha ciudad porque independientemente de los niveles de gobierno canadiense, existen asociaciones o grupos que trabajan orientando y enfocando acciones por la igualdad de derechos en el ámbito laboral para los inmigrantes, así como el reconocimiento de la sociedad hacia ellos.

Sin embargo la tarea aún es mayor y se deben proponer nuevas estrategias de comunicación orientada a las necesidades e intereses de quienes la requieren. Por tal motivo nace la propuesta de una página web informativa sobre las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos es una opción de comunicación para crear una comunidad virtual donde sus usuarios puedan acceder a la información, encuentren puentes para resolver sus dudas e instituciones donde puedan canalizar sus problemáticas hacia una solución.

La elección de la página web como medio de transmisión del mensaje permitirá utilizar el alcance de la World Wide Web y sus cualidades para la creación, interacción, accesibilidad en tiempo y distancia para el usuario y el emisor.

El proceso de comunicación en Internet no está excluido a través de las páginas web, los individuos por este medio también comunicamos y creamos ideas usando recursos multimedia que permiten exponer de manera audiovisual puntos de vista que son atractivos para una sociedad en donde la imagen impera.

La estrategia creativa de la “Propuesta de página web informativa sobre las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá” es para brindar información para cumplir con ello se pensó en el contenido con un tono claro y descriptivo, así como en una apariencia visual limpia que permita al usuario recordarla. Además de las aplicaciones multimedia son un accesorio más para lograr la interacción y participación con los usuarios.

La base de la propuesta de la página son los contenidos para hacerlos atractivos se diseñaron espacios dentro de la página de Inicio donde la temática principal son las condiciones laborales.

Guía de tus derechos laborales en Toronto y Paso a Paso son espacios creados para que los usuarios conozcan las condiciones o derechos laborales a través de un estilo sencillo y concreto.

Otras secciones del menú de la página principal como **Rumbo a Canadá** a través de sus subtemas **¿Inmigrar a Canadá?** y **Toronto la ciudad multicultural** son textos específicos sobre el contexto canadiense que encontrará el usuario con un estilo más especializado.

Enlaces, y redes sociales están planteados en la propuesta porque Internet, las nuevas tecnologías y los intereses de los usuarios hacia estos elementos propios de la web cada vez son mayores y necesarios para entablar lazos de retroalimentación con el grupo objetivo. Además el uso de las redes sociales son canales emergentes de comunicación que permiten a los usuarios ser los principales emisores de sus mensajes y cómo los construyen.

La “Propuesta de página web informativa sobre las condiciones laborales de inmigrantes mexicanos en Toronto Ontario, Canadá” está en su etapa inicial aún esta susceptible a cambios en su organización sin embargo su estructura temática es consistente a las necesidades del grupo objetivo.

El presente proyecto está en su etapa de arranque aún tiene camino por recorrer y su reto será mantenerse vigente y actualizado a la inmediatez de los recursos y cambios propios de la Web, siguiendo sus objetivos como puente informativo entre sus usuarios y las organizaciones.

Bibliografía

Altamirano Anima, Iliana, *Propuesta de una página web para Consorcio Altamira*, México, 2007, Tesis Licenciatura UNAM Escuela Nacional de Artes Plásticas, 90 p.

Anisef, Paul, et.al, *The world in a city*, Toronto, University of Toronto Press, 2003, 543 p.

Baena Paz, Guillermina, *Instrumentos de investigación: Tesis profesionales y trabajos académicos*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1986, trigésima edición, 134 p.

Biles, John, et.al, *Immigration and Integration in Canada in the Twenty-first Century*, Kingston Ontario, McGill-Queen's University Press, 2008, 282 p.

Breton, Raymond, et. al, *Ethnic identity and equality: Varieties of experience in a Canadian city*, Canadá, University of Toronto, 1990, 264 p.

Brooks, Stephen, *Canadian Democracy: an introduction*, Toronto, Mc Clelland & Stewart, 1994, 412 p.

Bustamante Esparza, Dulce Citlali, *Evaluación de las condiciones laborales y sociales de los inmigrantes mexicanos bajo el programa de trabajadores agrícolas temporales México-Canadá durante el periodo 2002-2007: retos y propuestas*, México, 2009, Tesis Licenciatura UNAM Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 122 p.

Calvo Fernández, Sergio; Reinares Lara, Pedro, *Comunicación en Internet*, España, Paraninfo, 2001, 319 p.

Carlos Cortés, Erick, et.al, *Campaña publicitaria para la empresa Casa Marcela*, México, 2003, Tesis Licenciatura UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 197 p.

Casares Enrique, Sobarzo Horacio, et.al, *Diez años del TLCAN en México una perspectiva analítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, 331p.

Castillo García, Manuel A., Santibáñez Romellón, Jorge, et.al, *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional*, Volumen III, México, Colegio de la Frontera Norte, 2007, 483 p.

Castillo Sánchez, Mauricio, *Guía para la formulación de proyectos de investigación*, Editorial Magisterio, Colombia, 2004, 132 p.

Comisión para la Cooperación Laboral, *Guía para los trabajadores migratorios sobre las leyes laborales en Canadá*, Washington, D.C, 1994, 74 p.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social, *La Seguridad Social en Canadá*, Lugar de publicación no identificado, 1994, 115 p.

Corbetta, Piergiorgio, *Metodología y Técnicas de Investigación Social*, España, Mc Graw-Hill Interamericana, 2003, 448 p.

Dávalos, Elisa, *Las relaciones económicas interprovinciales en Canadá, México*, Universidad Nacional Autónoma de México–Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2005, 183 p.

Del Rincón, Delio, et.al, *Técnicas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, 1995, Dykinson, 427 p.

Durand, Jorge, Massey, Douglas S. *Clandestinos: migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, 2003, 210 p.

Gómez, Remedios, et.al, *Las políticas exteriores de Estados Unidos, Canadá y México en el umbral de siglo XXI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México–Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2003, 303p.

González Romano, J. Mariano, *Diseño de páginas web. Iniciación y referencia*, España, Mc Graw Hill, 2001, 304 p.

Gran Atlas Universal, América del Norte y el Caribe, Vol. II, Barcelona, Editorial Sol, 120 p.

Gutiérrez-Haces, Teresa; Vereá Mónica, *Canadá en transición*, México, Universidad Nacional Autónoma de México–Centro de Investigación sobre América del Norte, 1994, 683 p.

Gutiérrez-Haces, Teresa, et.al., *Canadá: un estado posmoderno*, México, Plaza y Valdés Editores, 2000, Coedición con: Asociación Mexicana de Estudios Canadienses, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, 578 p.

Gutiérrez-Haces, Teresa, *Procesos de integración económica en México y Canadá una perspectiva histórica comparada*, México, Universidad Nacional Autónoma de México–Instituto de Investigaciones Económicas, 2002, 143 p.

Lynch, Patrick J., *Manual de Estilo Web: principios de diseño básico para la creación de sitios web*, Barcelona, 2004, Gustavo Gili, 2ª ed, 223 p.

Malgesini, Graciela; Giménez Carlos, *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid, 2000, Catarata, 406 p.

Mitjans, Esther, *Derechos y libertades en Canadá*, Barcelona, 2005, Atelier Libros, 497 p.

Pring Roger, *WWW.color: 300 usos de color para sitios web*, Barcelona, Gustavo Gili, 2001, 192 p.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, Plaza y Valdés Editores, 2000, 34 edición, 437 p.

Rosales González, Rodrigo, *Internet y comunicación: propuesta de página electrónica para los alumnos del SUA de la FCPYS en la UNAM*, México, 2001, Tesis Licenciatura UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 145 p.

Trujillo Ramos, Laura Elena, *Propuesta de contenido de página web académico interactivo para los estudiantes de ciencias de la comunicación de la FCPYS, UNAM, México, 2007, Tesis Maestría UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.181p.*

Verea, Mónica, *Migración temporal en América del Norte propuestas y respuestas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México–Centro de Investigación sobre América del Norte, 2003, 262 p.

Vargas, Rosío, et.al, *Las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá una Mirada al Nuevo Milenio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México–Centro de Investigación sobre América del Norte, 2001, 401 p.

Vise, David A., Malseed, Mark, *Google la historia. Los secretos del mayor éxito empresarial, mediático y tecnológico de nuestro tiempo*, Madrid, Atalare Esfera de libros, 2006, 388 p.

Wallace, Iain, *A Geography of the Canadian economy*, Canadá, Oxford University Press, 2002, 265 p.

Hemerografía

Muñoz, E. Alma, “Canadá exige visa a visitantes mexicanos, frente al exceso de solicitudes de refugio”, periódico La Jornada, año 25, núm. 8948, sección “Política”, México, martes 14 de julio, 2009, p.13

Referencias electrónicas

Adobe Store, [en línea], Dirección URL: <https://store1.adobe.com/cfusion/store/html/index.cfm?event=displayProduct&categoryOID=6701072&store=OLS-US&distributionmethodOID=1000040>, [Consulta 13 de abril 2011, 18:52 horas].

Albergue Web, [en línea], Dirección URL: <http://www.albergueweb.com.mx/hosting.html>, <http://www.albergueweb.com.mx/dominios.html>, [Consulta 10 de marzo 2011, 14:52 horas].

Apple.com, [en línea], Dirección URL: http://store.apple.com/mx/browse/home/shop_mac/family/imac?mco=MTAyNTQzNDQ, http://store.apple.com/mx/browse/home/shop_mac/family/macbook_pro?mco=MTM3NDc2NDA, [Consulta 13 de abril 2011, 17:16 horas].

Asociación Mexicana de Internet, “Estudio AMIPCI de Internet en México”, [en línea], p.5, México, Dirección URL:http://www.amipci.org.mx/estudios/temp/Estudio_finalversion1110-0198933001274287495OB.pdf, [Consulta 20 junio 2010, 12:45 horas].

Brooks, David, "Aprueban en Arizona ley que criminaliza indocumentados", [en línea], p.27, México, La Jornada, martes 20 de abril 2010, Dirección URL:<http://www.jornada.unam.mx/2010/0420/index.php?section=mundo&article=027nmun>, [Consulta 24 de noviembre 2010, 18:39 horas].

Canadian Auto Workers, [en línea], Canadá, Dirección URL:<http://www.caw.ca/en/index.aspx>, [Consulta 27 de julio 2010, 09:03 horas].

Canadian Centre for Policys Alternatives, "Job creation should be top Ontario budget priority: Report", [en línea], Canadá, lunes 22 de marzo 2010, Dirección URL: <http://www.policyalternatives.ca/newsroom/news-releases/job-creation-should-be-top-ontario-budget-priority-report>, [Consulta 29 de mayo 2010 21:30 horas].

Carvajal Gutiérrez, Lidia, Elizalde Sánchez, Carlos, "Trabajadores agrícolas mexicanos ante la nueva política migratoria", [en línea], p.38-41, México, *Economía Actual*, Universidad Autónoma del Estado de México, octubre-diciembre de 2009, Dirección URL:http://www.uaemex.mx/feconomia/Publicaciones/Economia%20actual/EA_24/EA-7Lidia.pdf, [Consulta 23 de noviembre 2010, 19:29 horas],

City of Toronto (Gobierno de la ciudad de Toronto Encuesta del 2006), [en línea], Dirección URL: http://www.toronto.ca/wards2000/pdf/2006/ward32_labourforce_page.pdf, Canadá, [Consulta 25 de mayo 2010, 07:37 horas.]

Citizenship and Immigration Canadá o Citoyenneté et Immigration Canada (Ciudadanía e Inmigración de Canadá), [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.cic.gc.ca/english/index/asp>, [Consulta 11 de mayo 2010, 12:45 horas].

Computrabajo.com.mx, [en línea], Dirección URL: <http://www.computrabajo.com.mx/bt-ofrlistado.htm?Bqd=%2BST009&Bqd=%2BTM014&Bqd=%2BSC001&Bqd=%2BTE000&BqdPalabras=&x=46&y=5>, [Consulta 15 de abril 2011, 14:33 horas].

De Jesús Almonte, Leobardo, "México el escenario macroeconómico para el 2010: ¿la salida de la recesión?", [en línea], p.3-5, México, *Economía Actual*, Universidad Autónoma del Estado de México, octubre-diciembre 2009, Dirección URL:http://www.uaemex.mx/feconomia/Publicaciones/Economia%20actual/EA_24/EA-7-Leobardo, [Consulta 24 de noviembre 2010, 16:41 horas].

DHL.com.mx, [en línea], Direcciones URL: <http://www.dhl.com.mx/es.html>, http://www.dhl.com.mx/es/express/servicios_nacionales.html, http://www.dhl.com.mx/es/express/centros_de_recursos/tarifas_servicios_nacionales.html#time_definite, http://www.dhl.com.mx/content/dam/downloads/mx/express/pdf/guia_servicios_nacionales_2011.pdf, [Consulta 17 de abril 2011, 17:10 horas].

Department of Justice (Departamento de Justicia), Canadian Multiculturalism Act.; "Multiculturalism policy", [en línea], p.3, Canadá, Dirección URL: <http://laws.justice.gc.ca/eng/C-18.7/page-2.html>, [Consulta 23 de mayo, 22:00 horas].

Embajada de Canadá en México, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.canadainternational.gc.ca/mexico-mexique/inde.aspx?lang=spa> [Consulta 12 de mayo 2010, 09:00 horas].

Expedia.ca, [en línea], Canadá, Direcciones URL: <http://www.expedia.ca/Flights-Search-RoundTrip?c=9d7338b5-a112-45ee-8156-b49443275035&>, <https://www.expedia.ca/pub/agent.dll>, <http://www.expedia.ca/Toronto-Hotels-Isabella-Hotel-And-Suites.h1113156.Hotel-Information?chkin=04%2F09%2F2011&chkout=06%2F09%2F2011&rm1=a1&hwrqCacheKey=e1e2c96f-4f60-7330-0d2d-1a80b72773eaHWRQ&hashTag=roomsAndRates&rfr=-5517&c=88afa90c-2cd7-4af8-bf07-072509456baf&&>, [Consulta 14 de abril 2010, 14:13].

Facebook, “Declaración de derechos y responsabilidades”, [en línea], Estados Unidos de América, 22 de abril 2010 (última versión), Dirección URL: <http://www.facebook.com/terms.php?ref=pf>, [Consulta 23 de julio 2010, 24:28 horas].

Government of Québec (inglés), Gouvernement du Québec (francés), (Gobierno de Québec), [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.gouv.gc.ca/portail/quebec/pqs/commun/?lang=en>, [Consulta 22 de noviembre 2010, 17:14 horas].

Hosting Web, [en línea], Dirección URL: http://www.hostingweb.com.mx/planes_hosting.html, [Consulta 10 de marzo 2011, 14:47 horas].

Instituto Nacional de Geografía y Estadística, “Indicadores Oportunos de Educación y Empleo, cifras preliminares durante mayo del 2010”, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/muestra.asp?tema=19&c=1046>, [Consulta 15 de julio 2010, hora 16:30 horas].

Instituto Nacional de Migración, “Glosario de términos No inmigrante”, [en línea], México, Dirección URL: http://www.inm.gob.mx/indexphp?page/GLOSARIO_TERMINOS_NO_INMIGRANTE, [Consulta 11 de mayo 2010, 10:23 horas].

Juárez, Blanca, “Mexicanos en Canadá. Historias de éxito”, [en línea], México, Milenio Semanal, domingo 16 de agosto 2009, Dirección URL: <http://www.msemanal.com./node/1015>, [Consulta 19 de mayo 2010, 10:25 horas].

López Romo, Heriberto, Nivel Socioeconómico AMAI, [en línea], 35 p., México, Comité de Niveles Socioeconómicos AMAI- Instituto de Investigaciones Sociales, 8 de septiembre 2009, Dirección URL: <http://www.amai.org/NSE/NivelSocioeconomico AMAI.pdf>, [Consulta 14 de julio 2010, 21:26 horas].

Lowe, Sophia J., “Rearranging the deck chairs? A critical examination of Canada’s shifting (Im) migration policies”, [en línea], 128 p., Canadá, *Canadian Issues: Temporary Foreign Workers*, primavera 2010 (disponible hasta 1ero de

junio), Dirección URL: http://www.canada.metropolis.net/pdfs/cdn_issues_CITC_mar10_e.pdf, [Consulta 25 de noviembre 2010, 17:57 horas].

Mejía Reyes, Pablo, Morales Fajardo, María E., “Crisis financiera y recesión internacional en 2008”, [en línea], p.3-5, México, *Economía Actual*, Universidad Autónoma del Estado de México, enero-marzo 2009, Dirección URL: http://www.uaemex.mx/feconomia/Publicaciones/Economia%20actual/EA_21/EA2-1-PABLO.pdf, [Consulta 24 de noviembre 2010, 15:16 horas].

Mejía Reyes, Pablo, Morales Fajardo, María E., “¿Desaceleración o recesión en los Estados Unidos en 2008?”, [en línea], p.4-5, México, *Economía Actual*, Universidad Autónoma del Estado de México, *Economía Actual*, abril-junio 2008, Dirección URL: http://www.uaemex.mx/feconomia/Publicaciones/Economia%20actual/EA_11/EA1-1-Pablo.pdf, [Consulta 24 de noviembre 2010, 14:07 horas].

No One Is Illegal–Toronto, [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://toronto.nooneisillegal.org/>, [Consulta 27 de julio 2010, 09:32 horas].

OCC Mundial.com, [en línea], Dirección URL: http://www.occ.com.mx/buscar_empleo/?q=&tm=60d&categoria=6&fn=F89%2CF4%2CF90%2CF91%2CF92%2CF93%2CF94%2CF95%2CF96%2CF97%2CF98%2CF99%2CF100%2CF101%2CF102%2CF103%2CF104%2CF105%2CF106%2CF107&loc=MX&dd=false&submit_buscar=Buscar, [Consulta 13 de abril 2011, 16:15 horas].

OK Hosting, [en línea], Dirección URL: <http://www.miempresaenlinea.com/hosting.aspx>, [Consulta 10 de marzo 2011, 14:34 horas].

Ontario Coalition Against Poverty, [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.ocap.ca/>, [Consulta 27 de julio 2010, 09:37 horas].

Ontario Human Rights Commission (Comisión de Derechos Humanos de Ontario), Guide to your Rights and Responsibilities under the human Rights code, [en línea], 25 p., Canadá, Dirección URL: <http://www.ohrc.on.ca/en/resources/Guides/GuideHRcode2>, [Consulta 25 de mayo 2010, 16:30 horas].

Ontario Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), *Employment Standards Act* (versión en español), [en línea], p.1-3, Canadá, Dirección URL: <http://www.labour.gov.on.ca/english/multi/spanish.php>, [Consulta 25 de mayo 2010, 12:00 horas].

Ontario Ministry of Labour (Ministerio de Trabajo de Ontario), “Información para los empleados acerca de las horas de trabajo y el pago de las horas extra” (versión en español), [en línea], p.1-2, Canadá, Dirección URL: http://www.labour.gov.on.ca/other/spanish/is_hours_spanish.pdf, [Consulta 26 de noviembre 2010, 16:25 horas].

Preciomania, [en línea], Direcciones URL: http://mx.preciomania.com/search_getprod.php/masterid=716698181/st=product/sv=title, http://mx.preciomania.com/search_getprod.php/masterid=63670805/st=product/sv=title, [Consulta 15 de abril 2011, 19:02 horas].

Ramírez V, Mariana, “El Congreso pide al gobierno revertir visas de Canadá”, [en línea], México, La Crónica de hoy, miércoles 15 de julio 2009, Dirección URL: http://www.lacronica.com.mx/especial.php?id_tema=1293&id_nota=445426, [Consulta 12 de mayo 2010, 11:41 horas].

Region of Peel (Región de Peel), [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.peelregion.ca/planning/pdc/maps/reference/>, [Consulta 23 de mayo 2010, 21:30 horas].

S.K Hussan, Mac Scott, “Jason Kenney’s Doublespeak Exponed: Tories Unleash Canada Border Services on Migrants”, [en línea], Canadá, Social Project E Bulletin, No. 207, 22 de abril 2009, Dirección URL: <http://www.socialistproject.ca/bullet/bullet207.html>, [Consulta 18 de julio 2010, 01:39 horas].

Statistics Canada (Estadísticas de Canadá), “Selected Demographic, Cultural, Educational, Labour Force and Income Characteristics (830), Mother Tongue (4), Age Groups (8A) and Sex (3) for the Population of Canada, Provinces, Territories, Census Metropolitan Areas and Census Agglomerations, 2006 Census-20% Sample Data, Toronto”, [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www12.statcan.gc.ca/census-recensement/2006/dp-pd/tbt/Rp-eng.cfm?TABID=1&LANG=E&APATH=3&DETAIL=0&DIM=0&FL=A&FREE=0&GC=0&GK=0&GRP=1&PID=99016&PRID=0&PTYPE=88971,97154&S=0&SHOWALL=0&SUB=0&Temporal=2006&THEME=70&VID=0&VNAMEE=&VNAMEF=>, [Consulta 18 de mayo 2010, 18:00 horas].

Statistics Canada (Estadísticas de Canadá), “Canadian Internet Use Survey”, [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.statcan.gc.ca/daily-quotidien/100510/dq100510a-eng.htm>, [Consulta 20 de junio 2010, 14:00 horas].

S/a, “Vive embajada de Canadá en México segundo día de caos”, [en línea], México, La Crónica de hoy, miércoles 15 de julio 2009, Dirección URL: http://www.lacronica.com.mx/nota.php?id_nota=445581, [Consulta 12 de mayo 2010, 11:10 horas].

Sony, [en línea], Dirección URL: http://www.sonystyle.com.mx/mx/site/catalog/ProductDisplay.jsp?stockType=A&parentCatId=cat2880015&category=cameras&page=&tabNum=1&id=HDR-XR150_Negro, [Consulta 13 de abril 2011, 19:32 horas].

Telmex.com, [en línea], Dirección URL: http://www.telmex.com/mx/hogar/paquetes/comparar_paquetes.html, [Consulta 15 de abril 2011, 22:00 horas].

The Regional Municipality of Halton (Municipio Regional de Halton), [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.halton.ca/>, [Consulta 23 de mayo 2010, 21:10 horas].

Twitter, “Acerca de Twitter”, [en línea], 2010, Dirección URL: <http://twitter.com/about>, [Consulta 23 de julio 2010, 24:43 horas].

United Food & Commercial Workers, [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.ufcw.ca>, [Consulta 27 de Julio 2010, 09:44 horas].

United Steel Workers, [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.uswa.ca/>, [Consulta 27 de Julio 2010, 10:00 horas].

Vivastreet.com.mx, [en línea], Direcciones URL: <http://df.vivastreet.com.mx/rentar-oficinas+df>, <http://venta-oficinas.vivastreet.com.mx/rentar-oficinas+tlalpan/depa-ideal-oficinas--cursos-o-talleres/28588164>, [Consulta 15 de abril 2011, 21:00 horas].

Workers' Action Centre, Guía de Acción para el empleo justo (versión en español), [en línea], 12 p., Canadá, Dirección URL: http://www.workersactioncentre.org/know_your_rights.html, [Consulta 25 de mayo 2010, 14:38 horas].

Xe, [en línea], Dirección URL: <http://www.xe.com/ucc/convert/?Amount=89.00&From=USD&To=MXN>, [Consulta 18 de abril 2011, 21:47 horas].

York Region (Región de York), [en línea], Canadá, Dirección URL: <http://www.york.ca/About+Us/York+Region+Facts/default+York+Region+Facts.htm>, [Consulta 23 de mayo 2010, 21:47 horas].

ANEXOS

Cuadro de entrevistas.

Pregunta	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3
1. ¿Cuál fue el motivo de tu visita a la ciudad de Toronto, ON, Canadá?	Principalmente laboral, la necesidad de un trabajo, la supuesta mejor calidad de vida de un país como este.	Sólo por trabajar y tratar de ahorrar un poco de dinero.	Hacer realidad un sueño (aprender inglés) lo cual me abriría las puertas para encontrar un mejor empleo en el área turística de mi país.
2. ¿A qué te dedicas en Toronto?	A trabajar principalmente en construcción, primeramente en renovaciones y posteriormente más especializado en pintura.	Prácticamente a trabajar.	Cajera de una sucursal de Walmart.
3. ¿Cómo conseguiste tu empleo?	En un periódico en la sección que ofrece empleos.	Primeramente porque llegamos con un amigo que había estado aquí antes y todo fue más fácil, después conociendo gente en su mayoría mexicanos fue con quienes trabajé.	Fue difícil pero la constancia me ayudó, primero fue hacer mi resumen, después busqué las aplicaciones en varias tiendas de autoservicio, ya que las tenía con mi información personal, agregué mi resumen y las lleve a cada una de las tiendas.
4. ¿Has tenido más de un empleo?	Sí, 2 regulares, también en diversas fábricas.	Sí.	Sin respuesta.

Pregunta	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3
5. ¿Cuáles fueron?	Renovaciones, pintura, fábrica de pan, fábrica de shampoo.	Trabajé en cuatro fábricas diferentes, renovaciones, instalación de alfombras es mi empleo actual y tuve otros empleos más pero de pocos días, no los recuerdo bien.	Sin respuesta.
6. ¿Cuánto te pagan en tu actual empleo?	\$14.00 dólares canadienses por hora	\$12.50 dólares canadienses por hora.	\$11.60 dólares canadienses por hora.
7. ¿Conoces el salario mínimo por hora en Toronto?	Sí.	Sí.	\$10.50 la hora.
8. ¿Cuántas horas al día trabajas?	De 8 a 10.	No era algo fijo había días de 8 horas, otros días menos y algunos días en los que llegué a trabajar hasta 15 horas.	De 8 horas al día.
9. ¿Si trabajaste horas extra recibiste el pago correspondiente a éstas?	No.	No.	Sí.
10. ¿Cómo es tu relación laboral con el empleador?	En las fábricas muy impersonales, sin embargo en la construcción fue mucho más cercana, ya que las condiciones así lo exigían.	En general bien.	Es muy buena, me hacen sentir muy bien, de hecho Walmart es reconocida como una de las empresas más amigables y con buena capacitación.
11. ¿Recibiste capacitación al inicio de tu empleo?	No como tal, fue en el proceso del trabajo diario que aprendí.	No.	Sí.

Pregunta	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3
12. ¿Sabes o has escuchado cuáles son tus derechos o condiciones mínimas laborales en Toronto?	Algunos, pero no estaba seguro de ellos.	No.	No, desafortunadamente aún, pero las buscaré.
13. ¿Tu empleador cumple con ellas?	Parcialmente, aunque siempre estás expuesto a abusos.	No lo creo.	Sin respuesta.
14. ¿Conoces o has escuchado sobre la Ley de Normas del Empleo u otra ley que protege los derechos del trabajador en Ontario?	He escuchado, mas no la conozco.	Lo conocí en el momento que un amigo envió un email a nuestra organización.	No.
15. ¿Dentro de tu entorno laboral tu empleador o compañeros han realizado alguna acción o comentario discriminatorio o intimidatorio por tu origen étnico en contra tuya?	Sí.	No.	No, es todo lo contrario en Walmart se trabaja en equipo y por lo tanto todos nos apoyamos.
16. ¿Cómo fue esta acción discriminatoria?	Hablando entre ellos acerca de la estupidez de los mexicanos.	No existió.	Sin respuesta.
17. ¿En tu trabajo fuiste sujeto a algún tipo de engaño laboral por parte de tu empleador por ejemplo una promesa de un aumento de salario, promoción, incumplimiento de pago de horas extras?	Sí.	No.	No.

Pregunta	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3
18. ¿Has trabajado para una agencia de empleo?	Sí.	Sí.	No.
19. ¿Cómo fue tu experiencia al trabajar para ellos?	Es una situación difícil ya que en un comienzo el trabajo es poco.	No dejaron de pagarme, pero el hecho de quedarse con una parte de tu salario me parece una injusticia, es la más clara forma de llevar a cabo la explotación.	Sin respuesta.
20. ¿Pagaste alguna cuota a la agencia para recibir un empleo?	No.	Me descontaban una parte del salario.	Sin respuesta.
21. ¿Si el empleador llegará a despedirte o tú decides renunciar sabes a qué tienes derecho?	No.	No me despidieron.	No.
22. ¿Podrías explicarnos cómo fue el proceso de terminación de tu antiguo empleo?	Simplemente mi empleador argumentó que ya no había más trabajo.	Sin respuesta.	Sin respuesta.
23. ¿Acudiste a un centro u organización en busca de información sobre las condiciones laborales en tu empleo?	No.	No.	Sí, asistí a varias, primero me preguntaban sobre mi permiso de trabajo.

Pregunta	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3
24. ¿Qué tipo de ayuda te ofrecieron?	Sin respuesta.	Sin respuesta.	En los lugares a los cuales llaman centros comunitarios, ellos te ayudan a elaborar tu resumen, te ayudan a buscar trabajo y si ya cuentas con tu residencia puedes tomar algunos cursos dependiendo de lo que te guste hacer, los servicios que ofrecen son gratuitos.
25. ¿En tu empleo existe algún sindicato, participaste en alguna acción?	Sí, la IUPAT (International Union of Painters and Allied Trades). No estaba afiliado.	Sin respuesta.	Sin respuesta.
Datos del lo(a) s entrevistados.	Nombre(s): Roberto. Sexo: Masculino. Edad: 22 años. Escolaridad: Licenciatura. Fecha: 22 de junio 2010.	Nombre(s): Gabriel. Sexo: Masculino. Edad: 22 años. Escolaridad: Licenciatura. Fecha: 23 de junio 2010.	Nombre(s): Mónica. Sexo: Femenino. Edad: 28 años. Escolaridad: Licenciatura. Fecha: 09 de junio 2010.

Metodología de la entrevista.

Las entrevistas se realizaron a tres inmigrantes mexicanos residentes en Toronto ON, Canadá, a través de correo electrónico, la entrevista consta de 25 preguntas dirigidas a conocer sus experiencias en el ámbito laboral canadiense, sus opiniones sobre las condiciones y derechos laborales.

La primera sección de preguntas está enfocada a conocer el motivo de su visita a la ciudad de Toronto y su ocupación laboral. Por lo cual se propusieron las siguientes cinco:

1. ¿Cuál fue el motivo de tu visita a la ciudad de Toronto, ON, Canadá?
2. ¿A qué te dedicas en Toronto?
3. ¿Cómo conseguiste tu empleo?
4. ¿Has tenido más de un empleo?
5. ¿Cuáles fueron?

Para conocer si los entrevistados tienen algún conocimiento sobre las condiciones o derechos mínimos de trabajo en Toronto, ON, Canadá y las leyes que los protegen se diseñaron las siguientes cinco:

6. ¿Cuánto te pagan en tu actual empleo?
7. ¿Conoces el salario mínimo por hora en Toronto?
8. ¿Cuántas horas al día trabajas?
9. ¿Si trabajaste horas extra recibiste el pago correspondiente a éstas?, ¿Sabes o has escuchado cuáles son tus derechos o condiciones mínimas laborales en Toronto?
12. ¿Sabes o has escuchado cuáles son tus derechos o condiciones mínimas laborales en Toronto?
14. ¿Conoces o has escuchado sobre la Ley de Normas del Empleo u otra ley que protege los derechos del trabajador en Ontario?

Dirigidas a conocer cómo es la relación laboral entre el empleado y el empleador y el cumplimiento de los derechos por parte del empleador están las siguientes tres preguntas:

10. ¿Cómo es tu relación laboral con el empleador?

11. ¿Recibiste capacitación al inicio de tu empleo?

13. ¿Tu empleador cumple con ellas?

Enfocadas a conocer si el trabajador inmigrante mexicano se ha enfrentado a un empleador o entorno laboral discriminatorio, así como a un engaño laboral causado por una acción o comentario, se propusieron las siguientes tres preguntas:

15. ¿Dentro de tu entorno laboral tu empleador o compañeros han realizado alguna acción o comentario discriminatorio o intimidatorio por tu origen étnico en contra tuya?

16. ¿Cómo fue esta acción discriminatoria?,

17. ¿En tu trabajo fuiste sujeto a algún tipo de engaño laboral por parte de tu empleador por ejemplo una promesa de un aumento de salario, promoción, incumplimiento de pago de horas extras?

Las preguntas sobre las agencias de empleo realizadas con el propósito de conocer si los inmigrantes usan este recurso para obtener una oportunidad laboral y cómo es su experiencia laboral a través de este intermediario, se propusieron las siguientes tres:

18. ¿Has trabajado para una agencia de empleo?

19. ¿Cómo fue tu experiencia al trabajar para ellos?

20. ¿Pagaste alguna cuota a la agencia para recibir un empleo?

Para conocer si el trabajador inmigrante tiene conocimiento sobre sus derechos en el proceso de terminación de despido o renuncia se propusieron estas dos preguntas:

21. ¿Si el empleador llegará a despedirte o tú decides renunciar sabes a qué tienes derecho?

22. ¿Podrías explicarnos cómo fue el proceso de terminación de tu antiguo empleo?

Las preguntas diseñadas para conocer si el trabajador inmigrante acude a organizaciones públicas o autónomas para solicitar orientación y ayuda se plantearon las siguientes preguntas:

23. ¿Acudiste a un centro u organización en busca de información sobre las condiciones laborales en tu empleo?

24. ¿Qué tipo de ayuda te ofrecieron?

Finalmente la última pregunta se enfoca en conocer si en el empleo de trabajador inmigrante existe un sindicato y si él participa dentro de éste.

25. ¿En tu empleo existe algún sindicato, participaste en alguna acción?

Planes de contratación de almacenamiento web y extensión de dominio

Los planes de servicio de empresas de almacenamiento web se revisaron con el propósito de mostrar los costos que se consideran para la implementación de **InfolaboralToronto.org**

Tabla con información del costo de extensión de dominio **.org**

Empresa	Precio	Periodicidad de pago
Ok Hosting México	\$200.00 pesos mexicanos	Sin especificación
Albergue Web	\$200.00 pesos mexicanos	Anual
Hosting Web	\$150.00* pesos mexicanos	Anual

Fecha de elaboración 10 de marzo 2011, información de los siguientes sitios web, [en línea], Direcciones URL: http://www.hostingweb.com.mx/dominios_hospedaje_web.html, <http://www.albergueweb.com.mx/dominios.html> y <http://www.miempresaenlinea.com/hosting.aspx>. [Consulta 10 de marzo 2011, 15:29 horas.],

* La empresa ofrece este servicio gratuito en la contratación de un plan de alojamiento web. Consultar dirección URL: http://www.hostingweb.com.mx/dominios_hospedaje_web.html, [Consulta 10 de marzo 2011, 15:29 horas.].

Planes de Hospedaje web

Empresa	Características del servicio	Precio	Periodicidad de pago
Ok Hosting México	Plan Emprendedor incluye: Espacio de 20,000 Mb, Transferencia de 100,000 Mb por mes, la administración de 500 cuantas de email. Panel de control, programación y base de datos, servidores y data center, soporte técnico y orientación, administración sencilla y eficaz.	\$3,499.00 pesos mexicanos IVA incluido	Anual
Albergue Web	Plan avanzado incluye: Espacio de 2,000 Mb, trasferencia mensual ilimitada, acceso ftp ilimitado, dominios 2, prueba gratuita, cuentas de email ilimitadas, las características técnicas que ofrece son: extensiones Front Page, soporte SSL, Php, soporte archivo Midi, soporte para Real	\$864.00 pesos mexicano.	Anual

	audio/video, soporte Macromedia Sockwave y Flash, ESTADÍSTICAS, Panel de Control, entre otros.		
Hosting Web	Plan web master incluye : Espacio de 9,000 mb, 80 GB de transferencia mensual, 150 cuentas de correo, webmail, base de datos, subdominios, estadísticas gráficas de su sitio, extensiones Front Page, alta en buscadores de su nombre de dominio, seguridad como respaldos y directorios protegidos por contraseña, entre otros.	\$1,300.00 pesos mexicanos.	Anual

Fecha de elaboración 10 de marzo 2011, información de los siguientes sitios web, [en línea], Direcciones URL: http://www.hostingweb.com.mx/detalle_planes_hosting.php?plan=webmaster <http://www.albergueweb.com.mx/hosting.html> y <http://www.miempresaenlinea.com/hosting.aspx>, [Consulta 10 de marzo 2011, 16:32 horas].